DAEM
LA LIGUA



EDUCACIÓN

PADEM 2025

Aprobado por el Honorable Concejo Municipal el día 6 de noviembre de 2024

DAEM LA LIGUA

Establecimientos Educacionales DAEM La Ligua

Jardines Infantiles VTF

DAEM LA LIGUA

Índice

PADEM 2025	Página
Presentación	5

1. EDUCACIÓN MUNICIPAL DAEM	Página
1.1.- Visión, Misión y Sellos de la Educación Municipal	6
1.2.- Modelo de Gestión Educativa	7
1.3.- Lineamientos Educativos para los Equipos Directivos y de Gestión	11

2. CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO	Página
2.1.- Contexto Comunal	12
2.2.- Fichas de Establecimientos Educativos y Jardines VTF	13

3. ESTADÍSTICA EDUCACIONAL COMUNAL	

3.1 Población Estudiantil	Página
a) Distribución de Matrícula Comunal por niveles de enseñanza	28
b) N° Estudiantes 2024 por Establecimiento y nivel de enseñanza	29
c) Variación matrícula por Establecimiento Educativo 2022-2024	30
d) N° de cursos 2024 y promedio de estudiantes por curso	31
e) Proyección Matrícula y cursos Establecimientos 2025	32
f) Matrícula 2024 y Proyección 2025 Jardines Infantiles VTF	33
g) Porcentaje de estudiantes Prioritarios y Preferentes según matrícula	34
h) % de Concentración de Estudiantes Prioritarios	35
i) Índice de Vulnerabilidad Escolar	36
j) Estudiantes con NEE pertenecientes al Programa Integración Escolar	37
k) Estudiantes con diagnóstico de la Condición de Espectro Autista	40
l) Estudiantes atendidos por el Programa HPLV	41
m) Estudiantes Migrantes	43
n) Estudiantes de Pueblos Originarios	44
Ñ)Estudiantes beneficiados por JUNAEB	45

3.2. Dotación Departamento de Educación	Página
a) Dotación y Proyección Daem 2024 - 2025	46
b) Dotación Docente 2024 Subvención Regular, SEP y PIE	47
c) Variación Dotación Docente 2022 – 2024	48
d) Dotación Docente 2024 Subvención Regular, SEP y PIE	49
e) Proyección de Dotación Docente 2025 Subvención Regular, SEP y PIE	50
f) Dotación Asistentes de la Educación 2024 Subvención Regular, SEP y PIE	51
g) Proyección Asistentes de la Educación 2025 S. Regular, SEP y PIE	52
h) Dotación Personal Educación 2024 Jardines VTF	53
i) Proyección Personal Educación 2025 Jardines VTF	53

j) Dotación Personal Educación 2024 Otras dependencias Daem	54
k) Proyección Personal Educación 2025 Otras dependencias Daem	54
l) Licencias Médicas Docentes y Asistentes de la Educación	55
m) Personal Docente y Asistentes con requisitos de retiro año 2025	59
n) Docentes que se Acogieron a Plan de Retiro Ley 20.976	62
ñ) Personal Asistente de la Educación Acogido Ley 20.964	63
o) Plan de Adecuación 2025	64

3.3.- Resultados de Calidad Educativa	**Página**
a) Resultados SIMCE 2023	67
b) Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES)	69
c) Tasa de Ingreso a la Educación Superior, PACE y Mundo Laboral TP	69
d) Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED)	71
e) Categorización de Establecimientos Agencia de Calidad	72
f) Resultados Portafolio Docente	73
g) Sistema de Reconocimiento Docente: Tramos de Desarrollo Profesional	81

4. PRESUPUESTO EDUCACIONAL Y APORTE MUNICIPAL 2025	**Página**
4.1 Ingresos Presupuesto 2025	83
4.2 Egresos Presupuesto 2025	84

5. INICIATIVAS COMUNALES 2025 - 2026	**Página**
5.1 Formación para Desarrollo Profesional Docente y Asistentes de Educación	88
5.2 Redes Pedagógicas Comunales	92
5.3 Iniciativas FAEP	95
5.4 Encuesta a Consejos Escolares	96
5.5 Diálogos Participativos: Diagnóstico del Sistema Educativo Comunal	100
5.6 Iniciativas Comunales por Eje Estratégico 2025- 2026	108
5.7 Monitoreo y Seguimiento Iniciativas Comunales	111

6. ANEXOS	**Página**
6.1 Planificación Estratégica PME Establecimientos Educativos y Jardines VTF	112
6.2 Conceptos Claves	123
6.3 Cronograma Participación Padem 2026	125

Presentación

El **PADEM 2025** es un instrumento que nos permite orientar el quehacer educativo comunal, dando continuidad a nuestro compromiso con la educación pública. Es un Plan Estratégico que considera los Proyectos Educativos Institucionales y Planes de Mejoramiento Escolar de los establecimientos educacionales y jardines VTF para el logro de los desafíos establecidos.

Este **Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal,** se sustenta en los pilares fundamentales de la educación chilena, en la normativa vigente, en el modelo de Gestión Educativa DAEM y en la metodología de los **diálogos participativos**, para definir las orientaciones que nos lleven a promover un ambiente socioemocional bien tratante, que permita una educación integral, de calidad e inclusiva, que potencie el desarrollo de competencias en todas y todos nuestros/as estudiantes, que los/as prepare para ser ciudadanos/as autónomos, fomentando la conciencia ambiental, la actividad física, la cultura, las artes y la sana convivencia.

Se continúa fortaleciendo nuestro proyecto inspirado en el **eslogan "*Construyamos juntos la educación que queremos",*** relevando la necesidad de cimentar de manera colaborativa los lineamientos educativos territoriales, comprometiendo a directivos, docentes, asistentes de la educación, madres, padres, apoderados, estudiantes y párvulos que guiarán el quehacer escolar de la comuna en torno a los tres ejes estratégicos definidos, con foco en el **Bienestar Socioemocional y la Neurodiversidad.**

Por medio de este Plan Educativo, se continuará promoviendo las iniciativas estratégicas diseñadas a dos años, con la participación y compromiso de todos/as quienes forman parte de los Establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles Municipales de la comuna, incorporando a nuestro proyecto, la figura de la Grulla de colores de la campaña ***"Que lo Bueno Te Siga y Te Transforme",*** que tiene como eje central, plasmar a través de esta imagen visual, la sabiduría, la fuerza, la felicidad, entre otros valores, que buscan construir ambientes sanos y de buen trato, a nivel de todos los estamentos que son parte del Departamento de Educación, para que esta grulla multicolor nos llene de buenos deseos y actitudes positivas para seguir trabajando unidos por nuestra comuna de La Ligua.



1. Educación Municipal DAEM La Ligua

1.1.- Visión, Misión y Sellos Educativos

Visión

La Educación Municipal de la comuna de La Ligua busca desarrollar una formación integral, promoviendo el bienestar socioemocional y físico en las y los estudiantes, por medio de procesos pedagógicos que contribuyan a formar ciudadanos/as conscientes de la protección del entorno natural, con proyectos de vida y metas claras, a través del desarrollo de habilidades, conocimientos y actitudes que les permitan adaptarse a los cambios y desafíos propios del siglo XXI.

Misión

Garantizar el desarrollo de una educación pública inclusiva, que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes, en ambientes de buen trato, que aseguren el desarrollo de competencias académicas, socioemocionales, digitales, fomentando la conciencia ambiental, la actividad física, la cultura, las artes y la sana convivencia escolar.

Sellos

Nuestro Departamento de Educación ofrece una Educación Pública de calidad, inclusiva e integral, potenciando el desarrollo armónico de todos los/las estudiantes mediante la entrega de herramientas que les permitan ser personas comprometidas con la sociedad, la vida sana, el desarrollo sustentable y el medio ambiente.

Aprendizaje Integral: En las dimensiones física, afectiva, cognitiva, social, cultural, moral y espiritual, desarrollando las capacidades de acuerdo a los conocimientos, habilidades y actitudes, que generen aprendizajes profundos, en los y las estudiantes, que les permita identificar y desarrollar sus talentos para una adecuada continuidad en el proceso educativo formal e inserción social.

Bienestar Socioemocional: A través de las artes, la cultura, la actividad física, recreativa y alimentación saludable, como estrategias efectivas para construir y mantener relaciones positivas, un estilo vida activo, que promuevan la participación ciudadana, la inclusión, una sana convivencia y el aprendizaje.

Educación Ambiental: Para formar ciudadanos conscientes de la protección del entorno natural con foco en los problemas ambientales de la comuna, incorporando en el proceso de enseñanza aprendizaje, valores que tiendan al trabajo colaborativo a través de proyectos, con una reflexión crítica, preventiva y resolutiva en esta temática.

Nuestra Educación Municipal estructura sus principios centrales en un Modelo de Gestión Educativa, que busca promover la colaboración participativa de distintos actores de la comunidad escolar para asegurar aprendizajes de calidad, garantizando el derecho a la educación, la inclusión y la igualdad de oportunidades; desarrollando la conciencia ambiental en ambientes bien tratantes.

1.2.- Modelo de Gestión Educativa

El desafío es continuar con el fortalecimiento de un modelo de gestión educativa sistémica, de carácter estratégico y participativo, potenciando el rol del sostenedor en los procesos de acompañamiento y bajada de la política pública y local, apoyando la mejora continua en los establecimientos educacionales, destacando una visión territorial y sellos educativos alineados a los proyectos educativos institucionales, acompañamiento desde la Unidad Técnico Pedagógica y de Convivencia Escolar a establecimientos y jardines VTF, existencia de redes locales, docentes en niveles avanzados, desarrollo profesional de equipos directivos, docentes, encargados/as de convivencia escolar, asistentes de la educación, duplas psicosociales y psicólogo PIE, asistentes de aula, estudiantes, madres, padres y apoderados.

Este modelo de gestión educativa está basado en los ejes estratégicos de Aprendizaje Integral, Bienestar Socioemocional y Medio Ambiente, los que constituyen las líneas de acción, en donde la propuesta de mejora será continuar con el foco en el **Bienestar** y se incorporará la **Neurodiversidad,** relevando así, una **visión estratégica compartida** que responda al contexto nacional, a la normativa y orientaciones ministeriales de la **reactivación educativa**, sumado a ello el compromiso con el medio ambiente, que se ha visto afectado de forma significativa por la escasez hídrica, para lo que se hace imprescindible favorecer la formación y conciencia ambiental, generando acciones que evidencien sustentabilidad en las iniciativas y que puedan tener un impacto final en las familias de todos nuestros párvulos y estudiantes.

Es por ello que el Departamento de Educación Municipal continuará promoviendo un trabajo comprometido en temáticas ambientales acorde a la realidad local, enfocada a la gestión y entrega de herramientas que permitan fomentar los valores, actitudes, y habilidades que propicien el desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo, la concientización y propuestas de solución frente a la problemática, abordando las diversas líneas de trabajo del territorio como son: educación ambiental y participación ciudadana, conservación de la biodiversidad local, gestión de residuos, tenencia responsable de mascotas, entre otras iniciativas.

La puesta en marcha de este trabajo trae consigo el desafío de articular la priorización curricular y la promoción del bienestar socioemocional de todos los integrantes de la comunidad educativa, por ello el lema que nos sigue reuniendo es **"Construyamos juntos la educación que queremos",** centrando la gestión institucional en el aprendizaje profundo de todos los/as estudiantes.

Desde este contexto, el rol del sostenedor releva la importancia de los procesos de acompañamiento en dos líneas complementarias: el Técnico-Pedagógico y de Convivencia Escolar; ambos centrados en la bajada de la Política Pública y en la implementación de los Planes de Mejoramiento, por lo que, dentro de los desafíos que se vislumbran para avanzar colaborativamente en la construcción de este Modelo de Gestión Educativa se encuentran:

Aprendizaje Integral de todos/as los/as estudiantes, a través de la instalación de condiciones que favorezcan la construcción de aprendizajes profundos en los distintos niveles, la reflexión pedagógica, el acompañamiento al aula, la evaluación formativa y la retroalimentación permanente, como factores claves de la gestión institucional. Desde este escenario se pretende:

- ✓ Fortalecer las capacidades técnicas y pedagógicas en las y los docentes, por medio de la formación continua a través del **Plan de Desarrollo Profesional** de cada institución y el **Trabajo Colaborativo**, incentivando redes entre establecimientos para reflexionar y potenciar la mejora escolar.
- ✓ Potenciar una mirada educativa **interdisciplinaria flexibilizando el currículo** de acuerdo con la priorización de aprendizajes, considerando las **características, necesidades e intereses** de los estudiantes, posibilitando el aprendizaje profundo en sus dominios cognitivo, interpersonal e intrapersonal.
- ✓ Promover la implementación de **estrategias diversificadas de atención a la neurodiversidad** y el monitoreo a los avances de todos los/as estudiantes.
- ✓ Fortalecer el **acompañamiento docente** por parte de equipos directivos y técnicos con foco en el aprendizaje profundo de los/as párvulos y estudiantes.
- ✓ Potenciar el desarrollo de competencias pedagógicas en **evaluación formativa y retroalimentación** para el aprendizaje.
- ✓ Generar instancias de reflexión del reconocimiento de las **trayectorias educativas** de las y los estudiantes, poniendo énfasis en las fortalezas y recursos que promuevan el compromiso, participación y desarrollo de aprendizajes, identificando factores que faciliten el cumplimiento del derecho a una educación de calidad.
- ✓ Potenciar la autonomía de los/as estudiantes en su proceso de enseñanza aprendizaje, a través del **desarrollo de competencias propias del siglo XXI** por medio del diseño de proyectos.
- ✓ Acompañar en la implementación de la asignatura de **Lengua y Cultura de Pueblos Originarios Ancestrales** para contribuir en la formación de estudiantes con competencias interculturales, que conozcan y valoren diferentes culturas, favoreciendo el diálogo de manera que aprendan a respetar y comprender los conocimientos distintos a los propios.

Bienestar Socioemocional, a través de iniciativas de Convivencia Escolar, enfrentándose a la diversidad que acompaña toda construcción de identidad colectiva de una institución escolar, basada en una cultura democrática, que implica el respeto y la mutua comprensión. A nivel de comuna se pretende centrar la acción formativa en el bienestar de todos los y las estudiantes y el personal de los establecimientos, para generar ambientes bien tratantes en un clima de confianza, seguridad y sana convivencia que faciliten el cumplimiento de objetivos y metas institucionales propuestas.

El foco de trabajo de la coordinación técnica comunal de Convivencia Escolar pretende:

- ✓ Desarrollar capacidades basales en equipos directivos y de convivencia escolar, que conduzcan a la mejora continua del sistema y contribuyan a una **cultura de prevención y bienestar**.
- ✓ Promover la **colaboración**, el trabajo en red y el intercambio de prácticas entre los distintos actores del sistema educativo.
- ✓ Promover **iniciativas de bienestar socioemocional** entre los distintos integrantes de la comunidad educativa, que contribuyan a generar ambientes de trabajo bien tratantes y protectores.
- ✓ Generar instancias para **relevar el rol de los y las estudiantes** y su participación como agente de cambio en las comunidades educativas, en lo referido al desarrollo de las competencias que propicien una sana convivencia y el aprendizaje profundo.
- ✓ Garantizar **ambientes de sana convivencia escolar y buen trato** que faciliten el aprendizaje de todos los y las estudiantes.
- ✓ Actualizar **Reglamentos Internos y Protocolos de Actuación** con el fin de responder a nuevos requerimientos y realidades de las comunidades educativas.
- ✓ Fortalecer **vínculos intersectoriales** con red de salud, inclusión, deportes, cultura, medio ambiente y protección social para promover iniciativas que contribuyan a una mirada territorial.
- ✓ Promover instancias de diálogo y reflexión en temáticas vinculadas al **respeto por las diferencias de género, culturales y étnicas.**
- ✓ Desarrollar **iniciativas artísticas, deportivas y culturales** tendientes a promover los talentos estudiantiles y la sana convivencia escolar.

Medio Ambiente, a través de actividades de formación que permitan la toma de conciencia, promoviendo en los diferentes establecimientos el desarrollo de valores y nuevas actitudes que contribuyan al uso racional de los recursos naturales y a la solución de los problemas ambientales que enfrentamos en nuestra localidad.

Como una manera de promover y contribuir al trabajo en este eje estratégico se pretende:

- ✓ Integrar **temáticas medioambientales** en los distintos instrumentos de gestión.
- ✓ Desarrollar de manera integrada objetivos y contenidos medioambientales en niveles y asignaturas a través de la **metodología de proyectos**, promoviendo actividades curriculares orientadas a la gestión energética, usos eficientes del agua y de residuos sólidos, fomentando la enseñanza y hábitos relacionados con la protección ambiental.
- ✓ Incorporar en reglamentos escolares **normas socioambientales**, que releven aspectos formativos del reciclaje y de la protección del medio ambiente.
- ✓ Promover iniciativas de **escucha activa** con estudiantes, trabajo articulado con instituciones y la participación activa de los/as coordinadores ambientales.
- ✓ Fomentar iniciativas de **salidas pedagógicas** con la participación de eco clubes de los establecimientos.
- ✓ Validar la participación de los encargados de medio ambientes en las instancias de **Consejos Escolares.**
- ✓ Incentivar la **participación de docentes y estudiantes en proyectos Explora**, fomentando el desarrollo de competencias para la investigación e innovación en la comunidad educativa, haciendo énfasis en preguntas y necesidades que surjan desde la problemática ambiental local de manera colaborativa.

DAEM LA LIGUA

1.3.- Lineamientos Educativos para los Equipos Directivos y de Gestión

Es quehacer del Departamento de Educación Municipal orientar los lineamientos educativos territoriales que se deberán poner en marcha en los diferentes establecimientos educacionales, definiendo las responsabilidades de los equipos directivos y de gestión en cada comunidad escolar:

*Actualizar de manera participativa y socializar con toda la comunidad educativa los distintos instrumentos de planificación: Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, Proyecto Educativo Institucional, Reglamento Interno y Protocolos de Actuación, Reglamento de Evaluación, Plan de Mejoramiento Educativo, Plan de Convivencia Escolar, Plan de Formación Ciudadana, de Seguridad Escolar, de Afectividad, Sexualidad y Género, Plan de Inclusión, Desarrollo Profesional Docente, Medio Ambiente, entre otros.

*Dirigir y liderar la implementación del Proyecto Educativo Institucional, a través del diseño participativo de una visión compartida de aprendizaje.

*Formular e implementar el Plan de Mejoramiento Educativo, realizando monitoreo y seguimiento continuo a las acciones y metas propuestas, empleando de manera efectiva el uso de recursos educativos disponibles con foco en el aprendizaje de todos los/as párvulos y estudiantes.

*Liderar el diseño e implementación de la Planificación Anual del trabajo colaborativo e interdisciplinario de los diferentes equipos que trabajan en el establecimiento.

*Organizar y orientar las instancias de reflexión y de desarrollo profesional de los docentes y asistentes de la educación, promoviendo el trabajo colaborativo e interdisciplinario.

*Promover el bienestar socioemocional entre todos los actores de la comunidad educativa, fomentando el compromiso y el buen trato.

*Promover la indagación sobre metodologías diversas para lograr aprendizajes profundos en los estudiantes, empleando diferentes estrategias para atender a la diversidad en el aula.

*Realizar acompañamiento a las prácticas pedagógicas, retroalimentando formativamente al docente en su quehacer educativo.

*Garantizar tiempos y espacios de preparación de la enseñanza.

*Fomentar una mirada sistémica e interdisciplinaria del currículum, con énfasis en la flexibilidad y el logro de aprendizajes basales, complementarios y transversales, que aseguren la trayectoria escolar de todos los estudiantes.

*Participar activamente del Consejo de Directores aportando propositivamente ideas y sugerencias para mejorar la calidad de nuestra educación comunal.

2. Caracterización Del Sistema Educativo

2.1.- Contexto Comunal

La comuna de La Ligua pertenece a la Provincia de Petorca, Región de Valparaíso y se encuentra ubicada a 110 km del Gran Valparaíso y 154 km de la ciudad de Santiago. Cuenta con una superficie de 1163 km2, cuyo centro corresponde a las coordenadas 32°27′ latitud sur y 71°16′ longitud oeste. Limita al este con las comunas de Petorca y Cabildo; al sur con la comuna de Nogales; al oeste con el Océano Pacífico; al suroeste con las comunas de Papudo y Zapallar; y al norte con la comuna de Los Vilos, Región de Coquimbo. En cuanto a urbanización, la comuna se caracteriza por su peculiar simbiosis entre lo urbano y lo rural, lo que da como resultado una amplia diversidad de paisajes.

El nombre de la ciudad proviene del quechua *lihua*, que significa lana que se reparte para la casa. Aunque en el escudo fundador se establece que deriva del vocablo mapuche que significa resplandor o amanecer (Liwen).

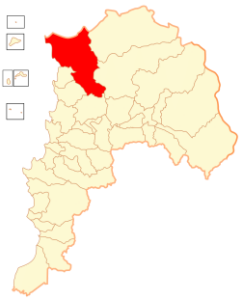
Posee una población de 35.390 personas, donde 17.340 son hombres y 18.050 son mujeres, de acuerdo con el Censo 2017. De los habitantes, el 73,5% reside en áreas urbanas y el 26,5% restante en el área rural. En cuanto a la composición etaria de la población comunal, los menores de 15 años representan un 20,2%, las personas de 15 a 64 años un 66,2%, y aquellos de 65 años o más un 13,6%. Un 8% de la población se identifica como perteneciente a pueblos originarios, predomina la etnia Mapuche con 56,7%, seguida por 23,6% Diaguita, 10% Aymará, 0,9% Quechua, 0,8% Colla, y 0,3% Rapa Nui. *

La actividad económica por la que se caracteriza es el tejido, así como otras artesanías tales como joyas fabricadas con la propia lana liguana, y otros productos de la zona, como conservas, golosinas, y comidas, destacando notablemente nuestros tradicionales "Dulces de La Ligua".

Por la extensión del territorio, nuestros 24 establecimientos educacionales y 6 Jardines infantiles VTF se distribuyen desde mar a cordillera, siendo 21 de ellos considerados rurales y 9 de carácter urbano.

*Plan Municipal de Cultura La Ligua | 2022-2025





2.2.- Fichas de Establecimientos Educativos

Nombre Establecimiento	***Escuela Básica Ángel Menay***
RBD	1129-0
	Sello Educativo: Somos una escuela pública inclusiva, comprometida con un Aprendizaje de calidad enfatizando el valor del respeto consigo mismo y los demás, el respeto por la Patria y sus símbolos y el respeto por el Medio Ambiente.
Correo Electrónico	ninosppri_16@hotmail.com
Dirección	Camino Público S/N Quebrada El Pobre
Profesora Encargada	Priscila Villalobos Ramírez
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	100%
% Concentr. E. Prioritarios 2024	91,15
Matrícula (SIGE agosto 2024)	16
Promedio Estudiantes por curso	16
N° Docentes	5
N° Asistentes	2
Subvención Escolar Preferencial	Si
Programas	Habilidades para la Vida
Microcentro Rural	Sembrando el Futuro

Nombre Establecimiento	***Escuela Básica Hornos de Huaquén***
RBD	1130-4
	Sello Educativo: Somos una escuela abierta a la comunidad en donde los y las estudiantes logren aprendizajes de calidad a través de una formación integral basada en el respeto, responsabilidad y solidaridad con una preocupación por la protección del medio ambiente.
Correo Electrónico	miguelvfolliot@gmail.com
Dirección	Los Hornos S/N, Huaquén.
Profesor Encargado	Miguel Ángel Vega Folliot
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	100%
% Concentr. E. Prioritarios 2024	89,80
Matrícula (SIGE agosto 2024)	31
Promedio Estudiantes por curso	10
N° Docentes	7
N° Asistentes	2
Subvención Escolar Preferencial	Si
Programas	Habilidades para la Vida
Microcentro Rural	Sembrando el Futuro

Nombre Establecimiento	***Escuela Básica Casas Viejas***
RBD	1131-2
	Sello Educativo: Somos una escuela que busca desarrollar aprendizajes significativos, basados en el desarrollo de habilidades considerando las necesidades educativas de cada estudiante, a través de una propuesta de currículum flexible que promueva el desarrollo integral y armónico.
Correo Electrónico	n.jeldes@educacionlaligua.cl
Dirección	Principal S/N Casas Viejas, Longotoma.
Profesor Encargado	Nolberto Antonio Jeldes Espinoza
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	100%
% Concentr. E. Prioritarios 2024	82,19
Matrícula (SIGE agosto 2024)	24
Promedio Estudiantes por curso	24
N° Docentes	5
N° Asistentes	3
Subvención Escolar Preferencial	Si
Programas	Habilidades para la Vida
Microcentro Rural	Sembrando el Futuro

Nombre Establecimiento	***Escuela República de Venezuela***
RBD	1122-3
	Sello Educativo: Somos una escuela con tradición e inclusiva que busca la creación de una comunidad educativa integrada por los estudiantes con una fuerte formación valórica, basada en formar jóvenes responsables, respetuosos, solidarios, críticos y honestos en su actuar con directivos, docentes y asistentes de la educación.
Correo Electrónico	escuela_d4_laligua@yahoo.com
Dirección	Portales 394, La Ligua.
Director ADP	Patricio Emilio Morel Chacana
Niveles de Enseñanza	Nivel Transición 1 y 2 - 1° a 8° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	85%
% Concentr. E. Prioritarios 2024	74,00
Matrícula (SIGE agosto 2024)	335
Promedio Estudiantes por curso	34
N° Docentes	30
N° Asistentes	37
Subvención Escolar Preferencial	Si
Programas	Habilidades para la Vida - Programa de Integración Escolar

DAEM LA LIGUA

Nombre Establecimiento	***Colegio Luis Cruz Martínez***
RBD	11199-6
	Sello Educativo: Entregar una educación integral de excelencia que abarque diferentes habilidades, competencias e intereses de nuestros estudiantes, buscando el equilibrio armónico entre los ámbitos académico, artístico, deportivo, ambiental y valórico.
Correo Electrónico	colegiolcruzm@gmail.com
Dirección	Luis Cruz Martínez 272, La Ligua.
Directora ADP	Lisette Paola Fernández Arredondo
Niveles de Enseñanza	Nivel Transición 1 y 2- 1° a 8° Enseñanza Básica - 1° a 4° Enseñanza Media
Índice de Vulnerabilidad	87% Enseñanza Básica 91% Enseñanza Media
% Concentr. E. Prioritarios 2024	71,73
Matrícula (SIGE agosto 2024)	707
Promedio Estudiantes por curso	32
N° Docentes	56
N° Asistentes	39
Subvención Escolar Preferencial	Si
Programas	Habilidades para la Vida - Programa de Integración Escolar

Nombre Establecimiento	***Escuela Básica Poza Verde***
RBD	1132-0
	Sello Educativo: Promover la formación académica e integral a través del fomento de la vida saludable y, transversalmente, la sana convivencia resaltando los valores formativos y el cuidado del medio ambiente "Mejor Educación y Calidad de Vida es nuestro compromiso"
Correo Electrónico	carolinarosales@educacionlaligua.cl
Dirección	Las Parcelas Km. 163 – Longotoma
Profesora Encargada	Carolina Andrea Rosales Arancibia
Niveles de Enseñanza	1° a 8° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	96%
% Concentr. E. Prioritarios 2024	75,53
Matrícula (SIGE agosto 2024)	167
Promedio Estudiantes por curso	21
N° Docentes	20
N° Asistentes	10
Subvención Escolar Preferencial	Si
Programas	Habilidades para la Vida - Programa de Integración Escolar

DAEM LA LIGUA

Nombre Establecimiento	***Escuela Básica Casas de Huaquén***
RBD	1133-9
	Sello Educativo: Entregar una formación inclusiva, valorando el entorno natural y cultural, desarrollando una vida sana a través de la actividad física, para lograr aprendizajes significativos.
Correo Electrónico	jotaquara@gmail.com
Dirección	Huaquén Km 170
Profesor Encargado	Jorge Darío Quiroz Araya
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	100%
% Concentr. E. Prioritarios 2024	70,57
Matrícula (SIGE agosto 2024)	62
Promedio Estudiantes por curso	12
N° Docentes	11
N° Asistentes	9
Subvención Escolar Preferencial	Si
Programas	Habilidades para la Vida - Programa de Integración Escolar

Nombre Establecimiento	***Escuela Básica Carmen Sánchez Araya***
RBD	1134-7
	Sello Educativo: Escuela inclusiva, que potencia en sus estudiantes tanto, la formación de valores transversales: el respeto, la colaboración y la amistad; como el desarrollo de competencias relacionadas con la lectura y la resolución de problemas, a través de una propuesta curricular flexible y diversificada.
Correo Electrónico	seveta40@gmail.com
Dirección	San Manuel/Valle Longotoma.
Director	Sergio Francisco Vergara Tapia
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	95%
% Concentr. E. Prioritarios 2024	48,71
Matrícula (SIGE agosto 2024)	18
Promedio Estudiantes por curso	18
N° Docentes	6
N° Asistentes	2
Subvención Escolar Preferencial	Si
Programas	Habilidades para la Vida
Microcentro Rural	Sembrando el Futuro

DAEM LA LIGUA

Nombre Establecimiento	***Escuela Básica Los Molles***
RBD	1135-5
	Sello Educativo: Formación integral, desarrollando valores y actitudes orientados a las relaciones interpersonales, las artes, la vida sana y el cuidado del medio ambiente.
Correo Electrónico	escuela_losmolles@hotmail.com
Dirección	Pasaje Puquén Esquina Avda. Los Pescadores, Los Molles.
Profesor Encargado	Eleodoro Pablo Alvarado Palacios
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	88%
% Concentr. E. Prioritarios 2024	66,61
Matrícula (SIGE agosto 2024)	58
Promedio Estudiantes por curso	19
N° Docentes	10
N° Asistentes	4
Subvención Escolar Preferencial	Si
Programas	Habilidades para la Vida - Programa de Integración Escolar

Nombre Establecimiento	***Escuela Básica Puyancón***
RBD	1136-3
	Sello Educativo: Somos una escuela que busca la formación integral de sus estudiantes promoviendo el desarrollo de habilidades artísticas, deportivas, culturales, sociales y cognitivas, en función de los valores que promueve la institución.
Correo Electrónico	escuela.puyancon@educacionlaligua.cl
Dirección	Puyancón S/N Valle De Longotoma.
Profesora Encargada (S)	María Verónica Godoy Álvarez
Niveles de Enseñanza	1° a 8° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	82%
% Concentr. E. Prioritarios 2024	75,55
Matrícula (SIGE agosto 2024)	77
Promedio Estudiantes por curso	15
N° Docentes	11
N° Asistentes	9
Subvención Escolar Preferencial	Si
Programas	Habilidades para la Vida - Programa de Integración Escolar

DAEM LA LIGUA

Nombre Establecimiento	***Colegio Gabriela Mistral***
RBD	1123-1
	Sello Educativo: Se releva la figura de la insigne poetisa y ciudadana en su condición de educadora preocupada por los niños y niñas más desposeídos; y en la convicción de que la educación es un medio de desarrollo personal, social y cultural, mediante el cual niñas, niños y jóvenes en edad escolar pueden desplegar sus habilidades y talentos, de acuerdo a la etapa de su ciclo vital, teniendo como fundamento lo establecido en las Bases Curriculares y Programas de Estudio y las competencias socio-emocionales para saber convivir con otros, en el contexto de una educación integral e inclusiva para construir, entre todos, una Comunidad de Aprendizaje y Buen Trato de manera colaborativa y con una progresiva incorporación de la interculturalidad.
Correo Electrónico	gabrielacentenaria@gmail.com
Dirección	Serrano 51, La Ligua.
Director ADP	Víctor Miguel Quinteros González
Niveles de Enseñanza	Nivel Transición 1 y 2 - 1° a 8° Enseñanza Básica- 1° a 4° Enseñanza Media
Índice de Vulnerabilidad	82% Enseñanza Básica 91% Enseñanza Media
% Concentr. E. Prioritarios 2024	68,95
Matrícula (SIGE agosto 2024)	754
Promedio Estudiantes por curso	29
N° Docentes	63
N° Asistentes	58
Subvención Escolar Preferencial	Si
Programas	Habilidades para la Vida - Programa de Integración Escolar

Nombre Establecimiento	***Escuela Diego Portales***
RBD	1125-8
	Sello Educativo: Una educación bajo un enfoque inclusivo, valorando la individualidad de cada miembro conforme a su etapa de desarrollo en las diferentes áreas del currículum para saber convivir con otros de manera activa y responsable. Asimismo, releva la vida saludable a través de una adecuada salud mental y física que promueva el buen trato y trabajo colaborativo en entornos sustentables.
Correo Electrónico	escuelaf11@gmail.com
Dirección	Comercio 2362, Placilla, La Ligua.
Director (R)	Félix Godoy Órdenes
Niveles de Enseñanza	Nivel Transición 1 y 2 - 1° a 8° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	92%
% Concentr. E. Prioritarios 2024	75,03
Matrícula (SIGE agosto 2024)	150
Promedio Estudiantes por curso	17
N° Docentes	27
N° Asistentes	23
Subvención Escolar Preferencial	Si
Programas	Habilidades para la Vida - Programa de Integración Escolar

DAEM LA LIGUA

Nombre Establecimiento	***Escuela Básica Hortensia Powell's***
RBD	1137-1
	Sello Educativo: Establecimiento educacional comprometido con el aprendizaje de sus estudiantes, basado en el desarrollo de valores y cuidado y protección del medio ambiente.
Correo Electrónico	hortenciapowells@educacionlaligua.cl
Dirección	Calle Principal S/N- Santa Marta – Longotoma
Profesor Encargado	Carolina Andrea Acevedo Quezada
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	91%
% Concentr. E. Prioritarios 2024	79,81
Matrícula (SIGE agosto 2024)	13
Promedio Estudiantes por curso	13
N° Docentes	5
N° Asistentes	3
Subvención Escolar Preferencial	Si
Programas	Habilidades para la Vida
Microcentro Rural	Sembrando el Futuro

Nombre Establecimiento	***Escuela Ministro Gómez Millas***
RBD	1139-8
	Sello Educativo: Educación integral para todos/as desarrollando habilidades en la comprensión lectora y resolución de problemas en forma transversal basado en los valores de respeto y responsabilidad, solidaridad, compañerismo y creatividad, a través del medio ambiente, deporte, recreación, vida saludable y formación ciudadana.
Correo Electrónico	escuelaministrogomezmillas@hotmail.com
Dirección	Granadillo S/N- Valle Hermoso / La Ligua
Profesora Encargada	Angellina Rodríguez Vicencio
Niveles de Enseñanza	Nivel Transición 1 y 2 - 1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	79%
% Concentr. E. Prioritarios 2024	67,11
Matrícula (SIGE agosto 2024)	40
Promedio Estudiantes por curso	10
N° Docentes	11
N° Asistentes	11
Subvención Escolar Preferencial	Si
Programas	Habilidades para la Vida - Programa de Integración Escolar

DAEM LA LIGUA

Nombre Establecimiento	***Escuela Básica Carlos Ariztía Ruiz***
RBD	1140-1
	Sello Educativo: Somos una escuela que busca la innovación pedagógica a través del desarrollo integral de los/as estudiantes, con énfasis en la formación medioambiental, valórica y el logro de aprendizajes de calidad.
Correo Electrónico	escuela.car.g14@educacionlaligua.cl
Dirección	El Trapiche S/N, Longotoma.
Profesora Encargada	Mary Gajardo Flores
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	88%
% Concentr. E. Prioritarios 2024	68,61
Matrícula (SIGE agosto 2024)	40
Promedio Estudiantes por curso	13
N° Docentes	7
N° Asistentes	9
Subvención Escolar Preferencial	Si
Programas	Habilidades para la Vida - Programa de Integración Escolar

Nombre Establecimiento	***Escuela Básica La Canela***
RBD	1142-8
	Sello Educativo: Somos una Unidad Educativa que busca lograr una formación integral e inclusiva de todos/as los/as estudiantes, potenciando el desarrollo de habilidades. Nuestro lema: "Una familia integral", refleja la participación y compromiso de todos los actores de la comunidad educativa, el trabajo en un ambiente de respeto y de colaboración mutua en pos de una educación inclusiva.
Correo Electrónico	escuelacanela@gmail.com
Dirección	La Canela S/N, Longotoma.
Profesora Encargada	Ida Rosa Figueroa Pizarro
Niveles de Enseñanza	1° a 8° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	94%
% Concentr. E. Prioritarios 2024	79,91
Matrícula (SIGE agosto 2024)	61
Promedio Estudiantes por curso	10
N° Docentes	12
N° Asistentes	8
Subvención Escolar Preferencial	Si
Programas	Habilidades para la Vida - Programa de Integración Escolar

DAEM LA LIGUA

Nombre Establecimiento	***Escuela Básica Anexo Pichilemu***
RBD	12299-8
	Sello Educativo: Promover aprendizajes de calidad en un ambiente de respeto y sana convivencia escolar.
Correo Electrónico	veroperezborquez@gmail.com
Dirección	Pichilemu S/N, Longotoma.
Profesora Encargada	Verónica Del Carmen Pérez Bórquez
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	88%
% Concentr. E. Prioritarios 2024	72,85
Matrícula (SIGE agosto 2024)	6
Promedio Estudiantes por curso	6
N° Docentes	4
N° Asistentes	3
Subvención Escolar Preferencial	Si
Programas	Habilidades para la Vida
Microcentro Rural	Sembrando el Futuro

Nombre Establecimiento	***Escuela Básica Quebradilla***
RBD	1143-6
	Sello Educativo: Formación académica y valórica para el logro de aprendizajes de calidad a través de la actividad física y artística para tener una vida saludable.
Correo Electrónico	olga.g.zam@gmail.com
Dirección	Panamericana Norte Km. 145
Profesora Encargada	Olga De Lourdes Gómez Zamora
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	60%
% Concentr. E. Prioritarios 2024	49,11
Matrícula (SIGE agosto 2024)	36
Promedio Estudiantes por curso	18
N° Docentes	7
N° Asistentes	5
Subvención Escolar Preferencial	Si
Programas	Habilidades para la Vida - Programa de Integración Escolar

DAEM LA LIGUA

Nombre Establecimiento	***Escuela Básica Pichicuy***
RBD	1144-4
	Sello Educativo: Educación integral y de calidad con profundos valores por su entorno natural, social y cultural.
Correo Electrónico	maria.pia.osorio@educacionlaligua.cl
Dirección	Avenida El Bosque 785, Pichicuy.
Profesora Encargada	María Pía Osorio Villanueva
Niveles de Enseñanza	1° a 6° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	89%
% Concentr. E. Prioritarios 2024	75,59
Matrícula (SIGE agosto 2024)	38
Promedio Estudiantes por curso	13
N° Docentes	8
N° Asistentes	7
Subvención Escolar Preferencial	Si
Programas	Habilidades para la Vida - Programa de Integración Escolar

Nombre Establecimiento	***Escuela Comunidades de Valle Hermoso***
RBD	1128-2
	Sello Educativo: Nuestra escuela se enfoca en el desarrollo académico, formativo y deportivo que se basa en el respeto a la diversidad cultural y el medio ambiente.
Correo Electrónico	escuela.comunidades@gmail.com
Dirección	Esmeralda 182, Valle Hermoso.
Directora ADP	Patricia Del Carmen Astudillo Brito
Niveles de Enseñanza	Nivel Transición 1 y 2 - 1° a 8° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	92%
% Concentr. E. Prioritarios 2024	79,98
Matrícula (SIGE agosto 2024)	291
Promedio Estudiantes por curso	29
N° Docentes	25
N° Asistentes	30
Subvención Escolar Preferencial	Si
Programas	Habilidades para la Vida - Programa de Integración Escolar

Nombre Establecimiento	***Escuela Básica Enrique Döll Rojas***
RBD	1145-2
	Sello Educativo: Formación académica y valórica con foco en la comprensión lectora y creación artística a través de la expresión de sentimientos.
Correo Electrónico	edollrojas@gmail.com
Dirección	Los Tilos S/N.º El Carmen- La Higuera.
Profesor Encargado	José Orlando Pérez Meneses
Niveles de Enseñanza	1° a 8° Enseñanza Básica
Índice de Vulnerabilidad	88%
% Concentr. E. Prioritarios 2024	68,43
Matrícula (SIGE agosto 2024)	44
Promedio Estudiantes por curso	11
N° Docentes	10
N° Asistentes	11
Subvención Escolar Preferencial	Si
Programas	Habilidades para la Vida - Programa de Integración Escolar

Nombre Establecimiento	***Liceo Pulmahue***
RBD	1121-5
	Sello Educativo: Diversidad de oferta educativa acorde a las necesidades del contexto territorial con foco en el respeto a la persona y al medio ambiente.
Correo Electrónico	pulmahueliceo@yahoo.es
Dirección	Pedro Polanco 480, La Ligua.
Director ADP	Luis Rodríguez Valdebenito
Niveles de Enseñanza	1°a 4°Enseñanza Media HC - Curso Especial en PIE Enseñanza Media TP (Gastronomía, Administración, Electricidad, Conectividad y Redes)
Índice de Vulnerabilidad	93%
% Concentr. E. Prioritarios 2024	77,33
Matrícula (SIGE agosto 2024)	556
Promedio Estudiantes por curso	24
N° Docentes	58
N° Asistentes	29
Subvención Escolar Preferencial	Si
Programas	Programa de Integración Escolar

Nombre Establecimiento	***Escuela Especial Sol Naciente***
RBD	1126-6
	Sello Educativo: Educación personalizada, potenciando las capacidades individuales de aprendizajes y diagnóstico, según planes y programas de educación básica en el área cognitiva / modelo curricular ecológico funcional. Fortalecimiento de habilidades pre-laborales que le permitan manejar elementos básicos de inserción laboral según sus intereses y habilidades. Inclusión a través de la actividad física, deporte y la vida saludable. Vinculación e integración de la familia al proceso educativo. Motivando la participación activa en eventos comunitarios. Empatía y valoración de la riqueza de la diversidad.
Correo Electrónico	mmatamal@hotmail.com
Dirección	Goenechea 373, La Ligua.
Profesor Encargado	Marcelo Isaías Matamala Ruz
Niveles de Enseñanza	Ed. Especial Nivel Básico - Ed. Especial Nivel Laboral
% Concentr. E. Prioritarios 2024	49,24
Matrícula (SIGE agosto 2024)	34
Promedio Estudiantes por curso	9
N° Docentes	8
N° Asistentes	15
Subvención Escolar Preferencial	No

Nombre Establecimiento	***Centro de Educación de Adultos***
RBD	1120-7
	Sello Educativo: Promueve una formación integral de jóvenes y adultos/as en un ambiente acogedor, comprensivo, dialogante que reconoce y valora la diversidad de sus estudiantes, promoviendo el respeto y la responsabilidad.
Correo Electrónico	cealaligua@educacionlaligua.cl
Dirección	Pedro Polanco 480, La Ligua.
Profesora Encargada	Érika Inostroza Cartagena
Niveles de Enseñanza	1°Nivel Media - 2°Nivel Media
% Concentr. E. Prioritarios 2024	49,78
Matrícula (SIGE agosto 2024)	60
Promedio Estudiantes por curso	15
N° Docentes	14
N° Asistentes	3
Subvención Escolar Preferencial	No

DAEM LA LIGUA

Nombre Establecimiento	***Jardín Infantil y Sala Cuna Cuncunita***
RBD	33530
	Sello Educativo: Dar énfasis al cuidado y valoración del medio ambiente y su entorno, fortaleciendo en todo momento los vínculos afectivos.
Correo Electrónico	jardininfantilcuncunita@gmail.com
Dirección	Los Silos n°310, El Carmen, La Ligua.
Directora	Verónica Jelvez Wilke
Niveles de Enseñanza	-Sala Cuna Heterogénea. - Nivel Heterogéneo: Medio menor Medio mayor, Primer nivel de transición, segundo nivel de transición.
Matrícula (agosto 2024)	45
Número de Cursos	2
Capacidad Total del EE	52
N° Educadoras	3
N° Asist. Párvulos	10
N° Auxiliar de Servicio	2
Total Coeficiente Personal	15

Nombre Establecimiento	***Jardín Infantil y Sala Cuna Manito de Colores***
RBD	33528
	Sello Educativo: Una unidad educativa que ofrece un clima acogedor y seguro, donde el niño y la niña desarrollen todo su potencial, a través del juego, poniendo énfasis en el cuidado de la naturaleza y medio ambiente, dando un enfoque intercultural que permite valorar, preservar y reconocer la cultura del pueblo Mapuche. Incorporando a las familias, y manteniendo una estrecha relación con redes existentes en la comunidad.
Correo Electrónico	Manitosdecolores04@gmail.com
Dirección	Calle Comercio N°2362 Placilla.
Directora	Lorena Ramírez Estay
Niveles de Enseñanza	Sala Cuna Heterogénea. Nivel medio heterogéneo: Medio menor y Medio mayor
Matrícula (agosto 2024)	20
Número de Cursos	2
Capacidad Total del EE	44
N° Educadoras	3
N° Asist. Párvulos	7
N° Auxiliar de Servicio	2
Total Coeficiente Personal	12

DAEM LA LIGUA

Nombre Establecimiento	***Jardín Infantil y Sala Cuna Manitos de Ángel***
RBD	33529
	Sello Educativo: Nuestro jardín centra su trabajo en un sello artístico, promoviendo el desarrollo de personas felices, creativas y motivadas que se sienten capaces de tomar iniciativas, de hacer sus propios descubrimientos y de disfrutar además con ello, a través de experiencias educativas relacionadas con las distintas ramas del arte.
Correo Electrónico	Jardinpuyancon09@gmail.com
Dirección	Puyancón n°2472, Longotoma, La Ligua.
Directora	Alejandra Fernández Espinoza.
Niveles de Enseñanza	-Sala Cuna Heterogénea. -Nivel Heterogéneo: Medio menor, Medio mayor, Primer nivel de transición, segundo nivel de transición.
Matrícula (agosto 2024)	37
Número de Cursos	2
Capacidad Total del EE	52
N° Educadoras	3
N° Asist. Párvulos	6
N° Auxiliar de Servicio	2
Total Coeficiente Personal	11

Nombre Establecimiento	***Jardín Infantil y Sala Cuna Pulmahue***
RBD	33527
	Sello Educativo: Fomentar en niños y niñas el cuidado por el planeta, el medio ambiente y su entorno más cercano mediante la recolección de material reciclable (plásticos, cartones, entre otros) y materiales nobles (piedras, hojas, ramas) para la reutilización de estos como material pedagógico, didáctico y decorativo en las diferentes experiencias de aprendizaje ofrecidas en el Jardín Infantil.
Correo Electrónico	jardinpulmahuevtf@gmail.com
Dirección	Calle Pedro Polanco n°550, La Ligua.
Directora	Katherine Espinoza Aravena
Niveles de Enseñanza	- Sala Cuna Heterogénea - Nivel medio menor - Nivel medio mayor.
Matrícula (agosto 2024)	74
Número de Cursos	3
Capacidad Total del EE	84
N° Educadoras	4
N° Asist. Párvulos	11
N° Auxiliar de Servicio	2
Total Coeficiente Personal	17

DAEM LA LIGUA

Nombre Establecimiento	***Jardín Infantil y Sala Cuna Santa Teresa***
RBD	33526
	Sello Educativo: Promover y entregar una atención basada en la confianza, seguridad, afectividad e interculturalidad, constituyendo un centro educativo que desarrolle un clima acogedor, ofreciendo a los niños y niñas experiencias educativas que favorezcan y potencien sus habilidades, capacidades cognitivas y afectivas, enfatizando la cultura local.
Correo Electrónico	santateresajardin415@gmail.com
Dirección	Calle Santa Teresa N°415, La Ligua,
Directora	Italia Soraya García López
Niveles de Enseñanza	- Sala Cuna menor - Sala cuna mayor -Nivel medio heterogéneo (medio menor y medio mayor).
Matrícula (agosto 2024)	47
Número de Cursos	3
Capacidad Total del EE	62
N° Educadoras	5
N° Asist. Párvulos	8
N° Auxiliar de Servicio	2
Total Coeficiente Personal	15

Nombre Establecimiento	***Jardín Infantil y Sala Cuna Humberto Basulto***
RBD	33531
	Sello Educativo: Fomentar y potenciar los aprendizajes y habilidades en los niños y niñas a partir del desarrollo en las artes, la música, la danza y la plástica.
Correo Electrónico	Jardín_basulto@hotmail.com
Dirección	Calle Lorenzo Cholo Flores n°112, Cerro Rodríguez, La Ligua.
Directora	Grace Cataldo Díaz
Niveles de Enseñanza	Sala Cuna Heterogénea - Nivel Medio Heterogéneo.
Matrícula (agosto 2024)	29 niños y niñas
Número de Cursos	2
Capacidad Total del EE	52 párvulos
N° Educadoras	3
N° Asist. Párvulos	8
N° Auxiliar de Servicio	2
Total Coeficiente Personal	13

3. Estadística Educacional Comunal

3.1 Población Estudiantil

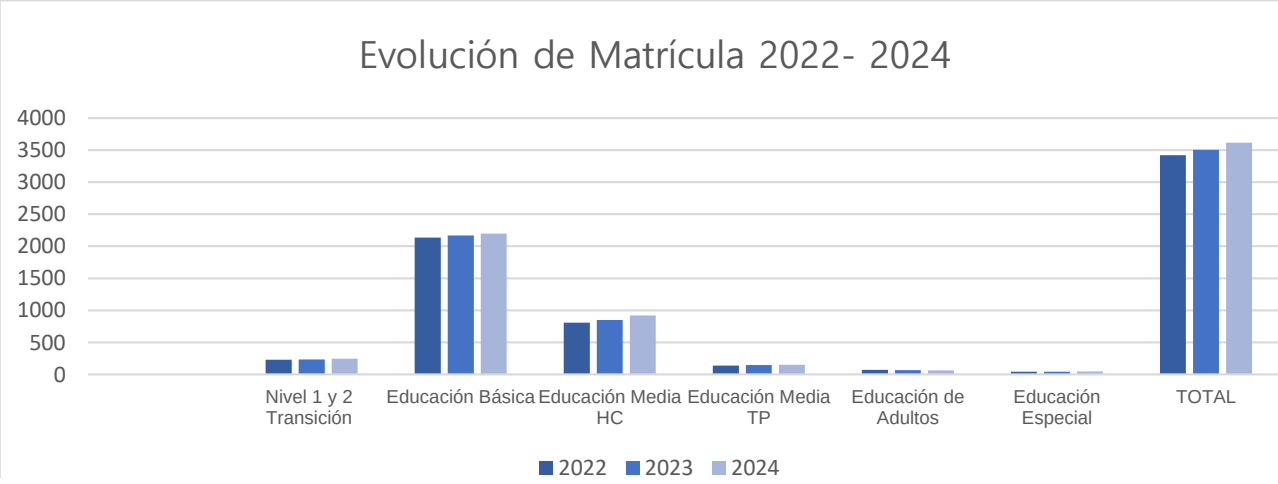
a) Distribución de matrícula Comunal últimos tres años por niveles de enseñanza.

Niveles de Enseñanza	AÑOS		
	2022	2023	2024*
Nivel 1 y 2 Transición	228	231	246
Educación Básica	2137	2170	2198
Educación Media HC	805	850	920
Educación Media TP	137	147	148
Educación de Adultos	71	67	60
Educación Especial	42	39	46
TOTAL	**3.420**	**3.504**	**3.618**

*SIGE, agosto 2024.

En la tabla se puede apreciar un aumento de matrícula en el nivel de Transición que ha significado la incorporación de quince párvulos respecto al año anterior, y en educación básica un aumento de veintiocho estudiantes en el último año. En educación media científico humanista ha reportado un aumento de setenta estudiantes y en el nivel técnico profesional ha aumentado en uno su matrícula. En educación de adultos, la matrícula ha bajado en siete estudiantes y en educación especial ha existido un aumento de seis estudiantes respecto al año anterior.

A continuación, se grafica la evolución de matrícula que en los últimos tres años ha demostrado un aumento sostenido, incrementando en 198 estudiantes desde el 2022.



b) Número de Estudiantes 2024 por Establecimiento y Nivel de Enseñanza

		Nivel Transición			Educación Básica									Educación Media								Educación de Adultos			Educación Especial				Total
														HC					TP										
Nº	Establecimiento	NT1	NT2	Total	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	Total	1º	2º	3º	4º	Total	3º	4º	Total	EB	EM	Tota	M4	NB	NL	Total	
1	Ángel Menay			0	5	3	0	4	4	0			16					0			0			0				0	16
2	Hornos de Huaquén			0	5	4	3	9	4	6			31					0			0			0				0	31
3	Casas Viejas			0	3	5	2	7	3	4			24					0			0			0				0	24
4	R. de Venezuela	26	30	56	35	36	36	35	31	35	36	35	279					0			0			0				0	335
5	Luis Cruz Martinez	28	33	61	35	36	36	33	44	57	65	72	378	72	66	67	63	268			0			0				0	707
6	Poza Verde			0	17	21	19	20	19	25	17	29	167					0			0			0				0	167
7	Casas de Huaquén			0	8	13	16	11	11	3			62					0			0			0				0	62
8	Carmen Sánchez			0	1	3	4	3	5	2			18					0			0			0				0	18
9	Los Molles			0	9	11	8	10	11	9			58					0			0			0				0	58
10	Puyancón			0	9	5	10	6	15	15	9	8	77					0			0			0				0	77
11	Gabriela Mistral	26	30	56	32	45	66	54	60	45	70	70	442	70	64	63	59	256			0			0				0	754
12	Diego Portales	10	13	23	11	20	19	19	14	18	14	12	127					0			0			0				0	150
13	Hortensia Powell's			0	5	1	1	5	1	0			13					0			0			0				0	13
14	Ministro Gómez	6	2	8	9	6	4	6	5	2			32					0			0			0				0	40
15	Carlos Aristía Ruiz			0	7	7	4	6	6	10			40					0			0			0				0	40
16	La Canela			0	7	8	7	4	9	11	11	4	61					0			0			0				0	61
17	Pichilemu			0	0	4	0	1	1	0			6					0			0			0				0	6
18	Quebradilla			0	5	6	9	3	6	7			36					0			0			0				0	36
19	Pichicuy			0	3	6	11	6	7	5			38					0			0			0				0	38
20	Comunidades V. H.	14	28	42	32	33	33	31	28	31	32	29	249					0			0			0				0	291
21	Enrique Doll Rojas			0	9	4	4	8	7	7	5	0	44					0			0			0				0	44
22	Liceo Pulmahue			0									0	146	145	58	47	396	79	69	148			0	12			12	556
23	Sol Naciente			0									0					0			0			0		6	28	34	34
24	CEA			0									0					0			0		60	60				0	60
	Total	110	136	246	247	277	292	281	291	292	259	259	2198	288	275	188	169	920	79	69	148	0	60	60	12	6	28	46	3618

c) Variación matrícula por Establecimiento Educativo

Establecimiento	2022	2023	2024*
1. **Escuela Ángel Menay**	10	11	16
2. **Escuela Hornos de Huaquén**	18	26	31
3. **Escuela Casas Viejas**	21	22	24
4. **República de Venezuela**	320	333	335
5. **Luis Cruz Martínez**	678	692	707
6. **Escuela Poza Verde**	170	164	167
7. **Escuela Casas de Huaquén**	56	67	62
8. **Escuela Carmen Sánchez Araya**	20	19	18
9. **Escuela Los Molles**	61	62	58
10. **Escuela Puyancón**	77	77	77
11. **Gabriela Mistral**	716	732	754
12. **Diego Portales**	159	152	150
13. **Escuela Hortensia Powell´s**	9	10	13
14. **Ministro Gómez Millas**	39	44	40
15. **Escuela Carlos Ariztía Ruiz**	29	24	40
16. **Escuela La Canela**	66	69	61
17. **Escuela Pichilemu**	5	8	6
18. **Escuela Quebradilla**	29	35	36
19. **Escuela Pichicuy**	47	44	38
20. **Comunidades de Valle Hermoso**	264	265	291
21. **Enrique Doll Rojas**	40	50	44
22. **Liceo Pulmahue**	483	499	556
23. **Escuela Sol Naciente**	32	32	34
24. **Centro de Educación de Adultos**	71	67	60
TOTAL	**3.420**	**3.504**	**3.618**

* Sige, agosto 2024.

Los datos reflejan que al menos 13 de los establecimientos aumentaron su matrícula durante el año en curso.

DAEM LA LIGUA

d) N° cursos 2024 y promedio de estudiantes por curso

N°	Establecimiento	Cursos 2024	Matrícula 2024*	%Estudiantes por curso 2024
1	Ángel Menay	1	16	16
2	Hornos de Huaquén	3	31	10
3	Escuela Casas Viejas	1	24	24
4	República de Venezuela	10	335	34
5	Luis Cruz Martínez	22	707	32
6	Escuela Poza Verde	8	167	21
7	Casas de Huaquén	5	62	12
8	Carmen Sánchez Araya	1	18	18
9	Escuela Los Molles	3	58	19
10	Escuela Puyancón	5	77	15
11	Gabriela Mistral	26	754	29
12	Diego Portales	9	150	17
13	Hortensia Powell´s	1	13	13
14	Ministro Gómez Millas	4	40	10
15	Carlos Ariztía Ruiz	3	40	13
16	Escuela La Canela	6	61	10
17	Escuela Pichilemu	1	6	6
18	Escuela Quebradilla	2	36	18
19	Escuela Pichicuy	3	38	13
20	Comunidades Valle Hermoso	10	291	29
21	Enrique Döll Rojas	4	44	11
22	Liceo Pulmahue	23	556	24
23	Sol Naciente	4	34	9
24	Centro Educación Adultos	4	60	15
	TOTAL	**159 Cursos**	**3618 Estudiantes**	**17 Promedio Estudiantes por curso**

* Sige, agosto 2024.

A continuación, se detalla los totales de los establecimientos rurales y los establecimientos de carácter urbano, incluyendo a la escuela Comunidades de Valle Hermoso.

Establecimientos	**Matrícula 2024***	**N° Cursos 2024**	**Promedio Estudiantes por curso 2024**
Rurales	731	51	**14**
Urbanos	2887	108	**24**

DAEM LA LIGUA

e) Proyección Matrícula y Cursos Establecimientos 2025

La proyección de matrícula para el año 2025 se estima que aumentará levemente respecto al año 2024, según se detalla a continuación:

Establecimientos	Matrícula 2024- Proyección 2025			
	Matrícula 2024*	N° Cursos 2024*	Proyección Matrícula 2025	Proyección N° Cursos 2025
1. Escuela Ángel Menay	16	1	16	1
2. Escuela Hornos de Huaquén	31	3	36	3
3. Escuela Casas Viejas	24	1	28	2
4. República de Venezuela	335	10	335	10
5. Luis Cruz Martínez	707	22	707	22
6. Escuela Poza Verde	167	8	168	8
7. Escuela Casas de Huaquén	62	5	62	5
8. Escuela Carmen Sánchez Araya	18	1	18	1
9. Escuela Los Molles	58	3	60	3
10. Escuela Puyancón	77	5	77	5
11. Gabriela Mistral	754	26	740	24
12. Diego Portales	150	9	150	9
13. Escuela Hortensia Powell´s	13	1	13	1
14. Ministro Gómez Millas	40	4	40	4
15. Escuela Carlos Ariztía Ruíz	40	3	44	3
16. Escuela La Canela	61	6	60	5
17. Escuela Anexo Pichilemu	6	1	6	1
18. Escuela Quebradilla	36	2	36	2
19. Escuela Pichicuy	38	3	38	3
20. Comunidades de Valle Hermoso	291	10	291	10
21. Enrique Doll Rojas	44	4	44	4
22. Liceo Pulmahue	556	23	556	23
23. Escuela Sol Naciente	34	4	38	4
24. Centro de Educación de Adultos	60	4	60	4
TOTAL	**3618 Estudiantes**	**159 Cursos**	**3623 Estudiantes**	**157 Cursos**

* Sige, agosto 2024.

DAEM LA LIGUA

f) Matrícula 2024 Jardines VTF

N°	Establecimiento	Sala Cuna Heterogénea	Sala Cuna Menor	Sala Cuna Mayor	Nivel Medio Heterogéneo	Nivel Medio Menor	Nivel Medio Mayor	Nivel Heterogéneo	Total
1	Jardín Infantil y Sala Cuna Cuncunita	16	0	0	0	0	0	29	**45**
2	Jardín Infantil y Sala Cuna Manitos de Colores	5	0	0	17	0	0	0	**22**
3	Jardín Infantil y Sala Cuna Manitos de Ángel	5	0	0	0	0	0	32	**37**
4	Jardín Infantil y Sala Cuna Pulmahue	20	0	0	0	27	27	0	**74**
5	Jardín Infantil y Sala Cuna Santa Teresa	0	14	15	23	0	0	0	**52**
6	Jardín Infantil y Sala Cuna Humberto Basulto	15	0	0	16	0	0	0	**31**
Total		**61**	**14**	**15**	**56**	**27**	**27**	**61**	**261**

Proyección de Matrícula 2025 Jardines VTF

N°	Establecimiento	Sala Cuna Heterogénea	Sala Cuna Menor	Sala Cuna Mayor	Nivel Medio Heterogéneo	Nivel Medio Menor	Nivel Medio Mayor	Nivel Heterogéneo	Total
1	Jardín Infantil y Sala Cuna Cuncunita	18	0	0	0	0	0	40	**58**
2	Jardín Infantil y Sala Cuna Manitos de Colores	6	0	0	18	0	0	0	**24**
3	Jardín Infantil y Sala Cuna Manitos de Ángel	5	0	0	0	0	0	32	**37**
4	Jardín Infantil y Sala Cuna Pulmahue	20	0	0	0	28	28	0	**76**
5	Jardín Infantil y Sala Cuna Santa Teresa	0	14	15	25	0	0	0	**54**
6	Jardín Infantil y Sala Cuna Humberto Basulto	17	0	0	22	0	0	0	**39**
Total		**66**	**14**	**15**	**65**	**28**	**28**	**72**	**288**

g) Porcentaje de estudiantes Prioritarios y Preferentes según matrícula

Nº	Establecimiento	Matrícula 2024*	Estudiantes Prioritarios	% Prioritarios	Estudiantes Preferentes	% Preferentes
1	Ángel Menay	16	13	93%	1	7%
2	Hornos de Huaquén	31	29	93,5%	2	6,5%
3	Escuela Casas Viejas	24	18	75%	5	21%
4	Rep. de Venezuela	335	274	81,7%	33	9,8%
5	Luis Cruz Martínez	707	516	73,19%	122	17,30%
6	Escuela Poza Verde	167	142	85%	24	14,3%
7	Casas de Huaquén	61	46	75%	15	25%
8	Carmen Sánchez Araya	18	11	55%	8	40%
9	Escuela Los Molles	58	35	60%	11	19%
10	Escuela Puyancón	77	65	84,42%	8	10,39%
11	Gabriela Mistral	754	646	87%	96	13%
12	Diego Portales	150	128	88%	22	12%
13	Hortensia Powell´s	13	9	70%	2	15%
14	Ministro Gómez Millas	40	29	72,5%	5	12,5%
15	Carlos Ariztía Ruiz	40	23	53,48%	12	30%
16	Escuela La Canela	61	44	72,13%	15	24,6%
17	Escuela Anexo Pichilemu	6	6	100%	0	0%
18	Escuela Quebradilla	35	20	57%	7	20%
19	Escuela Pichicuy	38	33	87%	5	13%
20	Comunidades V. Hermoso	291	226	77,6%	51	17,5%
21	Enrique Döll Rojas	44	37	84%	3	9%
22	Liceo Pulmahue	556	457	82,19%	98	17,62%
23	Sol Naciente	34	20	58,8	2	5,8
24	Centro Educación Adultos	57	44	77%	5	8,77%
	Total	**3.618**	**2.871**	**79,35%**	**552**	**15,25%**

* Sige, 5 agosto 2024.

El porcentaje de estudiantes prioritarios a nivel comunal año 2024 corresponde a un **79,35%.**

El porcentaje de estudiantes preferentes a nivel comunal año 2024 corresponde a un **15,25%.**

DAEM LA LIGUA

h) Porcentaje de Concentración Estudiantes Prioritarios 2024

Nº	Establecimiento	% Concentración 2022	% Concentración 2023	% Concentración 2024
1	Ángel Menay	**89,01**	**90,38**	**91,15**
2	Hornos de Huaquén	**92,25**	**86,18**	**89,80**
3	Escuela Casas Viejas	72,97	**80,39**	**82,19**
4	República de Venezuela	66,38	70,03	74,00
5	Luis Cruz Martínez	65,33	71,24	71,73
6	Escuela Poza Verde	79,30	78,93	75,53
7	Casas de Huaquén	70,83	72,72	70,57
8	Carmen Sánchez Araya	73,51	70,10	48,71
9	Escuela Los Molles	50,86	61,33	66,61
10	Escuela Puyancón	66,61	75,62	75,55
11	Gabriela Mistral	69,53	68,88	68,95
12	Diego Portales	69,58	79,56	75,03
13	Hortensia Powell´s	32,97	66,66	79,81
14	Ministro Gómez Millas	70,24	67,52	67,11
15	Carlos Ariztía Ruiz	67,90	59,80	68,61
16	Escuela La Canela	72,26	73,99	79,91
17	Escuela Anexo Pichilemu	50	77,27	72,85
18	Escuela Quebradilla	62,98	43,38	49,11
19	Escuela Pichicuy	**88,21**	**85,38**	75,59
20	Comunidades Valle Hermoso	67,55	74,93	79,98
21	Enrique Döll Rojas	77,80	67,98	68,43
22	Liceo Pulmahue	71,86	72,08	77,33
23	Sol Naciente	52,75	50	49,24
24	Centro Educación Adultos	26,28	38,37	49,78

El porcentaje de concentración de estudiantes prioritarios a nivel comunal año 2024 corresponde a un **71,14%.**

Es necesario destacar que, según este porcentaje de concentración de estudiantes prioritarios, los docentes que impartan clases en *primer ciclo básico* en establecimientos de la comuna con más de un 80% de concentración, tienen derecho a la proporción 60/40 horas lectivas y no lectivas en su jornada laboral.

DAEM LA LIGUA

i) Índice de Vulnerabilidad Escolar 2024

N°	Establecimiento	% IVE 2024 Educación Básica	% IVE 2024 Educación Media
1	Ángel Menay	100 %	
2	Hornos de Huaquén	100 %	
3	Escuela Casas Viejas	100%	
4	República de Venezuela	85 %	
5	Luis Cruz Martínez	87 %	91%
6	Escuela Poza Verde	96 %	
7	Casas de Huaquén	100 %	
8	Carmen Sánchez Araya	95 %	
9	Escuela Los Molles	88 %	
10	Escuela Puyancón	82 %	
11	Gabriela Mistral	82 %	91%
12	Diego Portales	92 %	
13	Hortensia Powell´s	91 %	
14	Ministro Gómez Millas	79 %	
15	Carlos Ariztía Ruiz	88 %	
16	Escuela La Canela	94 %	
17	Escuela Anexo Pichilemu	88 %	
18	Escuela Quebradilla	60 %	
19	Escuela Pichicuy	89 %	
20	Comunidades Valle Hermoso	92 %	
21	Enrique Döll Rojas	88 %	
22	Liceo Pulmahue		93%
23	Sol Naciente		
24	Centro de Educación de Adultos		

El Índice de Vulnerabilidad Escolar a nivel comunal en Educación Básica corresponde a un **89%** y en Educación Media a **92%.**

DAEM LA LIGUA

j) Estudiantes con NEE pertenecientes al Programa de Integración Escolar

En la siguiente tabla se puede apreciar la evolución histórica de los estudiantes pertenecientes al programa de integración escolar desde el año 2022 a la fecha:

N°	Establecimiento	2022	2023	2024*
1	República de Venezuela	65	65	60
2	Luis Cruz Martínez	121	131	126
3	Poza Verde	44	52	55
4	Casas de Huaquén	8	13	16
5	Los Molles	6	12	19
6	Puyancón	19	31	40
7	Gabriela Mistral	145	165	171
8	Diego Portales	49	54	51
9	Ministro Gómez Millas	18	20	19
10	Carlos Ariztía Ruiz	7	5	8
11	La Canela	36	36	33
12	Quebradilla	11	12	14
13	Pichicuy	6	18	24
14	Comunidades de V. Hermoso	69	69	70
15	Enrique Döll Rojas	16	19	24
16	Liceo Pulmahue	137	135	138
	Total	**757**	**837**	**868**

DAEM LA LIGUA

Necesidades Educativas Transitorias

FIL	Funcionamiento Intelectual Limítrofe
TDA	Trastorno Déficit Atencional
DEA	Dificultad Específica del Aprendizaje
TEL	Trastornos Específicos del Lenguaje

Atendidas Necesidades Educativas Permanentes

SD	Síndrome Down
CEA	Condición Espectro Autista
Hipoacusia	Pérdida auditiva
DI	Discapacidad Intelectual
Baja Visión	Pérdida de visión progresiva
DM	Discapacidad Múltiple

Cobertura del programa 2024* por establecimiento:

N°	Establecimiento	Transición 1 y 2	Enseñanza Básica	Enseñanza Media	Educación Especial	Total
1	República de Venezuela	12	48	0	0	60
2	Luis Cruz Martínez	10	72	44	0	126
3	Poza Verde	0	55	0	0	55
4	Casas de Huaquén	0	16	0	0	16
5	Los Molles	0	19	0	0	19
6	Puyancón	0	40	0	0	40
7	Gabriela Mistral	12	106	53	0	171
8	Diego Portales	5	46	0	0	51
9	Ministro Gómez Millas	1	18	0	0	19
10	Carlos Ariztía Ruiz	0	8	0	0	8
11	La Canela	0	33	0	0	33
12	Quebradilla	0	14	0	0	14
13	Pichicuy	0	24	0	0	24
14	Comunidades V. Hermoso	14	56	0	0	70
15	Enrique Döll Rojas	0	24	0	0	24
16	Liceo Pulmahue	0	0	126	12	138
	TOTAL	**54**	**579**	**223**	**12**	**868**

* Sige, agosto 2024.

DAEM LA LIGUA

Proyección del programa a nivel comunal 2025 por Niveles de Enseñanza:

N°	Establecimiento	Transición 1 y 2	Enseñanza Básica	Enseñanza Media	Educación Especial	Total
1	República de Venezuela	17	62	-	-	79
2	Luis Cruz Martínez	16	78	56	-	150
3	Poza Verde	-	58	-	-	58
4	Casas de Huaquén	-	24	-	-	24
5	Los Molles	-	21	-	-	21
6	Puyancón	-	39	-	-	39
7	Gabriela Mistral	14	133	65	-	212
8	Diego Portales	7	59	-	-	66
9	Ministro Gómez Millas	4	18	-	-	22
10	Carlos Ariztía Ruiz	-	25	-	-	25
11	La Canela	-	39	-	-	39
12	Quebradilla	-	15	-	-	15
13	Pichicuy	-	24	-	-	24
14	Comunidades V. Hermoso	14	60	-	-	74
15	Enrique Döll Rojas	-	31	-	-	31
16	Liceo Pulmahue	-	-	135	12	147
	TOTAL	**72**	**686**	**256**	**12**	**1026**

Proyección del programa a nivel comunal 2025 por Necesidades Atendidas:

N°	Establecimiento	Necesidades Transitorias	Necesidades Permanentes	Total
1	República de Venezuela	42	37	79
2	Luis Cruz Martínez	99	51	150
3	Poza Verde	37	21	58
4	Casas de Huaquén	18	6	24
5	Los Molles	14	7	21
6	Puyancón	32	7	39
7	Gabriela Mistral	119	93	212
8	Diego Portales	40	26	66
9	Ministro Gómez Millas	9	13	22
10	Carlos Ariztía Ruiz	16	9	25
11	La Canela	32	7	39
12	Quebradilla	10	5	15
13	Pichicuy	17	7	24
14	Comunidades V. Hermoso	49	25	74
15	Enrique Döll Rojas	21	10	31
16	Liceo Pulmahue	100	47	147
	TOTAL	**655**	**371**	**1026**

DAEM LA LIGUA

k) Número de Estudiantes con Diagnóstico de Condición Espectro Autista

Nº	Establecimiento	Matrícula 2024 Establecimiento	Estudiantes Con Diagnóstico TEA	% Estudiantes Con Diagnóstico TEA
1	Ángel Menay	16	2	12,5
2	Hornos de Huaquén	31	0	0
3	Escuela Casas Viejas	24	3	12,5
4	Rep. de Venezuela	335	17	5
5	Luis Cruz Martínez	707	16	2,2
6	Escuela Poza Verde	167	5	2,9
7	Casas de Huaquén	62	3	4,8
8	Carmen Sánchez Araya	18	4	22,2
9	Escuela Los Molles	58	4	6,8
10	Escuela Puyancón	77	2	2,5
11	Gabriela Mistral	754	21	2,7
12	Diego Portales	150	14	9,3
13	Hortensia Powell´s	13	0	0
14	Ministro Gómez Millas	40	6	15
15	Carlos Ariztía Ruiz	40	3	7,5
16	Escuela La Canela	61	3	4,9
17	Escuela Anexo Pichilemu	6	1	16,6
18	Escuela Quebradilla	36	4	11
19	Escuela Pichicuy	38	5	13,1
20	Comunidades V. Hermoso	291	18	6,1
21	Enrique Döll Rojas	44	3	6,8
22	Liceo Pulmahue	556	13	2,3
23	Sol Naciente	34	2	5,8
24	Centro Educación Adultos	60	0	0
	Total	**3618 Estudiantes**	**149 Estudiantes**	**4,1%**

DAEM LA LIGUA

l)Cobertura de atención del Programa HPV

En la siguiente tabla se puede apreciar la evolución histórica del número de estudiantes, docentes y apoderados que han sido atendidos por el Programa Habilidades para la Vida desde el año 2019 a la fecha.

HPV 1 se incorpora a la comuna en el año 2004

HPV 2 se incorpora a la comuna en el año 2015

Programa Habilidades Para La Vida I (HPV1)

Estamento	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N° Estudiantes	1233	1236	1207	1.286	1340	1.360
N° Profesores / educadoras	59	58	57	59	59	59
N° padres/apoderados	959	962	962	1.028	1.073	1.088

Programa Habilidades Para La Vida II (HPV2)

Estamento	2019	2020	2021	2022	2023	2024
N° Estudiantes	1006	1081	1042	1049	1042	1049
N° Profesores / educadoras	52	51	51	52	51	52
N° padres/apoderados	821	843	832	840	832	840

Programa Habilidades Para La Vida I (HPV1)

Cobertura del programa a nivel comunal 2024:

Curso	NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	TOTAL
Matrícula Alumnas	62	53	99	143	119	149	**1360**
Matrícula Alumnos	48	83	150	134	173	147	
N° Profesores/Educadoras	6	4	15	8	22	7	**62**
N° Padres/Apoderados	88	108	199	222	233	236	**1086**

DAEM LA LIGUA

Proyección 2025:

Curso	NT1	NT2	1°	2°	3°	4°	TOTAL
Matrícula Alumnas	65	65	110	105	143	150	**1355**
Matrícula Alumnos	50	49	155	150	140	173	
N° Profesores/Educadoras	6	4	15	15	8	22	**62**
N° Padres/Apoderados	92	91	212	204	226	258	**1083**

Programa Habilidades Para La Vida II (HPV2)

Cobertura del programa a nivel comunal 2024:

Curso	5°	6°	7°	8°	TOTAL
Matrícula Alumnas	136	121	97	117	**1098**
Matrícula Alumnos	153	169	163	142	
N° Profesores/Educadoras	10	21	9	11	**51**
N° Padres/Apoderados	231	232	208	207	**878**

Proyección 2025:

Curso	5°	6°	7°	8°	TOTAL
Matrícula Alumnas	150	136	121	97	**1162**
Matrícula Alumnos	173	153	169	163	
N° Profesores/Educadoras	9	21	10	11	**51**
N° Padres/Apoderados	258	231	232	208	**929**

DAEM LA LIGUA

m) Estudiantes Migrantes

A continuación, se detalla el número de estudiantes provenientes del extranjero por nacionalidad matriculados en nuestros establecimientos educativos:

ESTABLECIMIENTO	N°Estudiantes	Panamá	Brasil	P. Bajos	Perú	Argentina	Bolivia	Venezuela	Colombia	Ecuador	Haití	R. Dom.	Cuba	Guyana
Ángel Menay	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hornos de Huaquén	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela Casas Viejas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
R. de Venezuela	61	0	0	0	1	3	0	39	4	1	13	0	0	0
Luis Cruz Martínez	57	0	0	0	1	2	0	35	6	0	9	4	0	0
Escuela Poza Verde	4	0	0	0	0	0	1	3	0	0	0	0	0	0
Casas de Huaquén	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Carmen Sánchez Araya	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela Los Molles	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0
Escuela Puyancón	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0
Gabriela Mistral	125	0	0	3	0	2	5	81	7	1	25	0	1	0
Diego Portales	5	0	0	0	0	1	0	3	1	0	0	0	0	0
Ministro Gómez Millas	5	0	0	0	0	1	0	4	0	0	0	0	0	0
Hortensia Powell´s	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Carlos Ariztía Ruiz	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela La Canela	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela Quebradilla	3	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0
Escuela Pichilemu	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela Pichicuy	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0
Com. de Valle Hermoso	11	0	1	0	0	4	0	2	0	0	2	2	0	0
Enrique Doll Rojas	4	0	0	0	0	1	0	3	0	0	0	0	0	0
Liceo Pulmahue	23	0	0	0	0	1	0	13	1	3	4	1	0	0
Centro Ed. Adultos	6	1	0	0	0	0	0	1	2	0	2	0	0	0
Sol Naciente	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Jardín Cuncunita	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jardín Manitos Colores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jardín Manitos Ángel	2	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0
Jardín Pulmahue	3	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Jardín Santa Teresa	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Jar. Humberto Basulto	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0
TOTAL	321	1	1	3	3	16	6	192	25	6	59	7	1	1

DAEM LA LIGUA

n) Estudiantes pertenecientes a Pueblos Originarios Ancestrales

Durante este año se ha estimado necesario incluir en los datos de población escolar, el número de estudiantes pertenecientes a pueblos originarios en nuestros establecimientos educativos, el cual se detalla a continuación:

Establecimiento	N° Estudiantes	Aymará	quechua	lickanantay	colla	diaguita	kawésqar	yagán	mapuche	rapa nui
Ángel Menay	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hornos de Huaquén	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0
Escuela Casas Viejas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
R. de Venezuela	11	0	0	0	0	0	0	0	11	0
Luis Cruz Martínez	41	3	0	2	0	12	0	0	24	0
Escuela Poza Verde	15	0	0	0	0	4	0	0	11	0
Casas de Huaquén	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0
Carmen Sánchez Araya	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela Los Molles	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0
Escuela Puyancón	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0
Gabriela Mistral	24	3	0	0	1	10	0	0	10	0
Diego Portales	7	3	0	0	0	2	0	0	2	0
Ministro Gómez Millas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hortensia Powell´s	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Carlos Ariztía Ruiz	5	0	0	0	0	4	0	0	1	0
Escuela La Canela	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela Quebradilla	2	0	0	0	0	1	0	0	1	0
Escuela Pichilemu	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escuela Pichicuy	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0
Com. de Valle Hermoso	40	2	0	0	0	27	0	0	11	0
Enrique Doll Rojas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Liceo Pulmahue	20	2	0	0	0	4	0	0	14	0
Centro Ed. Adultos	2	1	0	0	0	0	0	0	1	0
Sol Naciente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jardín Cuncunita	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jar. Manitos Colores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jardín Manitos Ángel	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jardín Pulmahue	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Jardín Santa Teresa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jar. Humberto Basulto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	**178**	**15**	**0**	**2**	**1**	**64**	**0**	**0**	**96**	**0**

Una de las iniciativas relacionadas en esta área será acompañar en la implementación de la asignatura de Lengua y Cultura de Pueblos Originarios Ancestrales para contribuir en la formación de estudiantes con competencias interculturales, que conozcan y valoren diferentes culturas, favoreciendo el diálogo de manera que aprendan a respetar y comprender los conocimientos distintos a los propios, en cuatro establecimientos de la comuna: Gabriela Mistral, Luis Cruz Martínez, Comunidades de Valle Hermoso y Los Molles, han sido nominados por el Mineduc para implementar la asignatura de Primero a Sexto Básico.

DAEM LA LIGUA

ñ) Estudiantes Beneficiados por Junaeb

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, vela por hacer efectiva la igualdad de oportunidades ante la educación de niños y jóvenes en condición de vulnerabilidad biopsicosocial, para que ingresen, permanezcan y tengan éxito en el Sistema Educativo. Para ello otorga bienes y servicios distribuidos en los distintos Programas como Alimentación Escolar, Salud por medio de las prestaciones médicas de Otorrino, Oftalmológico y Columna, Becas, Útiles escolares a todos los estudiantes que cumplan con los criterios de focalización socioeconómica.

En nuestra comuna la cobertura de los programas de Junaeb es la siguiente según registros:

PROGRAMAS	Alumnos Beneficiados 2024
PAE Programa Alimentación Escolar	7.696 Raciones Alimentarias 372 Tercera Colaciones
TNE Tarjeta Nacional del estudiante	3.566 (E. Básica y E. Media)
BECAS: **BPTP (Beca Práctica Profesional)** **BI (Beca Indígena)** **BPR (Beca Presidente de la República)** **BARE (Beca de Retención Escolar)** **PRIFE (Programa de Residencia Familiar Estudiantil)**	 **BPTP** 35 (E. Media) **BI** 481(Básica y Media) **BRP** 760 (E: Media) **BARE** 1 (E. Media) **PRIFE 10** (E**.** Básica y E. Media)
Salud Escolar **OTO (Otorrino)** **OFTA (Oftalmológico)** **COL (Columna)**	 **OTO** 180 **OFTA** 177 **COL** 119
Me Conecto Para Aprender (MCPA)	**MCPA** 334
Útiles Escolares (UE)	**UE** Técnico Profesional 66 **UE** 4.338 (E. Parvularia, Básica y Media)

DAEM LA LIGUA

3.2 Dotación Departamento de Educación

a) Dotación Daem 2024 y Proyección 2025

FUNCIONARIOS DOCENTES ADMINISTRACIÓN	Año 2024		Proyección 2025	
	Nº FUNC.	TOTAL	Nº FUNC.	TOTAL
Director	1	44	1	44
Subdirector	1	44	1	44
Coordinación Unidad Técnica Comunal	1	44	1	44
Encargado SAE	1	14	0	0
SUBTOTAL	**4**	**146**	**3**	**132**

FUNCIONARIOS ADMINISTRACION REG. CÓDIGO DEL TRABAJO SUBVENCIÓN MINEDUC	Año 2024		Proyección 2025	
	N° FUNC.	TOTAL	N° FUNC.	TOTAL
Administrativos – Conductores	2	88	2	88
Administrativos	7	272	7	294
Secretaria Dirección	1	44	1	44
Auxiliar de Servicios Menores	2	88	2	88
Auxiliares Servicios Especializados	6	264	6	264
Técnicos (Informática -Inventarios-Finanzas)	4	130	4	130
Jefe de Administración y Finanzas	1	44	1	44
Jefe de Personal	1	44	1	44
Profesionales: Convivencia Escolar, Pro retención, Personal – Movilización Finanzas, Informática-Junaeb y Proyectos Faep	8	333	8	333
Habilidades para la Vida	4	176	4	176
SUBTOTAL	**36**	**1.483**	**36**	**1.505**

DAEM LA LIGUA

b) Dotación Docente 2024 Subvención Regular, SEP y PIE

Establecimientos	SUBVENCIÓN REGULAR			SEP			PIE			TOTAL
	TIT	CONT.	%	TIT	CONT.	%	TIT.	CONT.	%	
Ángel Menay	53	5	8,62	0	2	100,00	0	0	0,00	60
Hornos de Huaquén	99	56	36,13	0	6	100,00	0	0	0,00	161
Escuela Casas Viejas	44	36	45,00	0	3	100,00	0	0	0,00	83
R. de Venezuela	614	100	14,01	49	37	43,02	202	94	31,76	1.096
Luis Cruz Martínez	1.163	263	18,44	53	166	75,80	317	233	42,36	2.195
Escuela Poza Verde	189	266	58,46	14	21	60,00	78	106	57,61	674
Casas de Huaquén	94	147	61,00	1	17	94,44	0	53	100,00	312
Carmen Sánchez Araya	46	27	36,99	0	2	100,00	0	0	0,00	75
Escuela Los Molles	118	84	41,58	9	2	18,18	9	47	83,93	269
Escuela Puyancón	208	75	26,50	9	0	0,00	10	73	87,95	375
Gabriela Mistral	1.019	408	28,59	306	6	1,92	507	230	31,21	2.476
Diego Portales	501	156	23,74	60	9	13,04	91	114	55,61	931
Hortensia Powell´s	50	10	16,67	0	0	0,00	0	0	0,00	60
Ministro Gómez Millas	97	97	50,00	15	1	6,25	3	91	96,81	304
Carlos Ariztía Ruiz	88	60	40,54	3	3	50,00	3	20	86,96	177
Escuela La Canela	185	98	34,63	17	9	34,62	97	6	5,83	412
Escuela Pichilemu	49	10	16,95	0	0	0,00	0	0	0,00	59
Escuela Quebradilla	94	14	12,96	2	1	33,33	41	0	0,00	152
Escuela Pichicuy	73	79	51,97	0	8	100,00	3	50	94,34	213
C. Valle Hermoso	549	105	16,06	38	5	11,63	143	144	50,17	984
Enrique Döll Rojas	137	65	32,18	11	10	47,62	50	36	41,86	309
Liceo Pulmahue	1.171	275	19,02	176	54	23,48	330	106	24,31	2.112
Sol Naciente	183	9	4,69	0	0	0,00	0	0	0,00	192
Centro Educación Adultos	183	76	29,34	0	0	0,00	0	0	0,00	259
TOTALES	**7.007**	**2.521**		**763**	**362**		**1.884**	**1.403**		**13.940**

DAEM LA LIGUA

c)Variación Dotación Docente 2022 – 2024 Subvención Regular

N°	Establecimientos	Horas Dotación Docente 2022	Horas Dotación Docente 2023	Horas Dotación Docente 2024
1	Ángel Menay	53	58	58
2	Hornos de Huaquén	100	102	155
3	Casas Viejas	51	80	80
4	República de Venezuela	735	715	714
5	Luis Cruz Martínez	1.400	1.417	1.426
6	Poza Verde	426	445	455
7	Casas de Huaquén	190	193	241
8	Carmen Sánchez Araya	51	73	73
9	Los Molles	147	157	202
10	Puyancón	238	283	283
11	Gabriela Mistral	1.444	1.511	1.427
12	Diego Portales	624	690	657
13	Hortensia Powell´s	50	56	60
14	Ministro Gómez Millas	236	236	194
15	Carlos Ariztía Ruíz	162	141	148
16	La Canela	324	284	283
17	Pichilemu	50	57	59
18	Quebradilla	91	103	108
19	Pichicuy	189	152	152
20	Comunidades de V Hermoso	655	576	654
21	Enrique Doll Rojas	200	219	202
22	Sol Naciente	183	192	192
23	Liceo Pulmahue	1.566	1.659	1.446
24	Centro Educación de Adultos	253	261	259
	TOTAL	**9.418**	**9.660**	**9.528**

**Incluye equipos directivos, profesores encargados, docentes titulares y a contrata.*
Excluye horas Programa Integración y SEP.

DAEM LA LIGUA

d)Dotación Docente 2024

N°	Establecimiento	Director		Inspectoría		Prof. Encarga		Técnica Pe		Otras Funcio		Docentes		Ed. Parvular		SEP		PIE		TOTAL DOT	
		N°	HRS	N°	HRS	N°	HRS	N°	HRS	N°	HRS	N°	HRS	N°	HRS.	N°	HRS	N°	HRS.	N°	HRS.
1	Ángel Menay					1	6		2		2	3	48			1	2			5	60
2	Hornos de Huaquén					1	8		2		3	6	142				6			7	161
3	Escuela Casas Viejas					1	7		2		2	4	72							5	83
4	R. de Venezuela	1	44	1	34			1	44	3	104	16	408	2	80		86	6	296	30	1.096
5	Luis Cruz Martínez	1	44	1	44			2	88	4	139	31	1.035	2	76	4	219	11	550	56	2.195
6	Escuela Poza Verde					1	44	1	22	1	30	14	359				35	3	184	20	674
7	Casas de Huaquén					1	10		6		1	8	224			1	18	1	53	11	312
8	Carmen Sánchez A	1	7						2		2	5	64							6	75
9	Escuela Los Molles					1	10		3		6	8	186				11	1	53	10	269
10	Escuela Puyancón					1	14		4		2	8	263				9	2	83	11	375
11	Gabriela Mistral	1	44	1	44			2	88	3	93	33	1.480	2	78	6	312	15	337	63	2.476
12	Diego Portales	1	44	1	44			1	44	2	44	16	438	1	43	1	69	4	205	27	931
13	Hortensia Powell´s					1	7		4		2	4	47							5	60
14	Ministro Gómez Millas					1	20	1	4		8	8	115	1	47		16		94	11	304
15	Carlos Ariztía Ruiz					1	17				4	5	127				6	1	23	7	177
16	Escuela La Canela					1	10		5		4	9	264				26	2	103	12	412
17	Escuela Pichilemu					1	7		2		2	3	48							4	59
18	Escuela Quebradilla					1	8		5		4	5	91				3	1	41	7	152
19	Escuela Pichicuy					1	5		2		4	6	141				8	1	53	8	213
20	C. Valle Hermoso	1	44	1	44			1	44	1	34	13	414	2	74		43	6	287	25	984
21	Enrique Döll Rojas					1	21					7	190				21	2	77	10	309
22	Liceo Pulmahue	1	44	1	44			2	83	4	102	37	1.173			4	230	9	436	58	2.112
23	Sol Naciente					1	4		1			7	187							8	192
24	Centro Ed. Adultos					1	44	1	44	1	44	11	127							14	259
	Total	7	271	6	254	17	242	12	501	19	636	267	7.643	10	398	17	1.120	65	2.875	420	13.940

DAEM LA LIGUA

e) Proyección Dotación Docente 2025

N°	Establecimiento	Director		Inspectoría		Prof. Encarg		Técnica Pe		Asistentes Funcio		Docentes		Ed. Parvular		SEP		PIE		TOTAL DOT	
		N°	HRS	N°	HRS	N°	HRS	N°	HRS	N°	HRS	N°	HRS	N°	HRS.	N°	HRS	N°	HRS.	N°	HRS.
1	Ángel Menay					1	6		2		2	3	50			1	2			5	62
2	Hornos de Huaquén					1	8		2		3	5	142				6			6	161
3	Escuela Casas Viejas					1	7		2		2	5	118							6	129
4	R. de Venezuela	1	44	1	34			1	44	2	66	16	408	2	80		80	6	296	29	1.052
5	Luis Cruz Martínez	1	44	1	44			2	88	3	95	32	1.054	2	76	4	219	11	550	56	2.170
6	Escuela Poza Verde					1	44	1	22	1	30	14	359				35	3	184	20	674
7	Casas de Huaquén					1	10		6		1	8	224			1	18	2	89	12	348
8	Carmen Sánchez A	1	7						2		2	5	64							6	75
9	Escuela Los Molles					1	10		3		6	8	143				11	1	53	10	226
10	Escuela Puyancón					1	14		4		2	8	263				9	2	83	11	375
11	Gabriela Mistral	1	44	1	44			2	88	3	93	34	1.433	2	78	5	268	15	337	63	2.385
12	Diego Portales	1	44	1	44			1	44	1	0	16	438	1	43	1	69	4	205	26	887
13	Hortensia Powell´s					1	7		4		2	4	47							5	60
14	Ministro Gómez Millas					1	20	1	4		8	8	115	1	47		16		94	11	304
15	Carlos Ariztía Ruiz					1	17				4	6	171				6	1	53	8	251
16	Escuela La Canela					1	10		5		4	8	224				26	2	103	11	372
17	Escuela Pichilemu					1	7		2		2	3	48							4	59
18	Escuela Quebradilla					1	8		5		4	5	91				3	1	41	7	152
19	Escuela Pichicuy					1	5		2		4	6	141				8	1	53	8	213
20	C. Valle Hermoso	1	44	1	44			1	44	1	34	13	399	2	74		43	6	287	25	969
21	Enrique Döll Rojas					1	21					7	192				21	2	77	10	311
22	Liceo Pulmahue	1	44	1	44			2	83	4	102	37	1.173			4	230	9	436	58	2.112
23	Sol Naciente					1	4		1			7	187							8	192
24	Centro Ed. Adultos					1	44	1	44	1	44	11	127							14	259
	Total	7	271	6	254	17	242	12	501	16	510	269	7.611	10	398	16	1.070	66	2.941	419	13.798

f) Asistentes de la Educación 2024

Establecimientos	Subvención Regular										Subvención Escolar Preferencial										Subvención PIE										Proretenci		TOTAL	
	Profesional		Técnicos		Adminis.		ux. Servicio		Totales		rofesiona		Técnicos		Adminis.		ux.Servici		Totales		Profesional		Técnico		Adminis.		ux.Servici		Totales		Profesiona		N°	HRS.
	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.		
Ángel Menay			1	40			1	20	2	60									0	0									0	0			2	60
Hornos de Huaquén			1	44			1	30	2	74									0	0									0	0			2	74
Casas Viejas	1	2	1	30			1	20	3	52				14					0	14									0	0			3	66
Rep.Venezuela			6	256	1	44	8	352	15	652	3	89	8	306					11	395	4	62	7	227		6			11	295			37	1342
Luis Cruz Martínez			2	88	6	260	8	334	16	682	4	175	8	311	3	132			15	618	4	81	3	107	1	8			8	196			39	1496
Poza Verde			1	30	1	30	3	132	5	192	1	39		221		14			1	274	2	24	2	48					4	72			10	538
Casas de Huaquén			5	192			1	44	6	236			1	72					1	72	2	11							2	11			9	319
Carmen Sánchez			1	36			1	20	2	56				8					0	8									0	0			2	64
Los Molles			1	44			1	30	2	74									0	0	2	11							2	11			4	85
Puyancón			2	24			1	30	3	54			2	92	2	56			4	148	2	13							2	13			9	215
Gabriela Mistral			4	136	8	308	10	440	22	884	8	294	12	444	6	142			26	880	4	78	2	118	3	111			9	307	1	22	58	2093
Diego Portales			4	164	3	110	3	132	10	406	3	50	3	185	1	66			7	301	2	25	4	87					6	112			23	819
Hortensia Powell's	1	2	1	30			1	20	3	52				10					0	10									0	0			3	62
Ministro Gómez Millas	1	8	2	73	1	44	1	44	5	169			1	36					1	36	2	13	3	115					5	128			11	333
Carlos Ariztía Ruíz	1	9	1	30			2	52	4	91			3	74					3	74	2	6							2	6			9	171
La Canela				15			2	66	2	81			3	85					3	85			1	35			2	15	3	50			8	216
Pichilemu	1	4	1	40			1	15	3	59				4					0	4									0	0			3	63
Quebradilla			1	30			1	40	2	70	1	8		31					1	39	1	9	1	23					2	32			5	141
Pichicuy	1	8		10	1	30	1	44	3	92			1	40					1	40	3	15							3	15			7	147
Comunidades V. H.			2	89	4	102	2	88	8	279	2	55	8	243	1	27			11	325	4	60	7	233					11	293		4	30	901
Enrique Doll Rojas	1	8	2	96	2	65	1	44	6	213			2	36		19			2	55	2	12	1	56					3	68			11	336
Sol Naciente	4	41	8	254	1	44	2	88	15	427									0	0									0	0			15	427
Liceo Pulmahue	3	132	7	308	1	44	8	352	19	836			2	88	1	44			3	132	4	133	3	85					7	218			29	1186
CEA	1	6			1	44	1	30	3	80									0	0									0	0			3	80
Total	15	220	54	2059	30	1125	62	2467	161	5871	22	710	54	2300	14	500	0	0	90	3510	40	553	34	1134	4	125	2	15	80	1827	1	26	332	11234

g) Proyección Asistentes de la Educación 2025

Establecimientos	Subvención Regular										Subvención Escolar Preferencial										Subvención PIE										Proretenci		TOTAL	
	Profesional		Técnicos		Adminis.		ux. Servicio		Totales		rofesiona		Técnicos		Adminis.		ux.Servici		Totales		Profesional		Técnico		Adminis.		ux.Servici		Totales		Profesiona		N°	HRS.
	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.		
Ángel Menay			1	40			1	20	2	60									0	0									0	0			2	60
Hornos de Huaquén			1	44			1	30	2	74									0	0									0	0			2	74
Casas Viejas	1	2	1	30			1	20	3	52				14					0	14									0	0			3	66
Rep.Venezuela			6	256	1	44	8	352	15	652	3	89	8	306					11	395	4	62	7	227		6			11	295			37	1342
Luis Cruz Martínez			2	88	6	260	8	334	16	682	4	175	8	311	3	132			15	618	4	81	3	107	1	8			8	196			39	1496
Poza Verde			1	30	1	30	3	132	5	192	1	39		221		14			1	274	2	24	2	48					4	72			10	538
Casas de Huaquén			5	192			1	44	6	236			1	72					1	72	2	11							2	11			9	319
Carmen Sánchez			1	36			1	20	2	56				8					0	8									0	0			2	64
Los Molles			1	44			1	30	2	74									0	0	2	11							2	11			4	85
Puyancón			2	24			1	30	3	54			2	92	2	56			4	148	2	13							2	13			9	215
Gabriela Mistral			4	136	8	308	10	440	22	884	8	294	12	444	6	142			26	880	4	78	2	118	3	111			9	307	1	22	58	2093
Diego Portales			4	164	3	110	3	132	10	406	3	50	3	185	1	66			7	301	2	25	4	87					6	112			23	819
Hortensia Powell's	1	2	1	30			1	20	3	52				10					0	10									0	0			3	62
Ministro Gómez Millas	1	8	2	73	1	44	1	44	5	169			1	36					1	36	2	13	3	115					5	128			11	333
Carlos Ariztía Ruíz	1	9	1	30			2	52	4	91			3	74					3	74	2	6							2	6			9	171
La Canela				15			2	66	2	81			3	85					3	85			1	35			2	15	3	50			8	216
Pichilemu	1	4	1	40			1	15	3	59				4					0	4									0	0			3	63
Quebradilla			1	30			1	40	2	70	1	8		31					1	39	1	9	1	23					2	32			5	141
Pichicuy	1	8		10	1	30	1	44	3	92			1	40					1	40	3	15							3	15			7	147
Comunidades V. H.			2	89	4	102	2	88	8	279	2	55	8	243	1	27			11	325	4	60	7	233					11	293		4	30	901
Enrique Doll Rojas	1	8	2	96	2	65	1	44	6	213			2	36		19			2	55	2	12	1	56					3	68			11	336
Sol Naciente	4	41	8	254	1	44	2	88	15	427									0	0									0	0			15	427
Liceo Pulmahue	3	132	7	308	1	44	8	352	19	836			2	88	1	44			3	132	4	133	3	85					7	218			29	1186
CEA	1	6			1	44	1	30	3	80									0	0									0	0			3	80
Total	15	220	54	2059	30	1125	62	2467	161	5871	22	710	54	2300	14	500	0	0	90	3510	40	553	34	1134	4	125	2	15	80	1827	1	26	332	11234

DAEM LA LIGUA

h) Dotación Personal Educación Jardines VTF 2024

N°	Establecimiento	Profesional		Técnicos		Aux. Servicios		Totales	
		N°	Horas	N°	Horas	N°	Horas	N°	Horas
1	Jardín Sala Cuna Santa Teresa	5	220	8	352	2	88	15	660
2	Jardín Sala Cuna Pulmahue	4	176	11	484	2	88	17	748
3	Jardín Sala Cuna Manitos de Colores Placilla	3	132	7	308	2	88	12	528
4	Jardín Sala Cuna Manitos de Ángel, Puyancón	3	132	6	264	2	88	11	484
5	Jardín Sala Cuna Cuncunita El Carmen	3	132	10	440	2	88	15	660
6	Jardín Sala Cuna Humberto Basulto	3	132	11	484	2	88	16	704
Total		**21**	**924**	**53**	**2.332**	**12**	**528**	**86**	**3.784**

i) Proyección Personal Educación Jardines VTF 2025

N°	Establecimiento	Profesional		Técnicos		Aux. Servicios		Totales	
		N°	Horas	N°	Horas	N°	Horas	N°	Horas
1	Jardín Sala Cuna Santa Teresa	5	220	8	352	2	88	15	660
2	Jardín Sala Cuna Pulmahue	4	176	11	484	2	88	17	748
3	Jardín Sala Cuna Manitos de Colores Placilla	3	132	7	308	2	88	12	528
4	Jardín Sala Cuna Manitos de Ángel, Puyancón	3	132	6	264	2	88	11	484
5	Jardín Sala Cuna Cuncunita El Carmen	3	132	10	440	2	88	15	660
6	Jardín Sala Cuna Humberto Basulto	3	132	11	462	2	88	16	682
Total		**21**	**924**	**53**	**2310**	**12**	**528**	**86**	**3762**

DAEM LA LIGUA

j) Dotación Personal Regido Código del Trabajo 2024 Dependencias Anexas al DAEM

Establecimientos	Profesional		Técnicos		Administrativos		Aux. Ser y Esp.		Guardia		Conductor		Totales	
	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.
Planta Dos	4	176	2	81	16	704	2	88	5	220	0	0	29	1.269
HPV I y II	4	176	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	176
TOTAL	8	352	2	81	16	704	2	88	5	220	0	0	33	1.445

*Se deja constancia que el Programa Habilidades para la Vida I y II contrata a la mayoría de su personal a honorarios.

k) Proyección Dotación Personal Regido Código del Trabajo 2025 Dependencias Anexas al DAEM

Establecimientos	Profesional		Técnicos		Administrativos		Aux. Ser y Esp.		Guardia		Conductor		Totales	
	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.	N°	HRS.
Planta Dos	4	176	2	81	16	704	2	88	5	220	0	0	29	1.269
HPV I y II	4	176	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	176
TOTAL	8	352	2	81	16	704	2	88	5	220	0	0	33	1.445

DAEM LA LIGUA

l) Licencias Médicas Docentes y Asistentes de la Educación

Estudio Licencias médicas **por establecimiento** desde julio 2022 a julio de 2024

ESTABLECIMIENTOS	Docentes Días	%	Asistentes Días	%
1. Ángel Menay	42	0,17	16	0,05
2. Hornos de Huaquén	99	0,40	7	0,02
3. Casas Viejas	91	0,37	207	0,60
4. República de Venezuela	3037	12,20	4008	11,54
5. Luis Cruz Martínez	4998	20,08	2979	8,57
6. Poza Verde	433	1,74	607	1,75
7. Casas de Huaquén	383	1,54	243	0,70
8. Carmen Sánchez Araya	111	0,45	0	0
9. Los Molles	129	0,52	87	0,25
10. Puyancón	696	2,80	788	2,27
11. Gabriela Mistral	2872	11,54	3361	9,67
12. Diego Portales	2804	11,27	1947	5,60
13. Hortensia Powell´s	24	0,10	75	0,22
14. Ministro Gómez Millas	240	0,96	513	1,48
15. Carlos Ariztía Ruíz	696	2,80	506	1,46
16. La Canela	749	3,01	224	0,64
17. Anexo Pichilemu	0	0	81	0,23
18. Quebradilla	53	0,21	22	0,06
19. Pichicuy	204	0,82	94	0,27
20. Com. de Valle Hermoso	1186	4,77	2072	5,96
21. Enrique Doll Rojas	532	2,14	346	1,00
22. Liceo Pulmahue	3568	14,34	3746	10,78
23. Sol Naciente	34	0,14	731	2,10
24. Centro de Adultos	1175	4,72	24	0,07
25. Jardines VTF	732	2,94	8000	23,02
26. Programa HPLV y Psicosocial	0	0	94	0,27
27. Departamento de Educación	0	0	1443	4,15
28. Planta 2	0	0	2525	7,27
TOTAL	24.888	100%	34.746	100%

DAEM LA LIGUA

Funcionarios con licencias médicas superior a 100 días

Estudio Licencias médicas desde julio 2022 a julio de 2024

Funcionarios Regidos por el Estatuto Docente

FUNCIONARIO	ESTABLECIMIENTO	DIAS DE LICENCIAS
VEGA FIGUEROA MARIA	B-1	544
BENAVIDES SUAZO OSVALDO	LCM	516
CISTERNAS VASQUEZ VERONICA	F-11	502
OLIVARES RIQUELME CAMILA	E-10 L.M MATERNAL	501
ACUÑA ESTEVEZ RICARDO	F-11 DIEGO PORTALES	480
RUIZ HENRIQUEZ MARYORIE	B-1	449
ROCCO MUÑOZ BIANCHA	G-14 L M MATERNAL	446
DELGADO CONTRERAS PAULINA	D-4 L.M MATERNAL	435
JUICA BRUNA VERONICA	LCM	422
REINOSO ORDENES RAMON	F-11 DIEGO PORTALES	307
CASTRO ALLENDE MACARENA	LCM LM MATERNAL	305
INOSTROZA CARTAGENA ERIKA	CEA	263
FARFAN FARFAN MARIA	E-10 LM MATERNAL	260
CASTRO VERA CAROLINA	D-4	245
BRUZZONE DONOSO HUMBERTO	G-43/CEA/F-11	206
HERRERA MENESES MARIA	F-11 LM MATERNAL	204
SAAVEDRA OLIVARES CONSTANZA	G-43	196
FARAS AGUILERA GRACIELA	LCM	184
FIGUEROA FIGUEROA PABLO	B-1	184
IBACACHE SANTANA JUAN	B-1	183
PEÑA TORRES JAVIER	B-1	183
VILLALOBOS RODRIGUEZ MARCELA	E-10	171
GALLARDO SECO SALLY	G-43	166
LOPEZ AEDO CAROLINA	F-18	164
HURTADO GAETE YARELLA	G-9	161
OLIVARES ALVAREZ AGUSTINA	G-9/G-14	156
VILLARROEL OÑATE WANIA	G-13	154
BAEZ RIVEROS GONZALO	G-15	147
SECO TAPIA MELANIA	D-4	144
ZAPATA SAEZ PATRICIA	F-18	128
GONZALEZ TAPIA LESLIE	G-6	126
GAETE TAPIA DANIELA	G-15	120

DAEM LA LIGUA

Funcionarios Regidos Por Código Del Trabajo

FUNCIONARIO	ESTABLECIMIENTO	DIAS DE LICENCIAS
PERALTA POBLETE ROXANNA	D-4	690
ARANCIBIA CAMPOS LUIS	F-11 DIEGO PORTALES	591
PIMENTEL SOTO PATRICIA	D-4	590
CORREA TAPIA PATRICIA	J.RODRIGUEZ	585
DIAZ DIAZ GIOVANNA	B-1	575
CEPEDA ASTUDILLO LORETO	F-11 DIEGO PORTALES	520
DIAZ CADENA NILDA	E-10	471
BARRERA GOMEZ MARIO	P-2	461
CORREA TAPIA XIMENA	ANEXO	436
GALLARDO VERGARA ANGELA	J.RODRIGUEZ	433
ASTUDILLO HUERTA MARIA	ANEXO LM. MATERNAL	432
CISTERNAS FIGUEROA ANAR	E-10	420
LEON ASTUDILLO CINDY	E-10 L.M. MATERNAL	403
RODRIGUEZ OLIVARES ESTEFANY	J.RODRIGUEZ	393
SAID ARAVENA ANA	B-1	382
GONZALEZ RODRIGUEZ PRISCILLA	G-9 LM MATERNAL	374
DELGADO GARRIDO ELIZABETH	D-4 LM. MATERNAL	346
GAJARDO MARTINEZ NICOLE	J.TERESA	340
TAPIA ESTAY DANIELA	J.TERESA	333
ORDENES SALVADOR HECTOR	P-2	330
ESTAY ESTAY NICOL	J.PUYANCON	329
BERRIOS PIÑONES PIA	J.PLACILLA L. MATERNAL	318
LEON LEON ALEJANDRA	J.RODRIGUEZ	309
VERGARA ASTUDILLO KATHERINE	J.CARMEN	300
FERNANDEZ PEREZ PATRICIA	J.PULMAHUE	284
URBINA NUÑEZ CRISTINA	J.RODRIGUEZ	283
CASTRO CASTILLO JUANA	B-1	279
THIELE JORDAN NATHALIE	F-11 DIEGO PORTALES	271
MORALES BUSTAMANTE VALESCA	J.PUYANCON	266
MARCIEL OYANADEL YAZMYN	J.PULMAHUE	265
REINOSO POBLETE NERTY	F-70	263
MARTINEZ VALDIVIA KARLA	J.RODRIGUEZ	258
GONZALEZ CONTRERAS GILLIAM	J.TERESA	256
NOGUERA ARANDA LIBNY	F-18	253
VIVANCO JULVE MARIA	J.PUYANCON	251

DAEM LA LIGUA

ROJAS CORTES GABRIELA	J.RODRIGUEZ LM MATERNAL	247
INOSTROZA CRUZ MICHELLE	F-18	245
ESTAY CISTERNAS JOSELYN	DAEM	245
OLIVARES ASTUDILLO JOSE	B-1	234
FERNANDEZ VILCHES LORETO	DAEM	233
ESPINDOLA BEIZA PAMELA	F-18	232
GARCIA LOPEZ ITALIA	J.TERESA	227
OJEDA SALAZAR VERONICA	E-10	227
ACOSTA DELGADO PEDRO	DAEM	221
SANCHEZ SELADA SABA	J.PLACILLA	207
GAETE VERGARA LAURA	J.TERESA	207
CORTES APABLAZA VALENTINA	J.PULMAHUE	205
PALACIO BORQUEZ TANIA	J.PUYANCON	203
INOSTROZA JIMENEZ MARGARITA	J.PULMAHUE	195
BAEZ CATALAN JENIFFER	G-14	189
RODRIGUEZ LABRAÑA DWANY	J.RODRIGUEZ	173
MOREL BUSTAMANTE ROCIO	J.PLACILLA	172
MARTINEZ ZAMORA NICOLLE	J.PULMAHUE	168
CONTRERAS OLIVARES PAULINA	J.RODRIGUEZ	168
ESPINOZA ESTAY CAROL	G-43	159
PALMA HUERTA PATRICIA	G-13	158
VEAS SANDOVAL YESSENIA	J.CARMEN	144
GAJARDO OSSES MIGUELINA	J.PLACILLA	136
VILCHES VALDIVIA NICOL	J.RODRIGUEZ	135
QUIROZ JIMENEZ YECENIA	G-5	132
SANCHEZ SELADA FRANCISCA	G-13	132
ROSAS PIZARRO SABRINA	J.PUYANCON	131
MATURANA CALDERON MIXSSY	J.PLACILLA	129
BORQUEZ BORQUEZ LEYLA	J.PLACILLA	128
GALLARDO LEIVA DANIELA	J.PUYANCON	128

DAEM LA LIGUA

m)Personal Con Requisitos Para Jubilar Año 2025

A continuación, se presenta el listado de Docentes y Asistentes de la Educación que reúne los requisitos de edad para jubilar al 1 de diciembre del 2025:

Personal Docente:

N°	FUNCIONARIOS	F. INGRESO	ESTAB.	EDAD	V.IND. S/P.RETIRO
1	AGUILERA SANCHEZ JORGE EDUARDO	04-03-1996	LCM	67	
2	ALMERAS UGALDE MAXIMO OMAR	01-01-1981	LCM	68	
3	HIDALGO VALENCIA VIRGINIA	01-04-1995	LCM	61	
4	ZAMORA GAINZA MARIA LORETO	01-03-1999	LCM	62	
5	AHUMADA JIMENEZ ELIZABETH DEL CARMEN	16-03-1987	B-1	64	
6	BARROS SOTO LUIS ERNESTO	01-04-2024	B-1	72	
7	BRITO FUENTES LUZ DEL CARMEN	01-03-1989	B-1	61	
8	GUAJARDO SAAVEDRA HECTOR MARCOS	01-03-1983	B-1	67	
9	GUZMAN CASTILLO ANDREA XIMENA	06-03-2000	B-1	62	
10	IBACETA ROJAS ROBERTO BERNARDINO	01-01-1981	B-1	73	
11	TORO NUÑEZ ROBERTO CRISOLOGO	01-03-1981	B-1	67	
12	ARAYA NUÑEZ JOSE GUILLERMO	01-04-1986	C.E.A	68	
13	INOSTROZA CARTAGENA ERIKA DEL CARMEN	02-03-1998	C.E.A	62	
14	DIAZ PEREZ VIVIANA DE LAS MERCEDES	03-04-1995	D-4	60	
15	ESPINOSA ROBLES RODOLFO TIMANTO	01-01-1981	D-4	68	
16	LEITON FUENZALIDA JANNETTE ELIZABETH	23-07-2018	D-4	60	
17	MATURANA FERNANDEZ VERONICA CLAUDIA	02-04-1990	D-4	64	
18	MENCIA VEGA CRISTINA ANGELICA	17-03-2003	D-4	61	
19	REINOSO PIÑONES LUZ ELIANA	01-03-1990	D-4	61	
20	BURGOS SEGURA DAGOBERTO ANTONIO	01-04-2013	E-10	65	
21	DIAZ EYZAGUIRRE NANCY MARIA	14-03-1994	E-10	66	
22	GONZALEZ CASAS MARIA CAROLINA	01-04-1982	E-10	64	
23	GONZALEZ HERNANDEZ ANA TERESA	15-03-1989	E-10	60	
24	ORDENES GONZALEZ VERONICA DEL CARMEN	01-03-1999	E-10	63	
25	PEREZ VENEGAS INGRID XIMENA	14-03-1994	E-10	62	
26	VEGA GODOY MARIA VERONICA	01-03-1995	E-10	62	
27	ZAMORA GAINZA MARIA XIMENA PAULINA	01-03-2004	E-10	61	
28	ACUÑA ESTEVEZ RICARDO ANDRES	05-03-2003	F-11	67	
29	BALBIANI CORVALAN ANA MARIA	01-01-1981	F-11	67	
30	REINOSO FIGUEROA ROSA ANGELICA	01-04-1985	F-11	62	
31	RIOS BRITO MANUEL EDUARDO	01-04-1981	F-11	66	
32	ROJO ASTUDILLO JUDITH DEL PILAR	01-03-1982	F-18	64	
33	ZAPATA SAEZ PATRICIA BERNARDITA	07-03-1988	F-18	60	
34	TORRES VILCHES XIMENA DEL PILAR	27-03-2014	G-13	62	

35	PEREZ BORQUEZ VERONICA DEL CARMEN	01-04-1991	G-15A	62	
36	GOMEZ ZAMORA OLGA DE LOURDES	16-03-1987	G-16	62	
37	VEGA FOLLIOT MIGUEL ANGEL	20-03-1990	G-2	68	
38	FIGUEROA CARROZA LIDIA YANETT	02-09-2009	G-43	64	
39	CORREA GALAZ MARIBEL DEL CARMEN	15-03-1990	G-5	61	
40	VILLANUEVA ORELLANA RAUL FERNANDO	26-07-2018	G-6	70	
41	ALVARADO PALACIOS ELEODORO PABLO	01-04-1981	G-8	68	
42	GODOY ALVAREZ MARIA VERONICA	16-04-1990	G-9	60	
TOTAL COSTO (RECURSOS PROPIOS MUNICIPALIDAD)					**1.047.469.836**

Se hace presente que los docentes se acogen voluntariamente a planes de retiro, las fechas de postulación son de enero a junio del año siguiente de cumplir la edad requisito para jubilar, (con excepción las mujeres que pueden acogerse hasta los 65 años) al salir beneficiados la municipalidad se obliga a pagar la indemnización por años de servicios y de no contar con los recursos se solicita anticipo de subvención el cual es pagado en cuotas, con motivo poder cubrir este gasto, cuotas que debe ser traspasada al Depto. de Educación por parte de la Municipalidad en forma mensual. También, pueden acogerse a Jubilación por edad acogiéndose al artículo 2º transitorio de la Ley 19.070 (debiéndose pagar los años de servicios siendo ambos de costo municipal).

Personal Regidos Por El Código Del Trabajo Asistente de la Educación – Administración.

N°	FUNCIONARIO	F. INGRESO	ESTAB.	EDAD	V.IND. S/P.RETIRO
1	RIQUELME REBUSNANTE MARGARITA GLORIA	20-09-2000	LCM	62	
2	ARANCIBIA REINOZO JOSE DOMINGO DEL CARME	16-03-1987	B-1	65	
3	CARDOZA RIQUELME LUIS ALFREDO	07-09-2009	B-1	72	
4	PEÑA FOLLIOT JULIO ERNESTO	01-03-1981	B-1	65	
5	REINOSO PIMENTEL HERNAN GUILLERMO	01-02-1981	B-1	67	
6	SAID ARAVENA ANA MARIA	01-04-2000	B-1	60	
7	ZAMORA ARREDONDO MANUEL JESUS	18-03-1996	B-1	66	
8	ASTUDILLO PEREZ MARIO ENRIQUE	07-03-2022	C.E.A	67	
9	LEIVA OYANEDEL ANA FILDA	20-09-2021	D-4	63	
10	PIMENTEL SOTO PATRICIA XIMENA	01-07-2000	D-4	60	
11	RAMIREZ PIZARRO MARIA VICTORIA	21-04-2008	D-4	62	
12	DIAZ EYZAGUIRRE ERICA MERCEDES	03-03-2009	DAEM	63	
13	GONZALEZ ABALLAY JUDITH TERESA	01-08-1988	DAEM	68	
14	ORTEGA CERDA HERNAN ENRIQUE	01-10-1993	DAEM	67	
15	ROJO ASTUDILLO MARIELA ROXANA	01-09-1983	DAEM	62	
16	CISTERNAS FIGUEROA ANAR ANTONIO	08-05-1995	E-10	67	
17	DIAZ CADENA NILDA LUCY	05-03-1998	E-10	65	
18	MENESES VILCHES RAQUEL DE LAS MERCEDES	10-04-2013	E-10	60	
19	OLIVARES VEGA ROSA CATALINA	01-04-2011	E-10	64	
20	ROJAS PARRAGUEZ MARIA LUZ DEL ROSARIO	01-03-2011	E-10	62	
21	SECO GALLARDO ELIZABETH DEL CARMEN	01-10-2014	E-10	62	
22	ARANCIBIA CAMPOS LUIS EDUARDO	01-03-1986	F-11	66	

DAEM LA LIGUA

23	VILCHES IBACACHE LAURA ANGELICA	01-04-1991	F-11	61	
24	QUIÑONES GODOY ISABEL DE LAS MERCEDES	03-04-2000	F-18	62	
25	AGUILERA HENRIQUEZ MARIA EDITH	13-03-1995	F-70	60	
26	CARVAJAL RODRIGUEZ OSVALDO	16-10-1985	F-70	66	
27	BASAEZ TAPIA PABLO ANDRES	16-03-1987	G-13	68	
28	PEREZ VALDIVIA MARIA VERONICA	01-03-1996	G-14	63	
29	GODOY MATURANA FABIOLA DE LOURDES	13-03-2006	G-3	61	
30	VILLARROEL MARTINEZ AURORA PATRICIA	05-03-2014	G-43	61	
31	GODOY MORALES JULIA ELISA	01-08-2000	G-6	63	
32	OYANEDEL BUSTAMANTE FROSINA DEL CARMEN	01-04-2002	G-9	67	
33	BAHAMONDES CONTRERAS GUADALUPE DE LAS ME	01-05-2008	J.CAR	69	
34	RODRIGUEZ PEREZ CELINDA MARGARITA	14-04-2011	J.ROD	60	
35	GARCIA LOPEZ ITALIA SORAYA	11-12-2001	J.TER	60	
TOTAL COSTO (RECURSOS PROPIOS MUNICIPALIDAD)					**373.634.573**

N°	FUNCIONARIO REG.CODIGO TRABAJO P-2	F. INGRESO	ESTAB.	EDAD	V.IND. S/P.RETIRO
1	BEIZA ROSEL JUAN CARLOS	01-07-2005	MUNIC.	70	
2	ORDENES SALVADOR HECTOR FERNANDO	01-08-2004	BIBLIOTECA	68	
3	MUÑOZ FERNANDEZ JUAN FRANKLIN	01-03-2007	CONSERV.	79	
4	CONCHA FERNANDEZ SUSANA LORETO	19-10-2015	MUNIC.	63	
5	ARAYA CARVAJAL TERESA DEL CARMEN	01-01-2003	BIBLIOTECA	64	
6	OLIVARES VICENCIO GEORGINA DEL CARMEN	01-12-2006	MUNIC.	68	
7	SECO FIGUEROA MYRIAM DE LAS MERCEDES	22-03-2024	MUNIC	67	
8	ALVAREZ LEIVA EDITH MERCEDES	27-04-2022	MUNIC	62	
TOTAL COSTO (RECURSOS PROPIOS MUNICIPALIDAD)					37.742.860

Montos estimativos de Indemnización **No considera reajuste de Diciembre del 2024 pudiendo sufrir modificaciones de acuerdo a incrementos legales de los haberes de los funcionarios. Estos funcionarios se pueden acoger a Jubilación, pero esto no es causal de término de contrato, también, podría sufrir modificación los montos si se acogiesen a un Plan de Retiro.*

DAEM LA LIGUA

n) Docentes que se Acogieron A Plan De Retiro Ley 20.976

Plan de Retiro 2021(Julio 2022)

RBD	DV	Establecimiento	Docente	Observaciones
11199	6	Luis Cruz Martínez	Almeras Ugalde Máximo	Beneficiario
1135	5	Esc. Los Molles	Alvarado Palacios Eleodoro Pablo	Beneficiario
1120	7	Centro Educación de Adultos	Araya Núñez José Guillermo	Beneficiario
1125	8	Esc. Diego Portales	Balbiani Corvalan Ana María	Beneficiario
1123	1	Esc. Gabriela Mistral	Díaz Eyzaguirre Nancy María	Beneficiario
1123	1	Esc. Gabriela Mistral	González Casas María Carolina	Beneficiario
1128	2	Esc. Com. De Valle Hermoso	Rojo Astudillo Judith del Pilar	Beneficiario
1121	5	Liceo Pulmahue	Ibaceta Rojas Roberto Bernardino	Beneficiario

Plan de Retiro 2022(Julio 2023)

RBD	DV	Establecimiento	Docente	Observaciones
1130	4	Hornos de Huaquén	Vega Folliot Miguel Ángel	Beneficiario 2022
1125	8	Esc. Diego Portales	Acuña Estévez Ricardo	Beneficiario 2022
11199	6	Esc. Luis Cruz Martínez	Aguilera Sánchez Jorge	Beneficiario 2022
1121	5	Liceo Pulmahue	Ahumada Jiménez Elizabeth	Beneficiario 2022
1121	5	Liceo Pulmahue	Guzmán Castillo Andrea	Beneficiario 2022
1120	7	Centro Educación de Adultos	Inostroza Cartagena Erika	Beneficiario 2022
1122	3	Esc. Rep. Venezuela	Maturana Fernández Verónica	Beneficiario 2022
12299	8	Esc. Pichilemu	Pérez Bórquez Verónica	Beneficiario 2022
1121	5	Liceo Pulmahue	Toro Núñez Roberto	Beneficiario 2022
11199	6	Esc. Luis Cruz Martínez	Zamora Gaínza María Loreto	Beneficiario 2022
1123	1	Esc. Gabriela Mistral	Órdenes Godoy Verónica	Beneficiario 2022
1125	8	Esc. Diego Portales	Alfaro Villalobos Alicia	Beneficiario 2022
1143	6	Esc. Quebradilla	Gómez Zamora Olga	Beneficiario 2022
1121	5	Liceo Pulmahue	Guajardo Saavedra Héctor	Beneficiario 2022
1123	1	Esc. Gabriela Mistral	Pérez Venegas Ingrid	Beneficiario 2022
1139	8	Esc. Ministro Gómez Millas	Torres Vilches Ximena	Beneficiario 2022
1123	1	Esc. Gabriela Mistral	Vega Godoy María Verónica	Beneficiario 2022
1125	8	Esc. Diego Portales	Reinoso Figueroa Rosa	Postulante

Plan de Retiro 2023(Julio 2024)

RBD	DV	Establecimiento	Docente	Observaciones
1121	5	Liceo Pulmahue	Brito Fuentes Luz del Carmen	Postulante
1125	8	Esc. Diego Portales	Ríos Brito Manuel Eduardo	Postulante
1132	0	Esc. Poza Verde	Correa Galaz Maribel del Carmen	Postulante
1122	3	Esc. Rep. Venezuela	Mencia Vega Cristina Angélica	Postulante
1122	3	Esc. Rep. Venezuela	Reinoso Piñones Luz Eliana	Postulante
1123	1	Esc. Gabriela Mistral	Zamora Gaínza María Ximena Paulina	Postulante
11199	6	Esc. Luis Cruz Martínez	Hidalgo Valencia Virginia del Tránsito	Postulante

DAEM LA LIGUA

ñ) Personal Asistente de la Educación Acogido Ley 20.964

PLANES DE RETIRO ASISTENTES 2020

RBD	DV	Establecimiento	Asistente de la Educación	Observaciones
1123	1	Esc. Gabriela Mistral	Díaz Cadena Nilda Lucy	Benef. Recursos Asignados

PLANES DE RETIRO ASISTENTES 2021

RBD	DV	Establecimiento	Asistente de la Educación	Observaciones
1123	1	Esc, Gabriela Mistral	González Aballay Judith	Benef. Recursos Asignados
1139	8	Esc. Ministro Gómez Millas	Basaez Tapia Pablo	Benef. Recursos Asignados
1140	1	Esc. Carlos Ariztía Ruiz	Pérez Valdivia María Verónica	Beneficiario

PLANES DE RETIRO ASISTENTES 2022

RBD	DV	Establecimiento	Asistente de la Educación	Observaciones
1126	6	Esc. Sol Naciente	Carvajal Rodríguez Osvaldo	Beneficiario
1123	1	Escuela Gabriela Mistral	Cisternas Figueroa Anar Antonio	Beneficiario
1123	1	Escuela Gabriela Mistral	Olivares Vega Rosa Catalina	Beneficiario
1136	3	Escuela Puyancón	Oyanedel Bustamante Frosina del Carmen	Beneficiario
1121	5	Liceo Pulmahue	Reinoso Pimentel Hernán Guillermo	Beneficiario
DAEM		DAEM	Díaz Eyzaguirre Érica Mercedes	Preferente
1128	2	Esc.Com. de Valle Hermoso	Quiñones Godoy Isabel de las Mercedes	Preferente
1122	3	Esc. República de Venezuela	Ramírez Pizarro María Victoria	Preferente
11199	6	Esc. Luis Cruz Martínez	Riquelme Rebusnante Margarita	Preferente
DAEM		DAEM	Rojo Astudillo Mariela Roxana	Preferente
1123	1	Esc. Gabriela Mistral	Rojas Parraguez María Luz del Rosario	Preferente

PLANES DE RETIRO ASISTENTES 2023

RBD	DV	Establecimiento	Asistente de la Educación	Observaciones
1125	8	Esc. Diego Portales	Luis Arancibia Campos	Postulante
1121	5	Liceo Pulmahue	Julio Peña Folliot	Postulante
1121	5	Liceo Pulmahue	Manuel Zamora Arredondo	Postulante

PLANES DE RETIRO ASISTENTES 2024

RBD	DV	Establecimiento	Asistente de la Educación	Observaciones
1126	6	Escuela Especial Sol Naciente	Aguilera Henríquez María Edith	Postulante
1121	5	Liceo Pulmahue	Arancibia Reinozo José Domingo del Carmen	Postulante
1121	5	Liceo Pulmahue	Cardoza Riquelme Luis Alfredo	Postulante
33526	6	Jardín Santa Teresa	García López Italia Soraya	Postulante
1131	2	Escuela Casas Viejas	Godoy Maturana Fabiola de Lourdes	Postulante
1123	1	Escuela Gabriela Mistral	Meneses Vilches Raquel de las Mercedes	Postulante
1122	3	Escuela República de Venezuela	Pimentel Soto Patricia Ximena	Postulante
33531	2	Jardín Humberto Basulto	Rodríguez Pérez Celinda Margarita	Postulante
1121	5	Liceo Pulmahue	Said Aravena Ana María	Postulante
1125	8	Esc. Diego Portales	Vilches Ibacache Laura Angélica	Postulante

o) Plan de Adecuación Año 2025

La dotación docente se compone de los diversos profesionales de la educación que se encuentran adscritos a la Ley N° 19.070 de 1991, la cual, conforme al artículo 20 de dicha ley, se define como "***el número total de profesionales*** *de la educación* ***que sirven funciones de docencia, docencia directiva y técnico-pedagógica****, que requiere el funcionamiento de los establecimientos educacionales dependientes de un Servicio Local en su respectivo ámbito territorial,* ***expresada en horas cronológicas de trabajo semanales***".

Es así que, es de responsabilidad de cada Departamento de Administración de Educación Municipal fijar la dotación docente conforme al número de estudiantes del establecimiento, niveles y cursos según el tipo de educación y la modalidad curricular, cuando éstas sean de carácter especial. Dicha dotación, para efectos de estructurar la planta de funcionarios y funcionarias de la comuna de La Ligua, debe considerar las especiales condiciones que se configuran en cada caso, según los planes y ofertas educativas diversas y pertinentes a la realidad educacional.

En este sentido, se debe tener presente lo dispuesto en el artículo 22 del DFL 1, de 1996, del Ministerio de Educación – en adelante, Estatuto Docente – que faculta a la Municipalidad para que realice las adecuaciones que procedan al momento de fijar la dotación docente de la comuna, a fin de mantener el servicio educacional, todo ello en base a las causales de naturaleza técnico-pedagógica y administrativas que se establecen, las cuales son:

- Variación en el número de estudiantes del sector municipal de una comuna;
- Modificaciones curriculares;
- Cambios en el tipo de educación que se imparte;
- Fusión de establecimientos educacionales; y,
- Reorganización de la entidad de administración educacional.

Toda variación en la dotación docente, conforme lo establece el inciso segundo del referido artículo, regirá a contar del inicio del año escolar siguiente al de la aprobación del presente instrumento.

Proyección Dotación Docente Año 2025

La proyección de la dotación de funcionarios fue concordada entre la Dirección DAEM, la Unidad Técnica Pedagógica, Coordinación Equipo de Convivencia Escolar, Coordinación PIE, la Oficina de Personal y los miembros del equipo directivo de cada establecimiento educacional, basado fundamentalmente en la actualización de la proporcionalidad de horas lectivas y no lectivas, la aplicación de planes de estudio por niveles y/o modalidades de enseñanza, priorización curricular, sello educativo y particularidades de cada establecimiento educacional, cuyo diseño considera y da respuesta a las principales necesidades y requerimientos de los mismas, desde el punto de vista de provisión de personal y del resguardo del debido cumplimiento de la normativa legal, a fin de brindar educación de calidad a toda la comunidad que ha optado por este sistema de educación municipal, en sus distintas modalidades.

Así entonces, la dotación docente proyectada para el año 2025, se detalla en la página 50 en la cual se consideró composición por establecimiento, nivel, funciones, líneas de financiamiento (subvención regular, PIE y SEP) y horas.

Destinaciones Docentes

Se trata de una facultad contemplada en el artículo 42 del Estatuto Docente y que ha sido reconocida como la atribución del empleador, ejercida de forma unilateral, y que tiende a optimizar los recursos humanos disponibles al servicio del sistema educacional; teniendo presente que, como procedimiento, sólo se aplican a quienes tienen designación en calidad de titulares.

Cabe agregar que, lo anterior, no considera peticiones voluntarias, presentadas y cursadas durante el mismo año por parte de los/as docentes interesados en acceder a un nuevo establecimiento educacional, en cuyos casos se evalúa la existencia de disponibilidad en la dotación para servir las mismas funciones para las cuales ha sido nombrado.

Para el año 2025, el DAEM se encuentra analizando los requerimientos de destinaciones en el marco de la dotación docente, considerando lo establecido en el artículo 42 del Estatuto Docente en relación al artículo 22 que indica que la dotación tiene carácter comunal y considera atribuciones del sostenedor para la asignación y destinación de los integrantes de la dotación y de cualquier otro movimiento necesario para el buen funcionamiento de los establecimientos educacionales. En razón de los artículos transcritos, la Dirección del Departamento de Educación Municipal, se reserva el derecho de destinar **92** horas para el traslado de docentes durante el año 2025.

Profesionales docentes que expresaron su decisión de acogerse a Jubilación por edad a contar del 28 de febrero del 2025.

El artículo 72 letra e) faculta a los profesionales de la educación a poner término a su nombramiento por la totalidad de horas por haber obtenido jubilación por edad o pensión renta vitalicia, otorgándoles por el artículo 2° transitorio del mismo cuerpo legal una indemnización por años de servicios equivalente al período prestado entre la fecha del traspaso de los servicios de educación a las municipalidades, año 1981 y el año 1991 fecha en la cual se pone en vigencia el D.F.L. N° 1 texto refundido del Estatuto Docente.

Funcionario	Establecimiento	Horas Total
Espinosa Robles Rodolfo Timanto	Escuela República de Venezuela	44 horas

DAEM LA LIGUA

3.2 Resultados de Calidad Educativa

a) Resultados Simce

Lectura y Matemáticas 2023

N°	RBD	Establecimientos	Resultados 4°Básico		Resultados II Medio	
			Lectura	Matemáticas	Lectura	Matemáticas
1	1129-0	Ángel Menay*	230	242		
2	1130-4	Hornos De Huaquén*	285	257		
3	1131-2	Casas Viejas*	314	272		
4	1122-3	República De Venezuela	230	226		
5	11199-6	Luis Cruz Martínez	253	243	235	223
6	1132-0	Poza Verde	262	221		
7	1133-9	Casas De Huaquén	279	225		
8	1134-7	Carmen Sánchez Araya*	229	208		
9	1135-5	Los Molles	232	218		
10	1136-3	Puyancón	259	234		
11	1123-1	Gabriela Mistral	253	254	206	224
12	1125-8	Diego Portales	232	231		
13	1137-1	Hortensia Powell's				
14	1139-8	Ministro Gómez Millas*	250	225		
15	1140-1	Carlos Ariztía Ruiz	312	272		
16	1142-8	La Canela	305	241		
17	12299-8	Pichilemu				
18	1143-6	Quebradilla	276	297		
19	1144-4	Pichicuy*	240	201		
20	1128-2	Comunidades de Valle Hermoso	292	274		
21	1145-2	Enrique Doll Rojas	279	235		
22	1121-5	Liceo Pulmahue			235	225
		Promedio	**263,7**	**240,8**	**225,3**	**224**

https://www.agenciaeducacion.cl/

Lectura y Matemáticas Comparación Comunal 2022-2023

año	Resultados 4°Básico		Resultados II Medio	
	Lectura	Matemáticas	Lectura	Matemáticas
2022	256,2	235,8	225,6	233,3
2023	263,7	240,8	225,3	224

DAEM LA LIGUA

Simce Socioemocional 2023

N°	Establecimientos	Resultados 4°Básico				Resultados II Medio			
		Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
1	Ángel Menay								
2	Hornos De Huaquén								
3	Casas Viejas								
4	R. De Venezuela	68	63	69	63				
5	Luis Cruz Martínez	74	72	74	69	73	76	76	72
6	Poza Verde	74	78	83	74				
7	Casas De Huaquén	76	70	79	70				
8	Carmen Sánchez Araya								
9	Los Molles	83	77	89	79				
10	Puyancón	82	78	90	73				
11	Gabriela Mistral	76	80	79	71	73	71	69	68
12	Diego Portales	69	66	76	66				
13	Hortensia Powell's								
14	Ministro Gómez Millas								
15	Carlos Ariztía Ruiz	86	83	87	82				
16	La Canela	81	82	81	73				
17	Pichilemu								
18	Quebradilla	73	84	81	69				
19	Pichicuy								
20	C. de Valle Hermoso	79	82	83	74				
21	Enrique Doll Rojas	68	67	73	64				
22	Liceo Pulmahue					74	77	77	66
	Promedio	**76**	**76**	**80**	**71**	**73**	**75**	**74**	**69**

https://www.agenciaeducacion.cl/

Socioemocional Comparación Comunal 2022-2023

Año	Resultados 4°Básico				Resultados II Medio			
	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable	Autoestima académica y motivación escolar	Clima de convivencia escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
2022	72	77	79	72	75	75	78	70
2023	76	76	80	71	73	75	74	69

DAEM LA LIGUA

b) Resultados Prueba de Acceso a la Educación Superior

Se presentan los resultados de la Prueba de Acceso a la Educación Superior agregados para las siguientes pruebas: Competencia Lectora, Competencia matemática (M1 y M2), Historia y Ciencias Sociales, Ciencias (Biología, Ciencias-Física, Ciencias-Química).

Resultados PAES por Establecimiento Educativo 2023

Establecimiento	Curso	Rinde PAES	Opción a Postular	%	Promedio Competencia Lectora		Promedio Competencia matemática M1		Promedio Competencia matemática M2		Promedio Historia y Ciencias Sociales		Promedio Ciencias	
					N°	Prom	N°	Prom	N°	Prom	N°	Prom	N°	Prom
Liceo Pulmahue	4º HC	34	28	82%	34	537,6	33	509.5	9	361.3	23	449	18	432.4
Liceo Pulmahue	4º TP	58	25	43%	58	491,9	57	497.5	32	386.1	31	415.1	25	410.2
Luis Cruz Martínez	4º HC	48	34	70.83%	48	487.1	48	516.6	8	379.1	20	397.3	32	428.8
Gabriela Mistral	4º HC	41	9	21.95%	41	506.1	42	513.2	11	381.2	31	411.5	25	435.6
Total	**4°EM**	**181**	**96**	**63%**	**181**	**514.7**	**180**	**509.2**	**60**	**376.9**	**105**	**418.2**	**100**	**426.7**

En el año el 2023, de los 181 estudiantes que rindieron la Prueba de Acceso a la Educación Superior, un 63% tuvo la opción de postular a las Universidades pertenecientes al Consejo de Rectores.

Comparación PAES Comunal 2022-2023

Año	Rinde PAES	Opción a Postular	%	Promedio Competencia Lectora		Promedio Competencia matemática M1		Promedio Competencia matemática M2		Promedio Historia y Ciencias Sociales		Promedio Ciencias	
				N°	Prom	N°	Prom	N°	Prom	N°	Prom	N°	Prom
2022	138	77	61%	138	548,825	138	468,2	78	398,775	90	441,1	93	460,85
2023	181	96	63%	181	514.7	180	509.2	60	376.9	105	418.2	100	426.7

c) Tasa Ingreso a la Educación Superior (Instituciones Públicas y Privadas)

Establecimientos	Número de Estudiantes Egresados 2023	Número de Estudiantes que ingresaron a Educación Superior 2024 (Instituciones Públicas y Privadas)	% de Ingreso a la Educación Superior (Instituciones Públicas y Privadas)
Liceo Pulmahue	105	19	18%
Luis Cruz Martínez	54	29	53.7%
Gabriela Mistral	53	22	41.5%
Total	212	70	37,7%

DAEM LA LIGUA

Ingreso a la Educación Superior por Programa PACE

El Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE) del Ministerio de Educación, tiene por objetivo permitir el acceso a la Educación Superior de estudiantes destacados en Enseñanza Media, provenientes de contextos vulnerados, mediante la realización de acciones de preparación y apoyo permanentes, y asegurar cupos adicionales a la oferta académica regular por parte de las Instituciones de Educación Superior participantes, y además cumplir con la misión de facilitar el progreso de los estudiantes que accedan a la Educación Superior gracias al Programa, a través de actividades de acompañamiento tendientes a la retención de aquellos durante el primer año de estudios superiores.

El Programa contempla el establecimiento de cupos garantizados adicionales al sistema regular que aseguren el acceso a la Educación Superior, y la implementación de actividades de preparación, apoyo y acompañamiento tanto a los estudiantes de 3° y 4° año de Enseñanza Media de los establecimientos educacionales más vulnerabilidad del país, como a los estudiantes que ingresen a la Educación Superior en virtud del Programa. Los estudiantes beneficiados en estos dos últimos años, se detalla a continuación:

Establecimientos	Número de Estudiantes Beneficiados 2022	Número de Estudiantes Beneficiados 2023	Número de Estudiantes Beneficiados 2024*
Liceo Pulmahue	15	15	24
Gabriela Mistral	7	6	16
Total	**22**	**21**	**40**

Tasa de Ingreso al Mundo Laboral Técnico Profesional Liceo Pulmahue

Curso 2023	Matrícula	Estudiantes Trabajando y/o en práctica.
4°Administración	19	19
4°Electricidad	18	18
4°Servicio de Alimentación	17	17
4°Conectividad y Redes	18	18
TOTAL	**72**	**72**

DAEM LA LIGUA

d) Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño SNED

Su objetivo es contribuir al mejoramiento de la calidad de la Educación Pública, mediante el incentivo y reconocimiento a los profesionales de la educación de los establecimientos que han obtenido buenos resultados de aprendizaje.

Para la selección de los establecimientos que reciben este beneficio, se calcula el Índice SNED considerando seis factores claves: **efectividad, superación, iniciativa, mejoramiento de condiciones laborales, igualdad de oportunidades e integración y participación de los integrantes de la comunidad educativa.** También es necesario mencionar que, en la selección, los establecimientos educacionales se comparan con otros de características similares, a través de la incorporación de grupos homogéneos en el cálculo de la subvención (http://www.sned.mineduc.cl).

En nuestra comuna los Establecimientos con SNED período 2024 – 2025:

RBD	Establecimiento	%
1125	Diego Portales	100%
1143	Quebradilla	100 %
1140	Carlos Ariztía Ruiz	100 %
1129	Ángel Menay	100%
1142	La Canela	100%
1136	Puyancón	100 %
12299	Anexo Pichilemu	100 %
1134	Carmen Sánchez Araya	100 %
1133	Casas de Huaquén	100 %
1139	Ministro Gómez Millas	60%
11199	Luis Cruz Martínez	60%

DAEM LA LIGUA

e) Categoría de Desempeño Agencia de Calidad

La Categoría de Desempeño es la forma integral por la cual el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) puede identificar el nivel de ayuda y orientación que necesitan los establecimientos. Según la información obtenida del sitio web http://www.agenciaeducacion.cl, esta ordenación es el resultado de la categorización en un nivel de desempeño: Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente, y a partir del cual el SAC puede focalizar la orientación para colaborar a las rutas de mejora de los establecimientos.

Esta Categoría de Desempeño se obtiene al construir un Índice de Resultados que considera la distribución de los estudiantes en los Niveles de Aprendizaje, los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, los resultados de las pruebas Simce y su progreso en las últimas tres o dos mediciones según corresponda para cada nivel. Luego, este Í**ndice de Resultados** se ajusta según las **Características de los Estudiantes** del establecimiento educacional, por ejemplo, su vulnerabilidad. Finalmente, en base a este nuevo índice ajustado, se clasifica a los establecimientos en una de las cuatro **Categorías de Desempeño.**

La ordenación para el nivel de educación básica y media de los establecimientos de la comuna corresponde a:

N°	Establecimiento	Categoría de Desempeño Educación BÁSICA			Categoría de Desempeño Educación MEDIA		
		2021	**2022**	**2023**	**2021**	**2022**	**2023**
1	República de Venezuela	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	-	-	-
2	Gabriela Mistral	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
3	Diego Portales	Medio	Medio	Medio	-	-	-
4	Comunidades V Hermoso	Medio	Medio	Medio	-	-	-
5	Poza Verde	Medio	Medio	Medio	-	-	-
6	Puyancón	Medio	Medio	Medio	-	-	-
7	Los Molles	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	-	-	-
8	Carlos Ariztía Ruiz	Alto	Alto	Alto	-	-	-
9	La Canela	Medio	Medio	Medio	-	-	-
10	Luis Cruz Martínez	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
11	Liceo Pulmahue	-	-	-	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo

En este ámbito se destaca la escuela Carlos Ariztía Ruiz, que es el único establecimiento de la educación municipal que obtiene el nivel Alto en esta categorización.

DAEM LA LIGUA

f) Resultados Portafolio Docente

La ley N° 21.625 elimina la Evaluación Docente que rendían sólo los y las docentes de establecimientos municipales y SLEP (que se encontraba establecida en el derogado artículo 70 del Estatuto Docente). De esta forma, se consolida al Sistema de Reconocimiento como el único Sistema de Evaluación de la Docencia, el cual considera solo dos instrumentos: el Portafolio y la Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos (ECEP) los que, junto con los años de experiencia profesional, permiten el avance en los tramos de la Carrera Docente.

Asimismo, impulsa el avance en el Sistema de Desarrollo Profesional Docente incentivando la formación continua para los y las docentes de los tramos Avanzado, Experto I y Experto II y releva el acompañamiento y formación específica a docentes que, encontrándose en los tramos Inicial y Temprano, no hayan logrado avanzar en su proceso de reconocimiento profesional*.

El Portafolio de Competencias Pedagógicas, es uno de los instrumentos del Sistema de Reconocimiento. Es elaborado para los y las profesionales de la educación y evalúa distintos aspectos de su práctica pedagógica a partir de evidencia directa de ella. Consta de cinco tareas distribuidas en tres módulos, las cuales le otorgan la oportunidad de mostrar su mejor desempeño.

*https://www.docentemas.cl/sistema-unico-evaluacion/ley-21625/

Módulo 1 y 2

Agrupación: Educación Básica General, Educación Básica 1° a 6° Asignaturas, 7°básico a 4°Medio Asignatura, Educación Especial Necesidades Educativas Transitorias (DEA y TEL), Educación de Personas Jóvenes y Adultas.

Tarea	Aspecto evaluado	Un docente competente…	% Competentes y Destacados	
			La Ligua 2022	La Ligua 2023
Planificación	Formulación de objetivos de aprendizaje	Se evalúa la capacidad de el/la docente para plantear objetivos de aprendizaje que indican claramente las habilidades y contenidos que sus estudiantes deben desarrollar.	96%	95%
	Relación entre actividades y objetivos	Se evalúa la capacidad del docente para proponer actividades coherentes con los objetivos de aprendizaje.	78%	77%
Evaluación	Evaluación y pauta de corrección utilizadas	Evalúa la capacidad de el/la docente para diseñar situaciones de evaluación con instrucciones claras que permiten a sus estudiantes demostrar lo aprendido y elaborar pautas de corrección en las que se identifican los desempeños esperados lo que permite obtener información precisa respecto a lo que han aprendido a sus estudiantes. En el caso de pruebas escritas con guías de aprendizaje se evalúa la capacidad de el/la docente para diseñar situaciones de evaluación con instrucciones claras, que permiten a su estudiante demostrar lo aprendido y elaborar pautas de corrección en las que se identifican claramente el desempeño esperado, lo que le permite obtener información precisa respecto a lo que han aprendido sus estudiantes.	39%	41%
	Relación entre evaluación y objetivos	Se evalúa la capacidad de el/la docente para utilizar evaluaciones pertinentes a los objetivos de aprendizaje y que permiten obtener información precisa respecto a lo que han aprendido sus estudiantes.	48%	40%
	Análisis y uso de los resultados de la evaluación	Se evalúa la capacidad del docente para analizar los resultados de las evaluaciones y establecer conclusiones relevantes para su trabajo pedagógico y ajustar o plantear estrategias pedagógicas orientadas	41%	42%

		a la mejora aprendizajes de sus estudiantes a partir de los resultados obtenidos en las evaluaciones.		
Reflexión	Análisis a partir de las características estudiantes	Se evalúa la capacidad de el/la docente para analizar sus decisiones pedagógicas en función de las características de sus estudiantes dando cuenta del conocimiento que posee ellos y ellas.	41%	62%
	Uso del error para el aprendizaje	Se evalúa la capacidad de el/la docente para identificar errores en el aprendizaje de los/as estudiantes en contenidos habilidades o procedimientos propios de la asignatura que enseña y reflexionar sobre las causas que los origina, también evalúa la capacidad para retroalimentar a los estudiantes mediante estrategias que los las involucran activamente y que los/as orientan en cómo mejorar sus aprendizajes a partir de los errores	37%	23%
Clase grabada	Ambiente de trabajo	Se evalúa la capacidad de el/la docente para promover un ambiente de trabajo que propicia el aprendizaje generando relaciones de confianza, valoración y respeto con sus estudiantes.	26%	0%
	Promoción de la participación de sus estudiantes	Se evalúa la capacidad de el/la docente para promover que los/as estudiantes participen y colaboren en el aprendizaje de sus compañeros y compañeras. Si la clase es con un/una solo estudiante, se evalúa la capacidad del docente para promover que su estudiante participe durante la clase realizando las actividades y planteando sus dudas.	59%	50%
	Calidad del inicio	Se evalúa la capacidad de el/la docente para facilitar que sus estudiantes establezcan conexiones entre lo que saben y lo que aprenderán en la clase. Para el caso de educación física, este indicador evalúa la capacidad del docente para facilitar que sus estudiantes establezcan conexiones entre lo que saben y lo que aprenderán en la clase. Por la naturaleza de su trabajo el indicador se focaliza en evaluar la capacidad de el/la docente para utilizar estrategias que prepare físicamente los/as estudiantes para las actividades y aprendizajes que se les presentarán en la clase.	50%	40%
	Calidad del cierre	Se evalúa la capacidad de el/la docente para generar instancias que permitan a sus estudiantes consolidar los aprendizajes trabajados durante la clase. Para el caso de educación física este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para generar instancias que permitan a sus estudiantes consolidar los aprendizajes trabajados durante la clase. En el caso de educación física por la naturaleza de su trabajo se evalúa también la capacidad para finalizar la clase realizando una recuperación acorde a la actividad física realizada.	50%	30%
	Contribución actividades al logro de los objetivos	Se evalúa la capacidad de el/la docente para organizar las actividades de su clase de manera que contribuyan al logro de los objetivos propuestos aprovechando el tiempo en función de dichos aprendizajes.	83%	60%
	Explicaciones desarrolladas	Se evalúa la capacidad de el/la docente para explicar contenidos, procedimientos o desarrollar habilidades a través de estrategias que promueven aprendizajes profundos y significativos.	33%	10%
	Preguntas y actividades	Se evalúa la capacidad de el/la docente para proponer preguntas y tareas desafiantes a sus estudiantes favoreciendo el desarrollo de habilidades de orden superior.	30%	20%
	Retroalimentación a sus estudiantes	Se evalúa la capacidad de el/la docente para estar alerta a los requerimientos, opiniones y respuestas de sus estudiantes aprovechando sus aciertos y errores para orientarles en su aprendizaje.	20%	50%
	Énfasis curriculares de la asignatura o área	Se evalúa la capacidad de el/la docente para promover el aprendizaje de contenidos y habilidades propios de su asignatura, demostrar un correcto manejo conceptual y el uso de estrategias didácticas pertinentes.	24%	40%
	Promoción de la Equidad de género en el aula	Se evalúa la capacidad de el/la docente para contribuir a desnaturalizar y evitar la reproducción de sesgos y estereotipos de género, a partir de un diseño pedagógico y/o gestión de las interacciones de la clase, que considera el enfoque de género.	63%	67%

DAEM LA LIGUA

Agrupación: Educación Parvularia

Tarea	Aspecto evaluado	Un docente competente…	% Competentes y Destacados	
			La Ligua 2022	La Ligua 2023
Planificación y Evaluación	Caracterización de los niños y las niñas	Evalúa la capacidad de el/la educador/a para demostrar su conocimiento de las características que inciden en el aprendizaje y desarrollo de su grupo de niños y niñas, distinguiendo la diversidad existente entre ellos/as.	100%	83%
	Formulación de objetivos de aprendizaje para cada experiencia	Evalúa la capacidad de el/la educador/a para plantear objetivos de aprendizaje específicos para cada una de las experiencias, coherentes con el OA y OAT que se propone abordar en ellas y que indican claramente los conocimientos, habilidades y actitudes que espera promover en los niños y las niñas.	50%	83%
	Relación entre experiencias y objetivos	Evalúa la capacidad de el/la educador/a para planificar experiencias de aprendizaje coherentes con los objetivos específicos que se propone abordar.	100%	83%
	Promoción del protagonismo de los niños y las niñas	Evalúa la capacidad de el/la educador/a para favorecer una participación activa y rol protagónico de los niños y las niñas, a través de experiencias que les permiten explorar, tomar decisiones, expresarse, entre otras.	100%	100%
	Diversificación de estrategias de enseñanza en experiencias de aprendizaje.	Evalúa la capacidad de el/la educador/a para facilitar el aprendizaje y desarrollo de todos/as los niños y las niñas a través de experiencias de aprendizaje diversificadas que responden a sus características y que se relacionen con los objetivos de aprendizaje específicos.	50%	33%
	Formulación de focos de observación	Evalúa la capacidad de el/la educador/a para definir focos de observación coherentes con los Objetivos de Aprendizaje y que orientan su evaluación del aprendizaje y desarrollo de los niños y las niñas.	50%	17%
	Relación entre estrategias de evaluación y los focos observación	Evalúa la capacidad de el/la educador/a para planificar estrategias de evaluación coherentes con los Objetivos de Aprendizaje y variadas, en función de las características de los niños y las niñas.	0%	17%
	Fundamentación de las decisiones pedagógicas	Evalúa la capacidad de el/la educador/a para: - Seleccionar los Objetivos de Aprendizaje de las Bases Curriculares que abordará con su grupo, en función de las características de los niños y las niñas que lo componen. - Tomar decisiones pedagógicas respecto del diseño de las experiencias de aprendizaje y de las estrategias de evaluación, basándose en las características de los niños y las niñas y en los Objetivos de Aprendizaje.	100%	0%
Análisis de la implementación	Análisis de una experiencia de aprendizaje a partir de la documentación pedagógica	Evalúa la capacidad de el/ la educador/a para: - Analizar el proceso de aprendizaje y desarrollo de los niños y las niñas de forma permanente, a partir de la documentación de las experiencias de aprendizaje que realiza. - Reflexionar críticamente sobre su práctica pedagógica en base al aprendizaje y desarrollo de los/as niños/as y proponer posibles mejoras para su quehacer.	0%	0%

DAEM LA LIGUA

	Análisis del juego libre	Evalúa la capacidad de el/ la educador/a para: - Favorecer el juego libre a través de la preparación del ambiente, la diversidad de recursos, la organización del espacio y del tiempo. - Acompañar, observar y mediar las distintas instancias de juego de manera flexible, en función de las iniciativas y acciones de los niños y niñas. - Levantar información sobre el desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas en estas instancias de juego libre.	50%	0%
Reflexión pedagógica	Reflexión sobre el trabajo con el equipo de aula	Evalúa la capacidad de el/la educador/a para reconocer las fortalezas del equipo de aula, considerarlas y potenciarlas en distintos momentos del proceso educativo para favorecer el bienestar integral, el aprendizaje y el desarrollo de los niños y las niñas de su grupo.	0%	33%
	Reflexión sobre el trabajo con las familias de los niños y las niñas	Evalúa la capacidad de el/la educador/a para reflexionar en torno al trabajo que realiza con las familias con el fin de involucrarlas en el proceso de aprendizaje y desarrollo de los niños y las niñas, identificando los desafíos que esto implica y las acciones que podría hacer para potenciar este trabajo.	0%	33%
Grabación de la práctica	Ambiente bientratante	Evalúa la capacidad de el/la educador/a para generar y sostener ambientes bientratantes a través de relaciones respetuosas y una respuesta sensible, oportuna y efectiva frente a las necesidades e intereses de los niños y niñas.	100%	-
	Contribución de los distintos períodos de la jornada a los objetivos	Evalúa la capacidad de el/la educador/a para organizar los distintos períodos de la jornada de manera que contribuyan al logro de los objetivos propuestos, favoreciendo el desarrollo integral de los niños y niñas.	50%	-
	Promoción del desarrollo del lenguaje	Evalúa la capacidad de el/la educador/a para favorecer el desarrollo del lenguaje de los párvulos promoviendo, ampliando y respondiendo a sus intentos de comunicación.	50%	-
	Promoción del protagonismo de los niños y las niñas	Evalúa la capacidad de el/ la educador/a para favorecer el protagonismo de los párvulos propiciando interacciones pedagógicas desafiantes y lúdicas que fomenten la participación y la exploración.	0%	-
	Mediación de los aprendizajes	Evalúa la capacidad de el/la educador/a para implementar estrategias de mediación diversificadas y contextualizadas empleando preguntas, ejemplos, recursos, entre otros, que le permitan a los niños y niñas avanzar en sus aprendizajes ya sea de manera independiente o apoyados/as por otros.	50%	-
	Retroalimentación de aprendizajes delos niños y las niñas	Evalúa la capacidad de el/la educador/a para proveer a los niños y las niñas de una retroalimentación ajustada y oportuna que les permita ampliar su aprendizaje.	50%	-
	Reconocimiento a los logros de los niños y las niñas	Evalúa la capacidad de el/la educador/a para proveer a los niños y las niñas de una retroalimentación ajustada y oportuna para reconocer sus esfuerzos y logros.	0%	-
	Trabajo con el equipo de aula	Evalúa la capacidad de el/la educador/a para liderar el trabajo colaborativo y coordinado con el equipo técnico de aula en función del bienestar integral y el aprendizaje de los niños y las niñas.	100%	-
	Indicador de equidad de género	Evalúa la capacidad de el/la educador/a para integrar a todos/as los/as niños y niñas en las experiencias de aprendizaje, sin discriminar por género u orientación sexual ni incurrir en estereotipos de género al asignarles roles y responsabilidades.	0%	-

*En 2023 en EP no rindió clase grabada, por esta razón no se presentan los resultados.

Agrupación: Necesidades Educativas Especiales Permanentes

Tarea	Aspecto evaluado	Un docente competente…	% Competentes y Destacados	
			Nacional 2023	La Ligua 2023
Planificación y Evaluación	Caracterización de los estudiantes	Se evalúa la capacidad de el/ la docente para demostrar su conocimiento de las características que favorecen o dificultan el aprendizaje de sus estudiantes, distinguiendo la diversidad al interior de su grupo. Si la experiencia de aprendizaje es con un solo estudiante, este indicador evalúa la capacidad del docente para demostrar su conocimiento de las características que favorecen o dificultan en el aprendizaje distinguiendo la diversidad al interior de su grupo.	82%	50%
	Formulación de objetivos de aprendizaje para cada experiencia	Se evalúa la capacidad del docente para plantear objetivos de aprendizaje coherentes con el Currículum Nacional y que indican claramente habilidades, conocimientos y actitudes que espera promover en los y las estudiantes.	81%	100%
	Relación entre actividades y objetivos	El indicador evalúa la capacidad de el/la docente para diseñar actividades coherentes con los objetivos de aprendizaje que se propone abordar con sus estudiantes facilitando su acceso, participación y progreso respecto de los conocimientos, habilidades y actitudes del currículum nacional.	83%	50%
	Facilitación de un rol activo de los y las estudiantes durante la unidad	Se evalúa la capacidad de el/la docente para promover el quehacer activo de los y las estudiantes frente a los aprendizajes a través de experiencias que posibilita la indagación, exploración y desarrollan su creatividad e imaginación.	53%	50%
	Diversificación de las estrategias de enseñanza en una Unidad	Este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para facilitar el acceso, participación y progreso en el aprendizaje de todos los estudiantes mediante la planificación de una respuesta educativa diversificada que responde a sus características y necesidades de apoyo. Si las experiencias de aprendizaje son con un solo estudiante este indicador evalúa la capacidad de el/la docente para facilitar el acceso, participación y progreso en el aprendizaje de sus estudiantes mediante la adecuación de sus estrategias didácticas a sus características y necesidades de apoyo.	51%	0%
	Formulación de indicadores de evaluación	Este indicador evalúa la capacidad del docente para formular indicadores de evaluación que señalan claramente las conductas a través de las cuales poder determinar el avance de sus estudiantes en el aprendizaje coherentes con sus características y con los objetivos propuestos.	4%	0%
	Relación entre estrategias de evaluación e indicadores de evaluación	Este indicador evalúa la capacidad del docente para recoger información de forma sistemática respecto de los indicadores de evaluación utilizando estrategias diversificadas de acuerdo a las posibilidades de participación de todos sus estudiantes.	18%	0%
	Fundamentación de las decisiones desde el enfoque ecológico y funcional	Este indicador evalúa la capacidad del docente para fundamentar el diseño de las experiencias de aprendizaje considerando el enfoque ecológico funcional en relación con los objetivos de aprendizaje.	58%	0%

Análisis de la implementación	Análisis de la implementación de la unidad	Este indicador evalúa la capacidad del docente para analizar críticamente su práctica pedagógica basándose en su evaluación del acceso, participación y progreso en el aprendizaje de sus estudiantes, teniendo presente la diversidad de niveles de aprendizaje, desarrollo y de formas de expresar lo que han aprendido y reflexionar en torno a posibles mejoras a su práctica, que le permitan dar respuesta a la diversidad en el aula a partir de sus conclusiones respecto del aprendizaje de sus estudiantes en las experiencias.	49%	100%
Reflexión pedagógica	Reflexión sobre el trabajo con las familias de los y las estudiantes	Este indicador evalúa la capacidad del docente para reflexionar en torno al trabajo que realiza con las familias de sus estudiantes con el fin de involucrarlas en el proceso formativo de los estudiantes identificando los desafíos que esto implica y las acciones que podría hacer para potenciarlo.	42%	0%
	Reflexión sobre las fortalezas y necesidades profesionales	Este indicador evalúa la capacidad del docente para analizar su propia práctica identificando fortalezas y necesidades profesionales que se fundamentan coherentemente en su experiencia profesional y comprender la relevancia de implementar acciones pertinentes para abordar sus necesidades profesionales.	22%	0%

Agrupación: Educación Media Técnico Profesional

Tarea	Aspecto evaluado	Un docente competente…	% Competentes y Destacados	
			Nacional 2023	La Ligua 2023
Planificación	Relación entre actividades y objetivos	Este indicador evalúa la capacidad del docente para proponer actividades coherentes con los objetivos que se propuso lograr.	71%	80%
	Integración de aprendizajes genéricos en las actividades	Este indicador evalúa la capacidad del docente para proponer actividades que permiten a los estudiantes poner en práctica de manera integrada los objetivos de aprendizaje genéricos y las competencias técnicas propias de su especialidad. Para técnico profesional de adultos, el indicador evalúa la capacidad del docente para proponer actividades que permitan a los estudiantes poner en práctica de manera integrada las orientaciones metodológicas y las competencias técnicas propias de su especialidad.	63%	80%
Evaluación	Evaluación y pauta de corrección utilizada	Este indicador evalúa la capacidad del docente para diseñar situaciones de evaluación para instrucciones claras y permiten a sus estudiantes demostrar lo aprendido y elaborar pautas de corrección en las que se identifican nítidamente los desempeños esperados, lo que permite obtener información precisa respecto a lo que han aprendido sus estudiantes. Para el caso de prueba o guía este indicador evalúa la capacidad del docente para diseñar situaciones de evaluación con instrucciones claras que permiten a sus estudiantes demostrar lo aprendido y elaborar pautas de corrección en las que se identifican nítidamente los desempeños esperados lo que permite obtener información precisa respecto a lo que han aprendido sus estudiantes	42%	60%
	Relación entre evaluación y objetivos	Este indicador evalúa la capacidad del docente para utilizar evaluaciones pertinentes a los criterios de evaluación y que permiten obtener información precisa respecto a lo que han aprendido sus estudiantes.	51%	100%
	Análisis y uso de los resultados de la evaluación	Este indicador evalúa la capacidad del docente para analizar los resultados de las evaluaciones y establecer conclusiones relevantes para su trabajo pedagógico y además ajustar o	42%	100%

		plantear estrategias pedagógicas orientadas a la mejora de los aprendizajes de sus estudiantes a partir de los resultados obtenidos por ellos en las evaluaciones.		
Reflexión	Análisis a partir de las características de sus estudiantes	Este indicador evalúa la capacidad del docente para analizar sus decisiones pedagógicas en función de las características de sus estudiantes dando cuenta del conocimiento que posee ellos y ellas.	49%	80%
	Uso del error para el aprendizaje	Este indicador evalúa la capacidad del docente para identificar errores en el aprendizaje de los y las estudiantes en competencias propias de la especialidad que enseña y reflexionar sobre las causas que los originan, además evalúa la capacidad del docente para retroalimentar a los y las estudiantes mediante estrategias que los involucran activamente y que los orientan en cómo mejorar sus aprendizajes a partir de los errores.	30%	60%

Módulo 3

Niveles Educación Parvularia- Primer Ciclo, Segundo Ciclo, Dificultades Específicas del Aprendizaje y Trastornos Específicos del Lenguaje, Educación Media (Formación General), Educación de Personas Jóvenes y Adultas. Educación Media Técnico Profesional, Necesidades Educativas Especiales Permanentes

Tarea	Aspecto evaluado	Un docente competente…	% Competentes y Destacados	
			La Ligua 2022	La Ligua 2023
Trabajo Colaborativo	Relevancia del problema, interés o necesidad abordada.	Evalúa la capacidad del el/la docente para comprender la relevancia que tiene para el proceso de aprendizaje de los/as estudiantes el abordar, en colaboración con otros/as, problemáticas, intereses o necesidades del proceso de enseñanza –aprendizaje.	71%	79%
	Reflexión sobre las necesidades profesionales a partir de la evidencia de aprendizaje (voluntaria)	Evalúa la capacidad de el/la docente para reflexionar con sus pares sobre sus requerimientos de desarrollo profesional vinculándolos con las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes, las que surgen del análisis de datos y evidencia pedagógica	71%	87%
	Reflexión conjunta a través del diálogo	Evalúa la capacidad del el/la docente para reflexionar con otros/as integrantes de la comunidad educativa a través del diálogo, estableciendo relaciones entre el aprendizajes de los/as estudiantes y la práctica de enseñanza, para tomar decisiones fundadas en un conocimiento construido en conjunto.	33%	36%
	Seguimiento de la implementación del trabajo colaborativo (voluntaria)	Evalúa la capacidad de el/la docente para recoger y analizar información sobre el proceso de implementación del trabajo colaborativo para ajustar o mantener decisiones orientadas al logro de los objetivos propuestos.	86%	87%
	Aprendizajes profesionales para la práctica pedagógica	Evalúa la capacidad del el/la docente para evaluar el aprendizaje profesional que logró a partir del trabajo colaborativo considerando cómo se han modificado sus conocimientos o habilidades y cómo ello se ha manifestado en su práctica y en el aprendizaje de sus estudiantes.	27%	45%
	Reflexión sobre sus creencias pedagógicas (voluntaria)	Evalúa la capacidad del el/la docente para reflexionar sobre el impacto del trabajo colaborativo en el proceso de cuestionamiento de sus creencias sobre cómo se enseña, cómo se aprende o su rol como docente.	57%	65%
	Evaluación de la forma de trabajo (voluntaria)	Evalúa la capacidad del el/la docente para evaluar de manera crítica la forma de trabajo desarrollada durante la experiencia, identificando aquellos aspectos que facilitaron y obstaculizaron la consecución de los objetivos del trabajo colaborativo para reconocer lo que es valioso de aplicar en futuras implementaciones.	43%	47%

DAEM LA LIGUA

Portafolio y Carrera Docente

A continuación, se presentan los puntajes cuantitativos del portafolio que se emplean para definir el tramo en la Carrera Docente, obtenidos en los tres últimos años:

Año 2021

Categoría logro Portafolio	N° docentes	Porcentaje
A	1	4%
B	10	38%
C	9	35%
D	4	15%
E	2	8%

Año 2022

Categoría logro Portafolio	N° docentes	Porcentaje
A	1	2%
B	24	50%
C	12	25%
D	7	15%
E	4	8%

Año 2023

Categoría logro Portafolio	N° docentes	Porcentaje
A	7	7%
B	51	54%
C	16	17%
D	13	14%
E	7	7%

Comparación 2021-2022- 2023

Categoría logro Portafolio	Porcentaje 2021	Porcentaje 2022	Porcentaje 2023
A	4%	2%	7%
B	38%	50%	54%
C	35%	25%	17%
D	15%	15%	14%
E	8%	8%	7%

g) Sistema de Reconocimiento Docente: Tramos de Desarrollo Profesional

Uno de los principales objetivos de la Reforma Educacional es consolidar el rol clave de la profesión docente en la sociedad y mejorar las condiciones para su desempeño. Por ello la Ley 20.903 de **Desarrollo Profesional Docente**, reconoce cinco tramos de desarrollo, los tres primeros obligatorios (Inicial, Temprano, Avanzado) y los dos últimos voluntarios (Experto I y II).

A continuación, se detalla los tramos de desarrollo profesional por establecimiento vigentes:

N°	Establecimiento	Acceso	Inicial	Temprano	Avanzado	Exp. I	Exp. II	Totales
1	Ángel Menay	0	2	1	1	1	0	**5**
2	Hornos de Huaquén	0	4	3	1	0	0	**8**
3	Casas Viejas	0	3	1	0	1		**5**
4	República de Venezuela	1	5	5	12	5	3	**31**
5	Luis Cruz Martínez	6	14	14	16	11	2	**63**
6	Poza Verde	0	8	2	8	2	0	**20**
7	Casas de Huaquén	1	4	2	4	0	0	**11**
8	Carmen Sánchez Araya	0	3	2	1	0	0	**6**
9	Los Molles	0	6	1	3	1	0	**11**
10	Puyancón	0	5	6	2	0	0	**13**
11	Gabriela Mistral	3	10	10	28	14	2	**67**
12	Diego Portales	1	5	7	10	4	2	**29**
13	Hortensia Powell's	0	2	2	0	1	0	**5**
14	Ministro Gómez Millas	0	5	4	2	1	0	**12**
15	Carlos Ariztía Ruíz	1	3	1	3	0	0	**8**
16	La Canela	2	1	2	6	1	0	**12**
17	Pichilemu	0	2	1	1	0	0	**4**
18	Quebradilla	0	2	2	2	1	0	**7**
19	Pichicuy	0	3	1	3	0	1	**8**
20	Comunidades V. Hermoso	2	6	1	11	4	1	**25**
21	Enrique Doll Rojas	0	6	1	3	2	0	**12**
22	Sol Naciente	2	1	3	1	1	0	**8**
23	Liceo Pulmahue	5	9	7	23	14	5	**63**
24	Centro Educación Adultos	1	3	5	6	3	0	**18**

Es importante señalar que los/as docentes acceden a estos tramos según los años de experiencia y el nivel de logro obtenido en el instrumento portafolio y prueba de conocimientos específicos:

***Instrumento de evaluación de conocimientos específicos y pedagógicos**, atingente al nivel y especialidad que imparte el docente.

***Portafolio profesional de competencias pedagógicas**, que reconoce el desempeño en el aula, considerando las variables de contexto. Considera, entre otros aspectos, el trabajo colaborativo, la creación e innovación pedagógica y la formación académica pertinente al ejercicio profesional, según las especificaciones de la ley.

La siguiente tabla presenta el número de docentes pertenecientes a la comuna ubicados en su tramo de Desarrollo Profesional:

Acceso	Inicial	Temprano	Avanzado	Experto I	Experto II	Total Docentes Comuna
26	83	59	129	59	14	370

4. PRESUPUESTO EDUCACIONAL Y APORTE MUNICIPAL 2025

4.1 Ingresos Anteproyecto Daem 2025

ANTEPROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2025 EN M$

CUENTAS DE ACTIVO									S.E.P.	INTEGRACION	P.H.P.L.V. I	ESCUELAS	PLANTA DOS	JARDINES	TOTALES
Título	Grupo	Sub Grupo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5	Denominación							
1								**ACTIVO**	2.146.078	1.480.534	126.236	9.409.031	368.198	1.191.688	14.721.765
	11							**RESCURSOS DISPONIBLES** Comprende los recursos de fácil poder liberatorio en moneda nacional.	2.146.078	1.480.534	126.236	9.409.031	368.198	1.191.688	14.721.765
		115						**DEUDORES PRESUPUESTARIOS** Comprende los derechos a percibir recursos por las actividades desarrolladas por la municipalidad.	2.146.078	1.480.534	126.236	9.409.031	368.198	1.191.688	14.721.765
		115	05					C x C Transferencias Corrientes	2.146.078	1.480.534	126.236	9.409.031	368.198	1.191.688	14.721.765
		115	05	03				De Otras Entidades Públicas	2.146.078	1.480.534	126.236	9.409.031	368.198	1.191.688	14.721.765
		115	05	03	003			De la Subsecretaria de Educación	2.146.078	1.480.534	-	8.419.751	-	-	#########
		115	05	03	003	001		Subvención de Escolaridad - Subvención Fiscal Mensual	-	1.480.534	-	5.071.069	-	-	6.551.603
		115	05	03	003	004		Subvención Escolar Preferencial, Ley N° 20.248	2.146.078	-	-	-	-	-	2.146.078
		115	05	03	003	999		Otros	-	-	-	########	-	-	3.348.682
		115	05	03	004			De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	-	-	-	-	-	830.000	830.000
		115	05	03	004	001		Convenios Educación Prebásica	-	-	-	-	-	830.000	830.000
		115	05	03	099			De Otras Entidades Públicas	-	-	126.236	392.569	15.550	141.688	676.043
		115	05	03	101			De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	-	-	-	596.711	#######	220.000	1.169.359
								DIFERENCIAS ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	214.609	0	0	-214.609	0	0	0

DAEM LA LIGUA

4.2 Egresos Anteproyecto Daem 2025

ANTEPROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2025 EN M$

CUENTAS DE PASIVO									S.E.P.	INTEGRACION	P.H.P.L.V. I	ESCUELAS	PLANTA DOS	JARDINES	TOTALES
Títul	Grup	Sub	Nive	Nive	Nive	Nive	Nive	Denominación							
2								PASIVO	1.931.469	1.480.534	126.236	9.623.640	368.198	1.191.688	14.721.765
	21							DEUDA CORRIENTE Comprende las obligaciones de pago por concepto de adquisición de bienes y servicios, impuestos y administración de recursos de terceros.	1.931.469	1.480.534	126.236	9.623.640	368.198	1.191.688	14.721.765
		215						ACREEDORES PRESUPUESTARIOS Comprende las obligaciones financieras devengadas, originadas en la ejecución del presupuesto anual de gastos.	1.931.469	1.480.534	126.236	9.623.640	368.198	1.191.688	14.721.765
		215	21					Cx P Gastos en Personal	1.157.316	1.433.526	107.069	9.052.540	357.598	1.118.188	13.226.237
		215	21	01				Personal de Planta	814.086	806.079	-	5.437.197	-	-	7.057.362
		215	21	01	001			Sueldos y Sobresueldos	793.956	782.147	-	5.184.174	-	-	6.760.277
		215	21	01	001	001		Sueldos Base	591.610	359.392	-	2.219.000	-	-	3.170.002
		215	21	01	001	009		Asignaciones Especiales	-	425	-	87.924	-	-	88.349
		215	21	01	001	009	004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales.	-	425	-	32.000	-	-	32.425
		215	21	01	001	009	999	Otras Asignaciones Especiales	-	-	-	55.924	-	-	55.924
		215	21	01	001	046		Asignación de Experiencia	32.380	62.076	-	506.000	-	-	600.456
		215	21	01	001	047		Asignación por Trama de Desarrollo Profesional	53.309	124.572	-	947.500	-	-	1.125.381
		215	21	01	001	048		Asignación Reconocimiento por Docencia en Establecimientos	25.567	49.180	-	299.000	-	-	373.747
		215	21	01	001	049		Asignación de Responsabilidad Directiva y Asignación Técnica	-	-	-	199.000	-	-	199.000
		215	21	01	001	049	001	Asignación por Responsabilidad Directiva	-	-	-	162.000	-	-	162.000
		215	21	01	001	049	002	Asignación de Responsabilidad Técnica - Pedagógica	-	-	-	37.000	-	-	37.000
		215	21	01	001	050		Bonificación por Reconocimiento Profesional	91.090	186.502	-	864.000	-	-	1.141.592

DAEM LA LIGUA

Egresos Anteproyecto Daem 2025

ANTEPROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2025 EN M$

CUENTAS DE PASIVO									S.E.P.	INTEGRACION	P.H.P.L.V. I	ESCUELAS	PLANTA DOS	JARDINES	TOTALES
Título	Grupo	Sub Grupo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5	Denominación							
		215	21	01	001	050		Bonificación por Reconocimiento Profesional	91.090	186.502	-	864.000	-	-	1.141.592
		215	21	01	001	051		Bonificación de Excelencia Académica	-	-	-	61.750	-	-	61.750
		215	21	01	002			Aportes del Empleador	20.130	23.932	-	156.000	-	-	200.062
		215	21	01	002	002		Otras Cotizaciones Previsionales	20.130	23.932	-	156.000	-	-	200.062
		215	21	01	004			Remuneraciones Variables	-	-	-	4.500	-	-	4.500
		215	21	01	004	006		Comisiones de Servicios en el País	-	-	-	4.500	-	-	4.500
		215	21	01	005			Aguinaldos y Bonos	-	-	-	92.523	-	-	92.523
		215	21	01	005	001		Aguinaldos	-	-	-	28.097	-	-	28.097
		215	21	01	005	001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	-	-	-	16.696	-	-	16.696
		215	21	01	005	001	002	Aguinaldo de Navidad	-	-	-	11.401	-	-	11.401
		215	21	01	005	002		Bono de Escolaridad	-	-	-	10.060	-	-	10.060
		215	21	01	005	003		Bonos Especiales	-	-	-	53.946	-	-	53.946
		215	21	01	005	003	001	Bono Extraordinario Anual	-	-	-	53.946	-	-	53.946
		215	21	01	005	004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	-	-	-	420	-	-	420
		215	21	02				Personal a Contrata	103.249	269.490	-	1.408.934	-	-	1.781.673
		215	21	02	001			Sueldos y Sobresueldos	98.349	258.388	-	1.337.603	-	-	1.694.340
		215	21	02	001	001		Sueldos Bases	50.130	122.391	-	823.000	-	-	995.521
		215	21	02	001	009		Asignaciones Especiales	-	160	-	-	-	-	160
		215	21	02	001	009	004	Bonificación Especial Profesores Encargados de Escuelas Rurales,	-	116	-	-	-	-	116
		215	21	02	001	009	999	Otras Asignaciones Especiales	-	44	-	-	-	-	44
		215	21	02	001	044		Asignación de Experiencia	6.314	14.510	-	59.480	-	-	80.304
		215	21	02	001	045		Asignación por Tramo de Desarrollo Profesional	7.413	14.710	-	81.813	-	-	103.936
		215	21	02	001	046		Asignación reconocimiento por docencia en establecimientos	8.740	20.132	-	55.170	-	-	84.042
		215	21	02	001	048		Bonificación por Reconocimiento Profesional	25.752	86.485	-	308.200	-	-	420.437
		215	21	02	001	049		Bonificación de Excelencia Académica	-	-	-	9.940	-	-	9.940
		215	21	02	002			Aportes del Empleador	4.900	11.102	-	34.807	-	-	50.809
		215	21	02	002	002		Otras Cotizaciones Previsionales	4.900	11.102	-	34.807	-	-	50.809
		215	21	02	005			Aguinaldos y Bonos	-	-	-	36.524	-	-	36.524
		215	21	02	005	001		Aguinaldos	-	-	-	12.428	-	-	12.428

DAEM LA LIGUA

Egresos Anteproyecto Daem 2025

ANTEPROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2025 EN M$

CUENTAS DE PASIVO									S.E.P.	INTEGRACION	P.H.P.L.V. I	ESCUELAS	PLANTA DOS	JARDINES	TOTALES
Título	Grupo	Sub Grupo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5	Denominación							
		215	21	02	005	001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	-	-	-	8.826	-	-	8.826
		215	21	02	005	001	002	Aguinaldo de Navidad	-	-	-	3.602	-	-	3.602
		215	21	02	005	002		Bono de Escolaridad	-	-	-	3.804	-	-	3.804
		215	21	02	005	003		Bonos Especiales	-	-	-	19.920	-	-	19.920
		215	21	02	005	003	001	Bono Extraordinario Anual	-	-	-	19.920	-	-	19.920
		215	21	02	005	004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	-	-	-	372	-	-	372
		215	21	03				Otras Remuneraciones	239.981	357.957	107.069	2.206.409	357.598	1.118.188	4.387.202
		215	21	03	001			Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	8.000	16.400	52.505	4.500	-	-	81.405
		215	21	03	004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	197.132	312.936	54.564	1.983.499	357.598	1.118.188	4.023.917
		215	21	03	004	001		Sueldos	179.020	293.285	52.955	1.623.600	323.652	914.400	3.386.912
		215	21	03	004	002		Aportes del Empleador	18.112	19.651	-	92.780	18.396	101.600	250.539
		215	21	03	004	003		Remuneraciones Variables	-	-	-	3.597	-	-	3.597
		215	21	03	004	004		Aguinaldos y Bonos	-	-	1.509	263.522	15.550	102.188	382.869
		215	21	03	999			Otras	34.849	28.621	-	218.410	-	-	281.880
		215	21	03	999	001		Asignación Art. 1°, Ley N° 19.464	13.201	6.905	-	33.010	-	-	53.116
		215	21	03	999	999		Otras	21.648	21.716	-	185.400	-	-	228.764
		215	22					C x P Bienes y Servicios de Consumo	656.212	46.715	19.167	478.100	2.100	67.500	1.269.794
		215	22	01				Alimentos y Bebidas	62.534	-	4.224	5.384	-	-	72.142
		215	22	01	001			Para Personas	62.534	-	4.224	5.384	-	-	72.142
		215	22	02				Textiles, Vestuario y Calzado	53.598	-	-	21.629	-	11.600	86.827
		215	22	02	002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	53.598	-	-	20.429	-	11.600	85.627
		215	22	02	003			Calzado	-	-	-	1.200	-	-	1.200
		215	22	03				Combustibles y Lubricantes	-	-	-	18.000	-	-	18.000
		215	22	03	001			Para Vehículos	-	-	-	18.000	-	-	18.000
		215	22	04				Materiales de Uso o Consumo	386.883	46.715	13.743	63.928	-	32.000	543.269
		215	22	04	001			Materiales de Oficina	51.174	19.802	13.743	5.000	-	3.600	93.319
		215	22	04	002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	252.729	26.913	-	33.928	-	11.400	324.970
		215	22	04	007			Materiales y Útiles de Aseo	-	-	-	5.000	-	14.000	19.000
		215	22	04	009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	39.418	-	-	10.000	-	-	49.418

DAEM LA LIGUA

Egresos Anteproyecto Daem 2025

ANTEPROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2025 EN M$

CUENTAS DE PASIVO									S.E.P.	INTEGRACION	P.H.P.L.V. I	ESCUELAS	PLANTA DOS	JARDINES	TOTALES
Titulo	Grupo	Sub Grupo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5	Denominación							
		215	22	04	999			Otros	43.562	-	-	10.000	-	3.000	56.562
		215	22	05				Servicios Básicos	23.167	-	-	137.000	-	14.900	175.067
		215	22	05	001			Electricidad	-	-	-	60.000	-	5.400	65.400
		215	22	05	002			Agua	-	-	-	60.000	-	5.500	65.500
		215	22	05	003			Gas	-	-	-	2.000	-	2.400	4.400
		215	22	05	005			Telefonía Fija	-	-	-	-	-	200	200
		215	22	05	006			Telefonía Celular	-	-	-	5.000	-	-	5.000
		215	22	05	007			Acceso a Internet	23.167	-	-	10.000	-	1.300	34.467
		215	22	06				Mantenimiento y Reparaciones	39.600	-	-	95.159	-	9.000	143.759
		215	22	06	001			Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	28.600	-	-	73.159	-	9.000	110.759
		215	22	06	002			Mantenimiento y Reparación de Vehículos	-	-	-	12.000	-	-	12.000
		215	22	06	007			Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	10.500	-	-	5.000	-	-	15.500
		215	22	06	999			Otros	500	-	-	5.000	-	-	5.500
		215	22	08				Servicios Generales	-	-	-	2.000	525	-	2.525
		215	22	08	007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	-	-	-	2.000	525	-	2.525
		215	22	09				Arriendos	53.430	-	1.200	100.000	-	-	154.630
		215	22	09	003			Arriendo de Vehículos	53.430	-	1.200	100.000	-	-	154.630
		215	22	11				Servicios Técnicos y Profesionales	37.000	-	-	33.000	1.575	-	71.575
		215	22	11	002			Cursos de Capacitación	37.000	-	-	15.000	1.575	-	53.575
		215	22	11	003			Servicios Informáticos	-	-	-	15.000	-	-	15.000
		215	22	11	999			Otros	-	-	-	3.000	-	-	3.000
		215	22	12				Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	-	-	-	2.000	-	-	2.000
		215	22	12	002			Gastos Menores	-	-	-	2.000	-	-	2.000
		215	23					C x P Prestaciones de Seguridad Social	-	-	-	88.000	8.500	-	96.500
		215	23	01				Prestaciones Previsionales	-	-	-	88.000	8.500	-	96.500
		215	23	01	004			Bonificaciones e Indemnizaciones	-	-	-	88.000	8.500	-	96.500
		215	29					C x P Adquisición de Activos no Financieros	117.441	293	-	5.000	-	6.000	129.234
		215	29	04				Mobiliario y Otros	-	-	-	-	-	3.000	3.000
		215	29	05				Máquinas y Equipos	117.441	293	-	5.000	-	-	122.234
		215	29	05	001			Máquinas y Equipos de Oficina	117.441	293	-	5.000	-	-	122.734
		215	29	05	999			Otros	500	-	-	-	-	-	500
		215	29	06				Equipos Informáticos	-	-	-	-	-	3.000	3.000
		215	29	06	001			Equipos Computacionales y Periféricos	-	-	-	-	-	3.000	3.000

DAEM LA LIGUA

5. INICIATIVAS COMUNALES 2025 – 2026

5.1 Formación para el Desarrollo Profesional Docente y Asistentes de la Educación

Objetivo General
Promover el desarrollo profesional de los/as docentes, educadoras de párvulos, diferenciales y de asistentes de la educación de la comuna, centrando el foco en el **bienestar socioemocional, la neurodiversidad, aprendizaje profundo y el medio ambiente,** mediante la implementación de instancias de formación continua que respondan a las necesidades e intereses de las comunidades educativas, con el fin de lograr los objetivos de mejoramiento propuestos.

Necesidades de Desarrollo Profesional Docente y Asistentes de la Educación
Fortalecimiento de estrategias para promover el **Bienestar Socioemocional** de la comunidad educativa a través del currículum.
Desarrollo y fortalecimiento de capacidades técnico pedagógicas en el diseño y la implementación de **estrategias de enseñanza diversificadas** que permitan ver el aprendizaje desde la integralidad, con énfasis en la temática medioambiental.
Fortalecimiento de procesos de acompañamiento a las prácticas pedagógicas de los equipos técnicos presentes en los Establecimientos Educacionales y Jardines VTF de la comuna.
Fortalecimiento del liderazgo distribuido al interior de las escuelas, como estrategia para gestionar el cambio al interior de ella, promoviendo la reflexión y el trabajo colaborativo.

Resultados Esperados
El Plan de Desarrollo Profesional de la comuna contempla iniciativas de formación en los equipos de gestión de los establecimientos, por considerarse actores claves en el proceso de mejora, en el desarrollo de capacidades y en el acompañamiento a los docentes y asistentes de la educación, para apoyar los procesos de enseñanza aprendizaje integral, el bienestar socioemocional y la convivencia escolar. A partir de estas iniciativas se espera asegurar un seguimiento efectivo a la implementación de la priorización curricular y logro de aprendizajes seleccionados en los diferentes niveles de enseñanza. Además, se espera la implementación de estrategias diversificadas de enseñanza aprendizaje, de prevención y de promoción de bienestar socioemocional, así como, la apropiación de protocolos para una buena convivencia y clima laboral, para la toma de decisiones oportuna.

Iniciativas DAEM Implementadas del PDP 2022-2024
Academias Explora, Establecimientos focalizados. 2022-2023-2024.
Comunicación efectiva y resolución pacífica de conflictos. Funcionarios Escuela Diego Portales. Forja Chile 2022.
Evaluación Formativa para el Aprendizaje. Docentes y Asistentes de aula de Microcentro Florecer de Longotoma y Cultivando Esperanza. ATE Aspée Portales, 2022.
Acompañamiento Docente. Equipos Técnicos de siete establecimientos focalizados DAEM DEPROV, 2022-2024.
Estrategias de Acompañamiento a centros educativos para el Aprendizaje Profundo. Equipo DAEM. C-Líder, 2022.
Ley Marco de Cambio Climático. Docentes y estudiantes de Academias Explora, 2022.
Taller sobre medidas de protección. Equipos de Convivencia Escolar de los Establecimientos Educacionales. Corporación de asistencia judicial de La Ligua, 2022.
Plan de Superación Profesional PSP. Docentes Beneficiarios. Fundación Educacción, 2022-2023.
Apropiación de Estándares de la Profesión Docente Marco para la Buena Enseñanza. Equipos de Liderazgo Escolar de los Establecimientos Educacionales. Fundación Educacional Seminarium, 2022.

Liderazgo en equipos de trabajo. Equipo DAEM. Fundación Educacional Seminarium, 2022.
Elaboración de protocolos en Convivencia Escolar. Equipos de Convivencia Escolar de los EE. Superintendencia de Educación, 2022.
Fortaleciendo prácticas de comunicación efectiva y resolución pacífica de conflictos. Directoras y/o encargadas de Jardines Infantiles VTF. Forja Chile,2022.
Fortalecimiento de competencias socioemocionales para el liderazgo positivo. Representantes Centros de Estudiantes. Forja Chile, 2022.
Educando con perspectiva de género. Equipo DAEM. Niñas Valientes, 2022.
Taller de Higiene del sueño. Encargados de convivencia escolar. Capacitación ACHS, 2023.
Curso de Medio Ambiente y Educación: "Promoviendo Sustentabilidad". Coordinadores Medio Ambiente de Establecimientos Educativos. Granja Pachamama, 2023.
Taller de Reglamento Interno y Protocolos de Actuación. Encargados de convivencia escolar. Superintendencia de Educación, 2023.
Herramientas esenciales para el Diálogo. Comunidades educativas de establecimientos. Fundación Nansen, 2023.
Taller Habilidades Esenciales para la Resolución de Conflictos. Microcentro Sembrando El Futuro. Equipo Convivencia – HPV, 2023.
Curso Apropiación de estándares para el desarrollo profesional docente. Equipo Daem y EE focalizados, Líderes Educativos, 2023.
Retroalimentación pedagógica mediante acompañamiento al aula. Equipo Daem y EE focalizados, ADECO, 2023-2024.
Curso PISE, Plan Integral de Seguridad Escolar. Funcionarios de Establecimientos Educativos. Capacitación ACHS, 2024.
Formación en Educación Ambiental Docentes de Educación Básica y Media: Herramientas para la Construcción de una Ciudadanía Ambiental. Coordinadores Medio Ambiente de Establecimientos Educativos. Universidad Academia de Humanismo Cristiano – Fundación Terram, 2024.
Perfeccionamiento en Aprendizaje Socioemocional para la Comunidad Educativa. Equipos de Liderazgo de Establecimientos Educativos de la Comuna. Fundación Educativa NYV Alianza Estratégica, 2024.
Proyecto Escuelas Valientes. Equipos de establecimientos urbanos focalizados. Fundación Niñas Valientes, 2024.
Ley Karin. Funcionarios de Establecimientos Educativos. Capacitación ACHS, 2024
Gestión del Cambio y Liderazgo para la mejora educativa sistémica. Equipo Daem. Centro de Liderazgo Más Comunidad, 2024.

Iniciativas Gestionadas por los Establecimientos y DAEM
Implementadas en temática de Condición del Espectro Autista 2022-2024

N°	Nombre iniciativa	Institución que dicta la capacitación	Fecha de implementación	Establecimiento Organizador	Participantes (Estamentos e Institución)
1	Prácticas Inclusivas En El Aula: Desarrollando herramientas prácticas para el Autismo.	Fundación Seminarium	Octubre Noviembre 2022	DAEM La Ligua	45 funcionarios representantes de 17 EE
2	Acercándonos a la Condición del Espectro Autista.	Equipo PIE	Abril 2023	Escuela La Canela	10 funcionarios/as
3	Aproximaciones al CEA – TEA .	Equipo PIE	Mayo 2023	Escuela La Canela	10 funcionarios/as
4	Condición del Espectro Autista.	Equipo PIE	Mayo 2023	Escuela La Canela	10 funcionarios/as
5	Actualización Condición del Espectro Autista (CEA) "Una mirada a la Neurodivergencia"	Equipo PIE	Junio 2023	Colegio Luis Cruz Martínez	Todos/as los/as funcionarios/as

6	Sensibilización De La “Condición Del Espectro Autista”	Equipo PIE	Abril – Julio 2024	Colegio Luis Cruz Martínez	Todos/as los/as estudiantes del establecimiento
7	Sensibilización De La “Condición Del Espectro Autista”	Equipo PIE	Julio 2024	Colegio Luis Cruz Martínez	Apoderados/as del establecimiento
8	“Neurodiversidad: Estrategias para el hogar”	Equipo PIE	Mayo 2024	Escuela Poza Verde	25 Apoderados/as
9	Desregulación Emocional en el Autismo	Equipo PIE	Abril 2024	Escuela Poza Verde	30 funcionarios/as
10	Concientización del Espectro del Autismo	Equipo PIE	Abril 2024	Escuela Poza Verde	Todos/as los/as estudiantes del establecimiento
11	Ley T.E.A 21.545	Equipo PIE	Julio 2024	Escuela Carlos Ariztía Ruiz	16 funcionarios/as
12	Taller Condición del Espectro del Autismo.	Equipo PIE	Junio 2023	Escuela Básica de Quebradilla	Funcionarios/as establecimiento
13	Charla diagnósticos Programa Integración Escolar.	Equipo PIE	Abril 2023	Escuela Básica de Quebradilla	Apoderados/as de estudiantes PIE
14	Jornada de sensibilización a la diversidad “Todos somos iguales”.	Equipo PIE	Marzo 2024	Escuela Casas de Huaquén	Todos/as los/as estudiantes del establecimiento
15	Prácticas Inclusivas En El Aula Desarrollando herramientas prácticas para el Autismo.	Equipo PIE	Diciembre 2022	Liceo Pulmahue	60 funcionarios/as del establecimiento
16	Socialización de Protocolo de Desregulación Emocional.	Equipo PIE y de Convivencia Escolar	2022 - 2024	Liceo Pulmahue	Toda la comunidad educativa
17	Proceso de sensibilización y entrega de herramientas pedagógicas sobres los diagnósticos estudiantes.	Equipo Convivencia Escolar	Marzo 2022 – Marzo 2024	Liceo Pulmahue	59 funcionarios/as del establecimiento
18	Sensibilización general de diagnóstico y estrategias para la mejora de la convivencia interna.	Equipo Convivencia Escolar	Marzo 2022 – Marzo 2024	Liceo Pulmahue	Todos/as los/as estudiantes del establecimiento
19	Conductas desafiantes en el aula: Estrategias de apoyo.	Equipo PIE	Octubre 2023	Escuela Puyancón	Todos/as los/as funcionarios/as del establecimiento
20	Estrategias y métodos de atención a la diversidad.	Equipo PIE	Octubre 2023	Escuela Puyancón	Todos/as los/as funcionarios/as del establecimiento
21	Diagnósticos Ingreso: Gimnasia cerebral y recreo cerebrales.	Equipo PIE	Mayo 2024	Escuela Puyancón	Todos/as los/as funcionarios/as del establecimiento
22	Adecuaciones Curriculares.	Equipo PIE	Mayo 2024	Escuela Puyancón	Todos/as los/as funcionarios/as del establecimiento
23	Concientización del Espectro del Autismo.	Agrupación Ñikemen	Diciembre 2023	Agrupación Ñikemen / DAEM La Ligua	Funcionarios/as del Colegio Gabriela Mistral

DAEM LA LIGUA

24	Concientización del Espectro del Autismo.	Diego Infante	Junio 2023	República de Venezuela	Docentes y Asistentes de la Educación Daem
25	Jornada sensibilización Condición Espectro Autista.	Agrupación Ñikemen	Agosto 2023	Agrupación Ñikemen (CECREA)	Docentes y Asistentes de la Educación Daem
26	Concientización del Espectro del Autismo VTF.	Expositores/as de diversas Instituciones Locales	Octubre 2023	Daem La Ligua	Funcionarias jardines infantiles VTF La Ligua
27	Concientización del Espectro del Autismo VTF	Expositores/as de diversas Instituciones Locales	Mayo 2024	Daem La Ligua	Funcionarias jardines infantiles VTF La Ligua
28	Protocolo de respuesta y atención a situaciones de desregulación emocional y conductual con estudiantes TEA.	Daem La Ligua	Junio 2024	DAEM La Ligua	Docentes y Asistentes de la Educación G1-G2-G3-G7-G12-G15A
29	Protocolo de respuesta y atención a situaciones de desregulación emocional y conductual con estudiantes TEA.	Daem La Ligua	Julio 2024	DAEM La Ligua	Docentes y Asistentes de la Educación G6
30	Taller Principios de la Diversificación de la Enseñanza orientados e estudiantes TEA.	Deprov Quillota Petorca	Julio 2024	Deprov Daem	Docentes Microcentro Sembrando El Futuro
31	“Perfeccionamiento en aprendizaje Socioemocional para la Comunidad Educativa”	Fundación Educativa Alianza Estratégica	Mayo – Junio 2024	Escuela Comunidades de Valle Hermoso	Todos/as los/as funcionarios/as del Establecimiento
32	Jornada concientización sobre la Condición del Espectro Autista (CEA)	Equipo PIE Escuela Comunidades de Valle Hermoso	Abril 2024	Escuela Comunidades de Valle Hermoso	Comunidad Educativa del Establecimiento
33	Encuentro comunal docente: Estrategias para trabajar en el aula respecto a la condición del Espectro Autista.	Equipo HPV	Agosto 2024	Equipo HPV	Docentes de establecimientos

5.2 Redes Pedagógicas Comunales

Red De Mejoramiento De Equipos De Liderazgo: Ligua Aprende
El propósito de esta red es promover una visión compartida de Aprendizaje a través del trabajo colaborativo, fortaleciendo el Liderazgo Pedagógico en las colegios y escuelas focalizadas de la comuna. Durante este año 2024 se están realizando encuentros mensuales apoyados por el Equipo Técnico Daem y Asesoría Técnica Deprov Mineduc en siete establecimientos que son parte de esta red: Gabriela Mistral, Luis Cruz Martínez, Comunidades de Valle Hermoso, República de Venezuela, Diego Portales, Poza Verde y liceo Pulmahue, para reflexionar, profundizar y construir una visión compartida en el tema de Acompañamiento Docente y Retroalimentación de las Prácticas Pedagógicas basado en los Estándares Indicativos de Desempeño y los Estándares de la Profesión Docente MBE, específicamente en el dominio B Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje. Para el 2025 se proyecta continuar en esta propuesta de Desarrollo Profesional de los Coordinadores Técnico Pedagógicos y Coordinadores del Programa de Integración Escolar, profundizando en la temática del Acompañamiento Docente con un foco que se acordará luego de la evaluación de las iniciativas implementadas durante el año en curso.

Red De Convivencia Escolar
Su propósito es promover instancias de encuentro y participación entre los Encargados/as de Convivencia y las Duplas Psicosociales de los distintos establecimientos educacionales de la comuna, para trabajar de forma articulada y colaborativa en una ruta que fortalezca sus roles, y propicie los aprendizajes de los estudiantes. Asimismo, se han entablado mesas técnicas con los Equipos de Convivencia Escolar y Psicólogos/as Pie y Equipo de HPV, con el objeto de ir potenciando el quehacer profesional por medio del intercambio de experiencias prácticas de autocuidado y gestión emocional. Durante el año 2023-2024 se han realizado encuentros para reflexionar e intercambiar experiencias formativas en las comunidades escolares y capacitaciones en temáticas relacionadas con el bienestar socioemocional, clima laboral, revisión de Reglamentos Internos, aplicación de Protocolos de actuación y medidas que impulsen iniciativas y mejoras en sus respectivos equipos de trabajo para que impacten en los distintos estamentos de la comunidad educativa. Para el año 2025 se proyecta dar continuidad priorizada a estas instancias de participación e intercambio de experiencias y apoyo con las redes externas.

Red De Coordinadores/as PIE
Su propósito durante el 2024 ha sido fomentar y facilitar la colaboración entre coordinadores/as del Programa de Integración Escolar (PIE) de los establecimientos educacionales de la comuna, con el objetivo de reflexionar y orientar acciones en relación a la inclusión y el trabajo colaborativo, desarrollando competencias que permitan el diseño de propuestas pedagógicas universales que se ajusten a las características y necesidades de los/as estudiantes. Para el año 2025 se proyecta la elaboración de objetivos, estrategias, prácticas y/o acciones para fortalecer el plan de inclusión que incorpore elementos del PEI de cada establecimiento y se aborde la entrega de apoyo a los que no cuentan con el Programa de Integración Escolar.

Red de Ciencias: Academias Explora
Su propósito es potenciar y desarrollar las capacidades de los/as docentes en beneficio del aprendizaje significativo de los/as estudiantes a través del trabajo colaborativo fomentando el desarrollo de competencias para la investigación e innovación en la comunidad educativa, haciendo énfasis en preguntas y necesidades que surjan desde su entorno y vida cotidiana desde el territorio. Además de promover la apropiación social de la investigación e innovación como práctica cultural en la comunidad educativa. Destacar que este año 2024 se han promovido instancias para favorecer la innovación educativa en los establecimientos de manera sistemática con estudiantes y un Profesor Guía participando en las Academias Explora, a través de un Proyecto de Innovación Educativa que es asesorada por Científicos de las Universidades en colaboración con el Proyecto Asociativo Regional (PAR) Explora. Destacar que el año 2023 existían 5 Academias Explora y este año 2024 han aumentado a 11 Proyecto de investigación escolar destacando a: Escuela Comunidades de Valle Hermoso(2), Escuela Poza Verde, Escuela República de Venezuela, Escuela de Pichicuy, Escuela Carlos Ariztía, Escuela La Canela, Escuela Gabriela Mistral, Liceo Pulmahue(3) donde desarrollan Proyectos de investigación escolar basados en un problema, que fomentan el pensamiento crítico, el trabajo colaborativo, la indagación y la resolución de problemas vinculadas a su entorno y territorio. Señalar además que en el mes de octubre se realizará encuentro regional de Socialización de Academias Explora en la Ligua en Centro Cívico y Cecrea, destacando la participación de cerca de 200 estudiantes de diferentes comunas de la región.

Red de Educación Física
Su propósito es fortalecer y desarrollar las capacidades profesionales entre pares con el objetivo de promover el deporte y los hábitos de vida saludables, en los estudiantes de Escuelas Rurales y Urbanas de la Comuna, teniendo como base la sana convivencia y el aprendizaje inclusivo para todos las y los estudiantes. Además de destacar la promoción y fortalecimiento del deporte a través de los Juegos Deportivos Rurales que se realiza todos los años en distintos establecimientos, el que es planificado y ejecutado por docentes de la Red de Educación física de manera colaborativa, instancia que promueve el rescate de los juegos tradicionales populares y la promoción del deporte y la promoción de la alimentación saludable. Destacar además Proyecto de Innovación Educativa de Academias Explora del Liceo Pulmahue gestionada por docente de Educación física, siendo la única academia de la región, destacando el fomento de la ciencia escolar a través del electivo de ciencias de la salud.

Red de Educación Parvularia
La finalidad de la red, es realizar intercambio de prácticas pedagógicas y aprendizaje colaborativo en función de las necesidades emergentes. El año 2024, se enfocó el compartir experiencias de la práctica pedagógica, generando un espacio de retroalimentación entre los establecimientos. Se proyecta para el año 2025 la continuidad del funcionamiento de la red, propiciando los espacios para un trabajo articulado entre los establecimientos, buscando generar acciones concretas que puedan fortalecer los planes de mejoramiento visibilizando la educación parvularia como un elemento relevante para favorecer la adquisición de habilidades psicolingüísticas y socioemocionales que les permitan a las y los párvulos sentar las bases para un desarrollo armónico y realizar un proceso de transición gradual y articulado.

DAEM LA LIGUA

Red de Coordinadores Medioambientales
El propósito de esta red es promover la participación y protección de los recursos del entorno natural, fortaleciendo las prácticas medioambientales al interior de los establecimientos de la comuna. Durante el 2024 se están realizando actividades con los estudiantes y sus comunidades, según calendarización comunal y de cada establecimiento; se promueve el intercambio de experiencias docentes a través de reuniones presenciales mensuales, para potenciar en los estudiantes y comunidad educativa, la conciencia sobre la protección del medio ambiente, el desarrollo sustentable y la conservación del patrimonio ambiental, promoviendo la participación ciudadana en estas materias. También se ha materializado el proceso de Certificación Ambiental SNCAE de 9 establecimientos para este periodo: Escuela Poza Verde, Casas de Huaquén, Diego Portales, Carlos Ariztía, La Canela, Ministro Gómez Millas, Puyancón, Comunidades de Valle Hermoso y Liceo Pulmahue. Para el 2025 se potenciará la red con la promoción del uso de la metodología de Proyectos, para fomentar la participación y protección del entorno natural. Y se continuará apoyando a los establecimientos en la etapa del proceso de certificación ambiental SNCAE en el cual se encuentran.

DAEM LA LIGUA

5.3 Iniciativas FAEP 2024

El Plan de Iniciativas de Fortalecimiento de la Educación Pública FAEP 2024 continua en el foco de generar las condiciones de aseguramiento de los aprendizajes de los estudiantes en los diferentes establecimientos de la comuna. Lo anterior implica seguir abordando las necesidades de equipamiento, transporte y tecnologías, así como también la capacitación en el uso de éstas. Es necesario también continuar con la habilitación de espacios seguros en los establecimientos educativos.

N°	Componente	Actividad	Monto ($)
1	Administración y normalización de los establecimientos.	Pago de remuneraciones a docentes y/o asistentes de la educación de los establecimientos educacionales.	156.350.472
2	Inversión de recursos, equipamientos e innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes.	Adquisición de material; de equipamiento informático, equipamiento deportivo y artísticos para establecimientos educacionales, y jardines VTF.	3.000.000
3	Mantención, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructuras.	Mantención, mejoramiento, conservación y /o regularización de las infraestructuras de los establecimientos educacionales y jardines infantiles VTF.	80.525.708
4	Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la Educación Pública.	Capacitación del personal docente, asistente de la educación, equipo administrador del servicio de educación, en el desarrollo docente y jardines infantiles.	3.000.000
5	Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la Educación Pública.	Rediseño de procesos/adquisición de software u otras herramientas de gestión.	7.000.000
6	Mejoramiento, adquisición y renovación de equipamiento y mobiliario.	Adquisición, reparación y mejoramiento de mobiliario escolar y de oficinas, equipos computacionales, artículos de alhajamiento de salas de clases y dependencias de los establecimientos educacionales y jardines VTF".	4.000.000
7	Participación de la Comunidad Educativa	Contratación de servicios y/o adquisición de insumos necesarios en muestras escolares, para realización de talleres deportivos, musicales, artísticos, cívicos y actividades extracurriculares.	8.000.000
8	Transporte escolar y servicios de apoyo	Contratación de transporte escolar para traslado de estudiantes (hogar- establecimientos/establecimiento-hogar).	120.000.000
9	Transporte escolar y servicios de apoyo	Gastos de operación y /o mantención del servicio de transporte escolar de establecimientos rurales".	9.000.000
		total	390.876.180

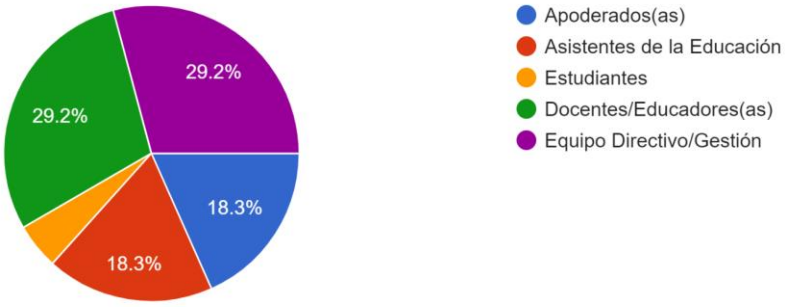
5.4 Encuestas a Consejos Escolares

Durante el mes de agosto se realizó una Encuesta a los integrantes de los Consejos Escolares de Establecimientos y Jardines VTF, con el objetivo de recopilar información respecto de iniciativas territoriales de los ejes estratégicos del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, considerando que las respuestas permitirán la proyección de estrategias institucionales para la mejora 2025-2026.

1. ¿A qué Establecimiento Educacional pertenece?
120 respuestas

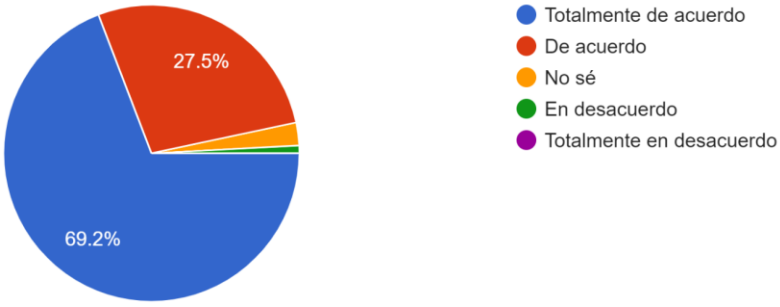


2. ¿A qué estamento pertenece?
120 respuestas



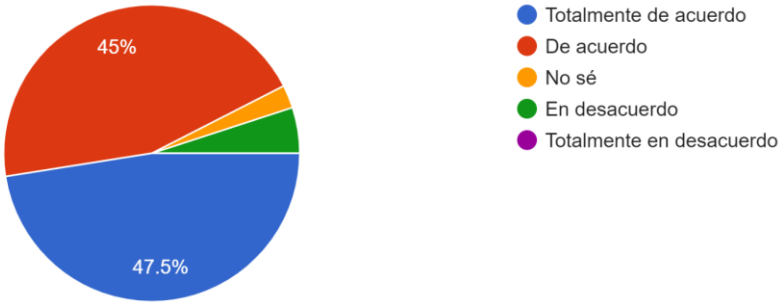
3. En mi establecimiento, ¿Se promueve activamente la participación democrática de la comunidad educativa?

120 respuestas



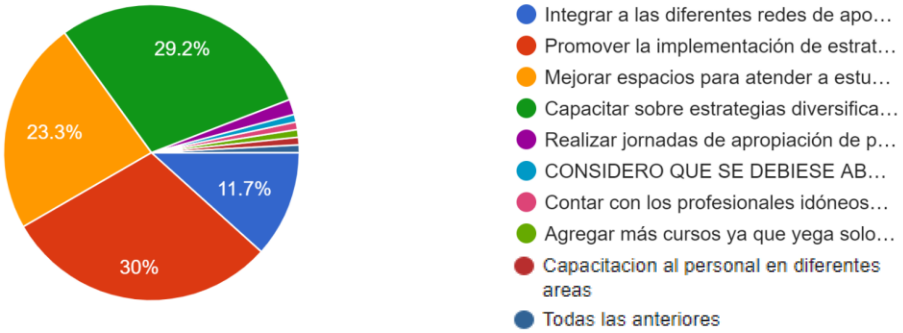
4. En mi establecimiento, ¿Se aborda de manera efectiva la educación con enfoque en la Neurodiversidad? (Neurodiversidad: Las diferentes f...sultado del funcionamiento diverso del cerebro).

120 respuestas



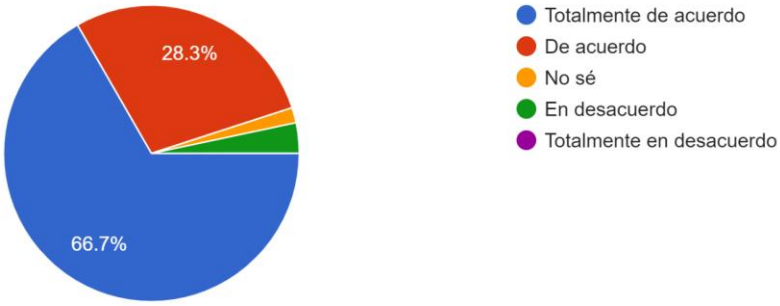
5. ¿Cuál es la principal prioridad que tu escuela, liceo o jardín debería abordar en relación con la educación con enfoque en la Neurodiversidad en el próximo año?

120 respuestas



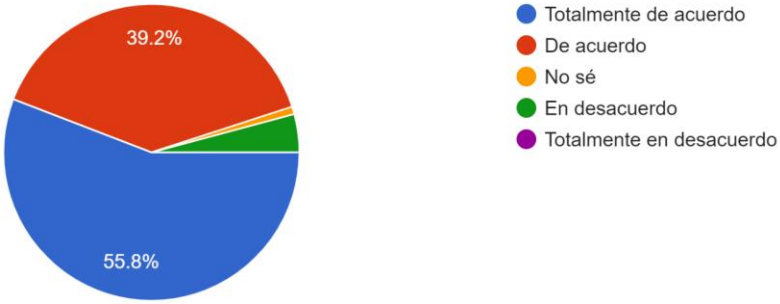
6. Me siento seguro(a) y cómodo(a) en mi jardín, escuela o liceo.

120 respuestas



7. En mi establecimiento, ¿Se fomenta activamente el bienestar socioemocional?

120 respuestas



8. ¿Cuál es la principal prioridad que tu escuela, liceo o jardín debería abordar en relación con el bienestar en el próximo año?

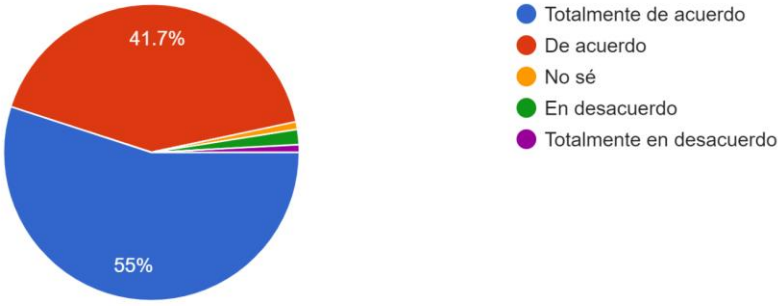
120 respuestas



DAEM LA LIGUA

9. En mi establecimiento, ¿Se fomenta activamente la Educación Ambiental?

120 respuestas



10. ¿Cuál es la principal prioridad que tu jardín, escuela o liceo debería abordar en relación con la Educación Ambiental el próximo año?

120 respuestas



DAEM LA LIGUA

5.5 Diálogos Participativos

Durante el mes de julio e inicios de agosto se realizaron los Conversatorios por Estamentos en cada Establecimiento, una invitación a dialogar sobre dos temáticas: **Bienestar y Neurodiversidad**, estableciendo en cada comunidad, una reflexión de aquellos factores promotores, las barreras y los desafíos que se proponen para la mejora en estas materias. Con esta información, se realizaron las Jornadas Técnicas, encuentros por estamentos a nivel comunal, realizados de manera presencial en donde se compartieron las reflexiones realizadas al interior de las escuelas, colegios, liceo y jardines infantiles, como oportunidades para fortalecer la Educación Pública en el Territorio.
A continuación, se presenta a modo de **diagnóstico cualitativo comunal**, una síntesis de la información de los diálogos y de las jornadas que nos compartieron los diferentes estamentos de las comunidades educativas en torno a Bienestar y Neurodiversidad:

Bienestar

Equipos Directivos

1. ¿Qué situaciones o espacios dentro del establecimiento nos generan bienestar?
*Realización de actividades recreativas y de autocuidados internos con el personal (escuela, Daem, HPLV). *Reconocimiento de logros por parte de la comunidad educativa, sostenedor y redes externas. *Una comunicación basada en el respeto y la confianza. *Actividades de convivencia escolar para la comunidad educativa (día del alumno, de la familia, aniversario, efemérides, entre otras). *Existencia de equipos psicosociales en algunos establecimientos educacionales. *Clima laboral positivo, donde se fomenta el respeto, la comunicación abierta y el buen trato. *Espacios físicos con los que cuenta el establecimiento. *El sentir que se están logrando los resultados.

2. Desde nuestro Rol de Liderazgo ¿Cuáles son las situaciones de riesgo que están afectando el Bienestar y la Salud Mental de los/as funcionarios/as?
*Exceso de trabajo administrativo. *Exceso de licencias médicas, originan desgaste físico y mental. *Existencia de apoderados excesivamente demandantes y desafiantes. *Conductas disruptivas por parte de los estudiantes que alteran los ambientes de aprendizaje. *Escaso compromiso para asumir acuerdos y responsabilidades por parte de algunos funcionarios(as). *Falta de herramientas y estrategias para abordar desregulaciones emocionales y conductuales en el aula. *Falta de empatía y tolerancia entre funcionarios que afecta el clima laboral. *Dificultades en la comunicación y en el seguimiento de conductos regulares. *Enfrentar procesos de cambios derivados de estadillo social y pandemia. *Apoderados poco comprometidos con la normativa educacional. *Falta de preparación de la comunidad para abordar situaciones vinculadas a aspectos socioemocionales. *Falta de instancias para trabajar de manera colaborativa e interdisciplinaria la salud mental.

3. ¿Qué oportunidades de mejora debieran gestionarse para un mayor bienestar en el establecimiento?
*Mejoramiento de espacios físicos. *Reconocimiento al trabajo individual y colectivo de funcionarios. *Realización periódica de talleres de apoyo socioemocional. *Funcionamiento adecuado de comité paritario. *Implementación de espacios, tiempos y recursos para mantener las relaciones interpersonales entre funcionarios del establecimiento.

DAEM LA LIGUA

Docentes

1. ¿Qué situaciones o espacios dentro del establecimiento nos generan bienestar?
*Actividades de recreación, esparcimiento y de celebración institucional entre colegas (desayuno, almuerzos, cumpleaños, aniversario, reflexión, salidas pedagógicas, autocuidado, efemérides, etc.) *Desarrollo de actividades de convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos. *Respaldo de equipo directivo a la labor docente. *Toma de decisiones participativas y democráticas. *Sentirse valorada y reconocida por la comunidad educativa. *Contar con un buen líder, que promueva la autonomía docente. *Promoción de climas de confianza basado en el respeto, la empatía y la colaboración. *Realización de pausas activas entre funcionarios y estudiantes. *Buen trato y respeto de parte de todos los miembros genera confianza y bienestar en la escuela. *El apoyo y empatía de parte de docentes en diferentes situaciones de carácter laboral y personal. *La generación de espacios para afianzar la confianza relacional entre funcionarios y estudiantes. *Existencia de un aula bien organizada y acogedora para los estudiantes. *Cuando se logra un vínculo de confianza y afectivo con los y las estudiantes.

2. Desde nuestro Rol Docente ¿Cuáles son las situaciones de riesgo que están afectando el Bienestar y la Salud Mental de los/as funcionarios/as?
*Exceso de licencias médicas genera desgaste y recarga de trabajo entre los docentes. *Uso de WhatsApp fuera de horario. *Capacidad de respuesta frente a desregulaciones emocionales y conductuales. *Escaso compromiso por parte de padres y/o apoderados. *La reiterada inasistencia de algunos estudiantes provoca un retraso en el aprendizaje. *Infraestructura insuficiente para desarrollar el trabajo pedagógico de forma adecuada. *Agresiones físicas y psicológicas por parte de estudiantes y apoderados. *Falta de tiempo para la atención y seguimiento de apoderados. *Baja motivación de estudiantes para enfrentar proceso educativo. *Las horas de planificación y preparación de material para desarrollo de clases son insuficientes. *Relaciones interpersonales inadecuadas entre algunos funcionarios genera malestar y falta de compromiso con la escuela.

3. ¿Qué oportunidades de mejora debieran gestionarse para un mayor bienestar en el establecimiento?
*Gestionar mayores espacios de diálogo y dinámicas grupales para fortalecer el trabajo colaborativo. *Gestionar espacios y tiempos para propiciar el autocuidado y convivencia. *Posibilidad de contar con profesores volantes que cubran reemplazos. *Implementación de espacios cómodos y acogedores fuera del aula. *Implementación de talleres que permitan abordar problemáticas dentro la comunidad educativa. *Fomentar el reconocimiento y valoración de la labor docente. *Motivar el sentido de pertenencia de las familias con la escuela, de manera de lograr un mayor compromiso y responsabilidad en el proceso de enseñanza aprendizaje. *Promover mayores instancias de diálogo profesional e intercambio de experiencias entre docentes. *Mejorar la comunicación y promover el buen trato entre todos los actores de la comunidad escolar. *Habilitación de zonas de descanso y relajación.

DAEM LA LIGUA

Asistentes de la Educación

1. ¿Qué situaciones o espacios dentro del establecimiento nos generan bienestar?
*Buena relación entre el equipo de trabajo y los apoderados. *Liderazgo positivo que promueve los espacios de buena convivencia, de trabajo colaborativo entre funcionarios y apoderados. *Instancias para compartir con los alumnos, tales como celebraciones propias del calendario escolar. *Talleres de autocuidado, pausas activas, talleres (yoga, reciclaje, huerto familiar, baile entretenido). *Salas de clases. Patios y Espacios limpios. *Recreos entretenidos (Música y baile). *Horario de colación en la sala de cocina y comedor de profesores.

2. Desde nuestro Rol de Asistentes de la Educación ¿Cuáles son las situaciones de riesgo que están afectando el Bienestar y la Salud Mental de los/as funcionarios/as?
* Situaciones de violencia verbal o de acoso de parte de los estudiantes y apoderados, hacia los asistentes de la educación. *Sobrecarga laboral por falta de funcionarios, debido a licencias médicas reiteradas. *Espacios inadecuados dentro de los establecimientos para que los asistentes puedan compartir. *Falta de responsabilidad, compromiso e inadecuados canales de comunicación de parte de apoderados. *Falta de contención y apoyo a los asistentes de la educación frente a situaciones de crisis. *Irregular convivencia entre funcionarios, debido a la falta de límites claros entre la vida personal y laboral. * Falta de aplicación de Reglamento Interno a funcionarios cuando se han visto expuesto a situaciones inadecuadas de parte de estudiantes y apoderados.

3. ¿Qué oportunidades de mejora debieran gestionarse para un mayor bienestar en el establecimiento?
* Realización de talleres de HPV para funcionarios. * Talleres recreativos y de autocuidado para asistentes de la educación (yoga, batucada, corrida de colores, zumba). *Continuar con las pausas activas. *Habilitar salas o espacios de descanso. *Implementar Huertos familiares. *Talleres de primeros auxilios psicológicos y de intervención en crisis.

Madres, Padres y Apoderados

1. ¿En qué situaciones o espacios dentro del establecimiento se genera bienestar?
*En los recreos y en el patio. *En actividades donde participa toda la comunidad. *En actividades deportivas. *En las convivencias de los/as estudiantes. *En talleres para estudiantes y para padres, madres y apoderados/as. *En la sala de clases.

DAEM LA LIGUA

2.Como Madre, Padre y/o Apoderado ¿Cuáles son las situaciones de riesgo que están afectando el Bienestar en nuestro establecimiento?
*La poca comunicación con la escuela de los/as apoderados/as. *Los conflictos entre estudiantes *Los conflictos entre adultos *La deficiente infraestructura en algunas las escuelas. *La falta de personal en los establecimientos *La extensa jornada escolar

3. ¿Qué acciones se podrían realizar para lograr un mayor bienestar en el establecimiento?
*Mejorar infraestructura de establecimientos *Realizar más actividades extraprogramáticas *Talleres para apoderados/as y estudiantes *Contratar más profesionales *Realizar más jornadas de autocuidado *Realizar conversatorios con la comunidad educativa para identificar necesidades

Estudiantes

1. ¿Qué situaciones o espacios dentro del establecimiento nos generan bienestar?
*Produce bienestar el recreo, jugar a la pelota, bailar y escuchar música, la radio escolar, ver películas, juegos de mesa, tacataca. Reírse con los amigos y que existan espacios con áreas verdes y bancas para sentarse a conversar. *Los talleres de pintura, medio ambiente, de yoga, banda, las academias de robótica y de ciencias. *Los encuentros que se hacen como el día de la familia, el aniversario, día de la actividad física, día del estudiante, Fiestas Patrias y otras celebraciones. *Los talleres de HPV. *El que se realicen salidas pedagógicas. *Los trabajos en grupo, cuando nos escuchan, nos premian por participar y lograr éxitos. *El buen trato de las personas que se hacen el tiempo para escuchar y ayudarnos. *Laboratorios, biblioteca CRA y las salas de computación, de convivencia escolar, del PIE.

2.Desde nuestro Rol de Estudiante ¿Qué situaciones de riesgo están afectando nuestro Bienestar en el establecimiento?
*Afecta el bienestar cuando no se respetan las normas del establecimiento, compañeros que se portan mal, que ofenden a otros por el físico, color de piel, etc., los chismes, que se digan garabatos y se burlen de otros. *Que boten basura en el patio, que los baños a veces están mojados y los estudiantes no mantienen la limpieza. *La falta de transporte en sectores rurales. *El estrés por muchas actividades en clases, el estar sentados mucho rato en clase, tener que escribir mucho y cuando no se toma en cuenta nuestras opiniones. *Falta de seguridad en el entorno, han sucedido eventos particulares que amenazan la tranquilidad. *El ciberbullying que provoca daño constante en las relaciones con los demás. La difamación por redes sociales, el mal uso de los aparatos tecnológicos. *Falta de profesores por licencias médicas genera un daño en el rendimiento académico.

3. ¿Qué acciones se podrían realizar para lograr un mayor bienestar en el establecimiento?
*Respetar las reglas de convivencia. *Hacer más actividades recreativas y deportivas. *Mantener limpio los lugares y mejorar espacios como la cancha y techos. *Charlas y debates sobre temas de interés. *Implementar pausas activas*Formas de enseñar más entretenidas y reconocer logros de estudiantes *Tener más salidas pedagógicas y Talleres de cocina, música, dibujo, deportes y de medio ambiente. *Mejorar espacios como sala de computación. *Mantener espacios de conversación donde nos sintamos gratos. *Más psicólogas por la demanda de los estudiantes que atienden. *Realizar encuentros deportivos con otros establecimientos.

DAEM LA LIGUA

Neurodiversidad

Equipos Directivos

1. ¿Qué iniciativas dentro del establecimiento permiten abordar la Neurodiversidad en el aula?
*Conocimiento del diagnóstico de estudiantes y entrega de actividades diversificadas. *Contar con personal profesional y asistente para atender las necesidades educativas de los estudiantes (PIE). *Realización de talleres y charlas a la comunidad educativa. *Promoción de iniciativas de desarrollo profesional docente. *Reuniones periódicas de equipos de aula para definir estrategias colaborativamente. *Disposición de espacios para la atención de desregulaciones emocionales y conductuales (rincón de la calma). *Fomentar valores como la empatía y el respeto. *Realización de adecuaciones curriculares, flexibilización de tiempos, métodos de enseñanza, material didáctico y evaluación. *Involucrar a la familia en los procesos educativos, proporcionándoles información y recursos para apoyar a sus hijos en casa. *Existencia de un canal de comunicación efectivo con los docentes, respecto de las características de cada estudiante. *Protocolos de desregulación emocional y conductual.

2. Desde nuestro Rol de Liderazgo ¿Cuáles son las barreras que impiden nuestro trabajo con la Neurodiversidad?
*Falta de infraestructura y personal para responder a la diversidad. *Falta de información sobre la neurodiversidad por parte de apoderados y funcionarios. *La baja tolerancia que existe socialmente frente al tema de la neurodiversidad. *Falta de espacios de contención, profesionales y capacitaciones a los docentes para abordar nuevas estrategias de enseñanza. *Falta de comprensión, aceptación e integración de estudiantes neurodivergentes. *Tener una actitud positiva frente al cambio. *Visión compartida respecto del aprendizaje y la diversidad.

3. ¿Qué desafíos debemos afrontar para abordar de mejor manera el trabajo con la Neurodiversidad?
*Fortalecer el enfoque de derechos de niños, niñas y adolescentes en los establecimientos educacionales y jardines infantiles. *Capacitaciones sobre la temática a padres, apoderados y funcionarios. *Socialización de protocolo TEA. *Trabajo colaborativo de equipos de aula. *Abordaje integral cuando se generan desregulaciones de parte de los estudiantes. *Construir con la comunidad educativa una cultura inclusiva con un enfoque diverso y empático. *Sensibilizar a los padres y apoderados sobre la neurodiversidad, destacando la importancia de la inclusión y la comprensión de las diferentes formas de aprender. *Lograr una mayor apropiación de las bases curriculares por parte de los docentes.

DAEM LA LIGUA

Docentes

1. ¿Qué iniciativas dentro del establecimiento permiten abordar la Neurodiversidad en el aula?
*Existencia de profesionales de apoyo al trabajo de aula. *Existencia de protocolos y plan de acompañamiento a estudiantes con NEE. *Implementación de proyectos de aula. *Realización de adecuaciones curriculares y evaluación diferenciada. *Adquisición de recursos materiales para trabajar con la diversidad en el aula. *Entrega de estrategias y recursos diversificados para potenciar sus habilidades y fortalezas. *Flexibilización de jornadas para estudiantes con NEE. *Planificaciones con diseño universal de aprendizaje (DUA). *Mantener rutinas y hábitos de trabajo con los estudiantes. *Realización de talleres internos para funcionarios en relación a la temática. *Implementación de talleres de yoga para apoyar y ayudar a mejorar el autocontrol de estudiantes y comunidad escolar. *Apoyo social, emocional y fomentar una cultura de respeto entre todos los integrantes de la comunidad educativa. *Reconocer las diferentes formas en que los estudiantes aprenden y procesan la información. *Realización de intercambio de experiencias pedagógicas, respecto de estudiantes neurodiversos en jornadas de consejos técnicos. *Capacitaciones internas respecto al aprendizaje socioemocional y la condición de espectro autista.

2. Desde nuestro Rol Docente ¿Cuáles son las barreras que impiden nuestro trabajo con la Neurodiversidad?
*Falta de profesionales y estrategias para abordar la diversidad en el aula. *Escaso compromiso de las familias con el proceso de enseñanza aprendizaje. *Desconocimiento de perfiles neurodivergentes. *Espacios poco adecuados para la diversidad. *Resistencia al cambio. *Escasa conectividades en sectores rurales afecta la entrega de estrategias diversificadas. *Tiempo para coordinar o planificar actividades diferenciadas para los estudiantes. *Falta de aceptación de diagnósticos por parte de padres y/o apoderados. *El rol que cumplen las familias en la participación en el aprendizaje del establecimiento.

3. ¿Qué desafíos debemos afrontar para abordar de mejor manera el trabajo con la Neurodiversidad?
*Fortalecimiento del vínculo entre docentes y apoderados para trabajo colaborativo. *Implementación de espacios para el abordaje de las distintas necesidades educativas. *Realización de jornadas de sensibilización a padres y apoderados acerca de neurodiversidad. *Conocer y considerar las características individuales de cada estudiante en el aprendizaje. *Talleres de capacitación y sensibilización a actores relevantes de la comunidad escolar. *Con más más profesionales PIE (terapeuta, kinesiólogo) que colaboren en la atención a la diversidad. *Promoción del autoaprendizaje entre los miembros de la comunidad educativa. *Aplicación de más herramientas tecnológicas de interés para los estudiantes. *Tener una actitud positiva frente al cambio. *Conocimiento de protocolos de actuación en caso desregulación de estudiantes TEA. *Fortalecer el equipo PIE, con una terapeuta ocupacional que permita fortalecer el trabajo de aula.

DAEM LA LIGUA

Asistentes de la Educación

1. ¿Qué iniciativas dentro del establecimiento permiten abordar la Neurodiversidad en el aula?
*Talleres para niños con necesidades educativas diferentes. *Adaptar espacios dentro del aula y recinto en general, ejemplo; rincón de la calma. *Creación de material idóneo. *Mantener una adecuada comunicación entre el equipo completo que trabaja en el aula con los estudiantes. *Importancia de las entrevistas previas con el apoderado para conocer al estudiante. *Apoyo en capacitaciones y entrega de estrategias efectivas para el trabajo con el estudiante. *Talleres para padres según las necesidades e inquietudes que presentan. *Potenciar el trabajo colaborativo entre asistentes y docentes.

2. Desde nuestro Rol de Asistentes de la Educación ¿Cuáles son las barreras que impiden nuestro trabajo con la Neurodiversidad?
*Escasos recursos didácticos, materiales para trabajar con los niños. *Falta de compromiso y de comunicación de algunos apoderados. *Falta de conocimiento para abordar las desregulaciones de los niños, la neurodiversidad y los protocolos de actuación. *Escasa difusión del TEA.

3. ¿Qué desafíos debemos afrontar para abordar de mejor manera el trabajo con la Neurodiversidad?
*Mayor vinculación con las familias de los estudiantes para abordar adecuadamente las problemáticas que se puedan presentar. *Difundir los protocolos TEA y DEC con los distintos estamentos de la comunidad educativa. *Planificar talleres educativos y de sensibilización para alumnos, padres, funcionarios y apoderados. *Realizar charlas y conversatorios con docentes y equipos de aula para mirar cómo se vive la Neurodiversidad en los establecimientos. *Realizar talleres extraprogramáticos o iniciativas alternativas de yoga, música, aromaterapia, entre otros.

Madres, Padres y Apoderados

1. ¿Qué iniciativas se desarrollan en el establecimiento para abordar la Neurodiversidad en el aula?
*Evaluaciones diferenciadas *Actividades de concientización para la comunidad sobre diagnósticos y condiciones *Adecuaciones curriculares *Trabajo de profesionales del Programa de Integración Escolar con estudiantes.

2. Desde nuestro rol de Madre, Padre y/o Apoderado ¿Cuáles son las barreras que impiden el trabajo con la Neurodiversidad?
*Falta de más profesionales idóneos en los establecimientos para trabajar la neurodiversidad *Desconocimiento de la comunidad educativa sobre neurodiversidad, diagnósticos y condiciones que presentan los/as estudiantes. *Poca empatía de la comunidad educativa hacia estudiantes del Programa de Integración Escolar *La falta de apoyo de las familias a los establecimientos

3. ¿Qué acciones proponemos para abordar de mejor manera el trabajo con la Neurodiversidad?
*Contratación de más profesionales para el trabajo con estudiantes. *Realización de más talleres educativos para toda la comunidad educativa. *Capacitación y formación a todos/as los/as funcionarios/as de los establecimientos. *Más jornadas de sensibilización para la comunidad educativa.

DAEM LA LIGUA

Estudiantes

1. ¿Qué iniciativas se desarrollan en el establecimiento para abordar la Neurodiversidad en el aula?
*El rincón de la calma para los niños que lo necesiten. *Hay clases donde los profesores explican que todos somos únicos, que se aprende de diferentes maneras y buscan estrategias para apoyar. *El PIE trabaja más personalizado, con juegos educativos, se refuerza fuera del aula y hay asistentes de aula para niños neurodiversos. *Se usa material concreto, música de relajación, entrevistas a estudiantes y apoderados. *Se enseña a ponerse en el lugar de los otros y se explica paso a paso con ejemplos. *Se participó en el día del autismo, se hacen actividades y Talleres con HPV. *Se utilizan herramientas digitales, realizan trabajo colaborativo y grupal en clases.

2. Desde nuestro rol de Estudiantes ¿Que impide el trabajo con la Neurodiversidad?
*La falta de empatía, niños que no entienden que somos diferentes y no aceptan a los que piensan distinto. *Cuando hay ruido en clases que hace que compañeros se distraigan y que no se concentren. *A veces se usa un lenguaje poco adecuado para niños que limitan el entender y la comunicación. *No sabemos cómo actuar cuanto hay desregulaciones. *Exceso de tareas, falta de material didáctico y más paciencia de algunos docentes al explicar. *El no tener conciencia del daño que producen al gritar a algunos compañeros. *Uso tradicional de métodos de evaluación (pruebas escritas). *Hay docentes que carecen de herramientas para que puedan variar sus metodologías de enseñanza *Falta de confianza para realizar preguntas aclaratorias en la sala de clases.

3. ¿Qué acciones proponemos para abordar de mejor manera el trabajo con la Neurodiversidad?
*Necesitamos más charlas, que se hable más de neurodiversidad, ser empáticos y ayudarnos. *Aprendizaje a partir del juego, que haya más materiales didácticos y espacios seguros. *Más apoyo en aula de profesionales y tutores que ayuden a los compañeros. *Implementar una sala o rincones de calma en establecimientos donde no existen. *Realizar más juegos que involucren a todos los niños, trabajar con herramientas tecnológicas al servicio de la neurodiversidad, como tecnología de realidad virtual, video juegos. *Realizar pausas, descansos en clases y meditación. *Participar en talleres en las tardes. *Salidas pedagógicas y culturares permitan afianzar los aprendizajes de todos los estudiantes. *Diversificar los instrumentos de evaluación. *Capacitar a los profesores en nuevas metodologías de trabajo con los y las estudiantes. *Hacer encuesta a los estudiantes de como aprenden mejor.

DAEM LA LIGUA

5.6 Iniciativas Comunales por Eje Estratégico 2025-2026

La planificación estratégica del Daem se estructura en función de tres ejes estratégicos territoriales: aprendizaje integral, bienestar socioemocional y medio ambiente. En relación a éstos, y con aportes realizados por los estamentos de Estudiantes, Asistentes, Apoderados, Docentes y Directivos de los establecimientos educativos, jardines VTF, oficinas de la red y autoridades, en las **Encuestas** y en los **Diálogos Participativos**, se hicieron ajustes a las propuestas de acciones comunales, para construir las iniciativas estratégicas que se describen a continuación.

Aprendizaje Integral

OBJETIVO
Instalar al interior de los establecimientos educacionales y jardines infantiles condiciones para la implementación curricular de los objetivos de aprendizaje priorizados para el logro de aprendizajes profundos en todos los y las estudiantes por medio de una formación integral.

Iniciativa Estratégica	Responsable	Ejecución	Meta
1. Implementación de procesos de acompañamiento técnico pedagógico a equipos directivos, docentes y directoras de jardines infantiles VTF focalizados, con un enfoque en el aprendizaje socioemocional y la neurodiversidad.	Equipo Técnico Coordinación PIE	Marzo a Diciembre	Implementación del 80% de las iniciativas programadas.
2. Seguimiento a la implementación de acciones de mejora del PME vinculados al bienestar socioemocional y la neurodiversidad.	Equipo Técnico Daem	Marzo a Diciembre	Implementación del 80% de las acciones programadas.
3. Promoción de la implementación de instancias de desarrollo profesional en los establecimientos vinculados a la neurodiversidad y bienestar socioemocional.	Equipo Técnico Daem	Marzo a Diciembre	Implementación del 80% de las acciones programadas.
4. Promoción de la implementación de estrategias diversificadas de atención a la neurodiversidad y el monitoreo de los avances de todos los y las estudiantes.	Equipo Técnico Daem	Marzo a Diciembre	Implementación del 80% de las acciones programadas.
5. Fortalecimiento de las redes pedagógicas comunales propiciando procesos de aprendizaje colaborativo basados en el desarrollo de las Habilidades del SXXI para la formación integral.	Equipo Técnico Daem Coordinación PIE y Redes	Marzo a Diciembre	Implementación del 80% de las acciones programadas.
6. Acompañamiento en el diseño de actividades que permitan visualizar la interculturalidad de estudiantes pertenecientes a pueblos originarios y estudiantes migrantes en establecimientos focalizados.	Equipo Técnico Daem	Marzo a Diciembre	Implementación del 80% de las acciones programadas.
7. Promoción de instancias de diálogo y reflexión en temáticas vinculadas a la diversidad sexual y de género resguardando la legítima individualidad de todos los y las estudiantes.	Equipo Técnico Daem	Marzo a Diciembre	Implementación del 80% de las acciones programadas.

DAEM LA LIGUA

Bienestar Socioemocional

OBJETIVO
Centrar la acción formativa en el bienestar socioemocional de todos los y las estudiantes y comunidades de los establecimientos educacionales y jardines infantiles, para generar ambientes de trabajo en un clima de confianza, seguridad y sana convivencia que faciliten el cumplimiento de objetivos y metas institucionales.

Iniciativa Estratégica	Responsable	Ejecución	Meta
1. Implementación de acciones formativas: talleres preventivos, autocuidados, intervenciones en crisis, jornadas de reflexión; que favorezcan la salud mental y el bienestar socioemocional de docentes y asistentes de la educación.	Equipo Convivencia Daem HPV	Marzo a Diciembre	Implementación del 80% de las acciones programadas.
2. Seguimiento a la actualización e implementación de protocolos vinculados a reglamentos Internos de los establecimientos y jardines infantiles focalizados, acompañando en el diseño de material de apoyo para socializar estos instrumentos institucionales con el objetivo de facilitar la compresión y aplicación de éstos.	Equipo Convivencia Daem	Marzo a Diciembre	Acompañamiento al 100% de los establecimientos educacionales focalizados.
3. Implementación de acciones que promuevan la participación de estudiantes y la comunidad educativa en actividades artísticas, deportivas y culturales, para la promoción de la sana convivencia y el bienestar socioemocional.	Equipo Convivencia Daem HPV	Marzo a Diciembre	Implementación del 80% de las acciones programadas.
4. Participación en trabajo intersectorial con redes de apoyo externas, para la promoción de la convivencia escolar que contribuyan a una cultura de prevención y bienestar a modo de asegurar ambientes propicios para el aprendizaje.	Equipo Convivencia Daem HPV Coordinadores de redes	Marzo a Diciembre	Implementación del 80% de las acciones programadas.
5. Seguimiento de iniciativas de revinculación para estudiantes con trayectoria educativa interrumpida o irregular en los establecimientos educativos.	Equipo Convivencia Daem	Marzo a Diciembre	Acompañamiento al 100% de los establecimientos educacionales focalizados.
6. Promoción de la participación del Centro de Estudiantes y Centro de Padres, Madres y Apoderados de los establecimientos, generando instancias para relevar su rol como agente de cambio en las comunidades educativas, en lo referido al desarrollo de las competencias que propician el bienestar y el aprendizaje integral.	Equipo Convivencia Daem HPV	Marzo a Diciembre	Acompañamiento al 100% de los establecimientos educacionales focalizados.
7. Promoción de la conformación del comité paritario en establecimientos educacionales para generar ambientes de trabajo en un clima de confianza, seguridad y sana convivencia.	Equipo Convivencia Daem	Marzo a Diciembre	Acompañamiento al 100% de los establecimientos educacionales focalizados.

DAEM LA LIGUA

Medio Ambiente

OBJETIVO
Promover la participación y protección de recursos del entorno natural fortaleciendo las prácticas medioambientales en las comunidades educativas de la comuna de La Ligua para potenciar la conciencia ambiental el desarrollo sustentable y conservación del patrimonio.

Iniciativa Estratégica	Responsable	Ejecución	Meta
1. Promoción de la implementación de actividades de protección ambiental a través de iniciativas de aprendizaje en terreno, salidas pedagógicas a sitio de interés medioambiental local, talleres de reciclaje, pasantías entre establecimientos para el intercambio de experiencias, seminarios, entre otros.	Equipo Daem Coordinación Medio Ambiente Comunal	Marzo a Diciembre	Realización del 100% de actividades planificadas.
2. Acompañamiento a docentes coordinadores/as de eco organizaciones o brigadas verdes, para potenciar en los/as estudiantes la conciencia ambiental, el desarrollo sustentable y conservación del patrimonio.	Equipo Daem Coordinación Medio Ambiente Comunal	Marzo a Diciembre	80% acompañamiento a docentes coordinadores de eco organización.
3. Promoción de actividades curriculares orientadas a la gestión energética, usos eficientes del agua y de residuos sólidos, desarrollando de manera integrada objetivos, contenidos y valores medioambientales a través de proyectos de aula.	Equipo Daem Coordinación Medio Ambiente Comunal	Marzo a Diciembre	Acompañamiento al del 80% de las actividades programadas.
4. Promover iniciativas de escucha activa con estudiantes, con la participación activa de los y las coordinadores/as medioambientales.	Equipo Daem Coordinación Medio Ambiente Comunal	Agosto a Diciembre	Realización del 100% de iniciativas planificadas.

DAEM LA LIGUA

5.7 Monitoreo y Seguimiento Iniciativas Comunales

El monitoreo y seguimiento será realizado con las iniciativas estratégicas descritas en los ejes plasmados anteriormente y el nivel de logro será evaluado con los siguientes porcentajes:

o%	Iniciativa no implementada
25%	Iniciativa cumplida levemente o en proceso
50%	Medianamente implementada
75%	Altamente implementada
100%	completamente implementada

Aprendizaje Integral

Iniciativa Estratégica	%
1. Implementación de procesos de acompañamiento técnico pedagógico a equipos directivos, docentes y directoras de jardines infantiles VTF focalizados, con un enfoque en el aprendizaje socioemocional y la neurodiversidad.	
2. Seguimiento a la implementación de acciones de mejora del PME vinculados al bienestar socioemocional y la neurodiversidad.	
3. Promoción de la implementación de instancias de desarrollo profesional en los establecimientos vinculados a la neurodiversidad y bienestar socioemocional.	
4. Promoción de la implementación de estrategias diversificadas de atención a la neurodiversidad y el monitoreo de los avances de todos los y las estudiantes.	
5. Fortalecimiento de las redes pedagógicas comunales propiciando procesos de aprendizaje colaborativo basados en el desarrollo de las Habilidades del SXXI para la formación integral.	
6. Acompañamiento en el diseño de actividades que permitan visualizar la interculturalidad de estudiantes pertenecientes a pueblos originarios y estudiantes migrantes en establecimientos focalizados.	
7. Promoción de instancias de diálogo y reflexión en temáticas vinculadas a la diversidad sexual y de género resguardando la legítima individualidad de todos los y las estudiantes.	

Bienestar Socioemocional

Iniciativa Estratégica	%
1. Implementación de acciones formativas: talleres preventivos, autocuidados, intervenciones en crisis, jornadas de reflexión; que favorezcan la salud mental y el bienestar socioemocional de docentes y asistentes de la educación.	
2. Seguimiento a la actualización e implementación de protocolos vinculados a reglamentos Internos de los establecimientos y jardines infantiles focalizados, acompañando en el diseño de material de apoyo para socializar estos instrumentos institucionales con el objetivo de facilitar la compresión y aplicación de éstos.	
3. Implementación de acciones que promuevan la participación de estudiantes y la comunidad educativa en actividades artísticas, deportivas y culturales, para la promoción de la sana convivencia y el bienestar socioemocional.	
4. Participación en trabajo intersectorial con redes de apoyo externas, para la promoción de la convivencia escolar que contribuyan a una cultura de prevención y bienestar a modo de asegurar ambientes propicios para el aprendizaje.	
5. Seguimiento de iniciativas de revinculación para estudiantes con trayectoria educativa interrumpida o irregular en los establecimientos educativos.	
6.Promoción de la participación del Centro de Estudiantes y Centro de Padres, Madres y Apoderados de los establecimientos, generando instancias para relevar su rol como agente de cambio en las comunidades educativas, en lo referido al desarrollo de las competencias que propician el bienestar y el aprendizaje integral.	
7. Promoción de la conformación del comité paritario en establecimientos educacionales para generar ambientes de trabajo en un clima de confianza, seguridad y sana convivencia	

Medio Ambiente

Iniciativa Estratégica	%
1. Promoción de la implementación de actividades de protección ambiental a través de iniciativas de aprendizaje en terreno, salidas pedagógicas a sitio de interés medioambiental local, talleres de reciclaje, pasantías entre establecimientos para el intercambio de experiencias, seminarios, entre otros.	
2. Acompañamiento a docentes coordinadores/as de eco organizaciones o brigadas verdes, para potenciar en los/as estudiantes la conciencia ambiental, el desarrollo sustentable y conservación del patrimonio.	
3. Promoción de actividades curriculares orientadas a la gestión energética, usos eficientes del agua y de residuos sólidos, desarrollando de manera integrada objetivos, contenidos y valores medioambientales a través de proyectos de aula.	
4. Promover iniciativas de escucha activa con estudiantes, con la participación activa de los y las coordinadores/as medioambientales.	

6. ANEXOS

6.1 Planificación Estratégica: Objetivos y Metas Institucionales PME Establecimientos Educativos y Jardines VTF

Es preciso señalar que la descripción de iniciativas plasmadas en los siguientes PME, reflejan en su mayoría un segundo año del proceso de cumplimiento a 4 años. En el caso de los Jardines VTF y la escuela Comunidades de Valle Hermoso, es su primer año.

Establecimiento: **ÁNGEL MENAY**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las **prácticas docentes** para el logro de los aprendizajes de todos los y las estudiantes a través de Proyectos de Aula con énfasis en el fomento de la Comprensión y la Comunicación Oral.	**El 100% de los docentes** implementa Proyectos de Aula, enfatizando la Comprensión y Comunicación Oral.
Liderazgo	Fortalecer los procedimientos de monitoreo y seguimiento de logro de las acciones de PME para la toma de decisiones.	El Establecimiento monitorea semestralmente las acciones de PME.
Convivencia Escolar	Consolidar la implementación de iniciativas formativas con la Comunidad Educativa para fomentar una buena Convivencia Escolar.	El 90% de la Comunidad Educativa se compromete y participa colaborativamente en las actividades formativas planificadas por la Escuela
Gestión de Recursos	Potenciar el desarrollo profesional de los docentes y asistentes de la Educación para el fortalecimiento de los aprendizajes pedagógicos y formativos de todos los y las estudiantes.	El 100% de los docentes y asistentes de la educación participa, diseña e intercambia estrategias en relación a aprendizajes pedagógicos y formativos para todos los y las estudiantes.
Área de Resultados	Mejorar los resultados de aprendizaje de los estudiantes en la Comprensión y Comunicación Oral.	El 80%de los estudiantes mejora sus resultados de aprendizaje en Comprensión y Comunicación Oral.

Establecimiento: **HORNOS DE HUAQUÉN**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer la implementación de iniciativas para potenciar a los y las estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas en las diferentes áreas del currículum.	El 90% de implementación de iniciativas y estrategias que permitan identificar y atender las habilidades e intereses diversos de nuestros y nuestras estudiantes en las diferentes áreas del currículum.
Liderazgo	Potenciar los procedimientos de monitoreo y seguimiento del Plan de Mejoramiento Educativo para verificar el estado de avance y cumplimiento de los objetivos.	90% de aplicación de procedimientos de monitoreo y seguimiento al PME para verificar el estado de avance y cumplimiento de los objetivos.
Convivencia Escolar	Asegurar un ambiente de amabilidad y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa con foco en el desarrollo de las habilidades socioemocionales.	El 90% de la comunidad educativa participa en las diversas instancias que permitan la instauración de una sana convivencia escolar entre toda la comunidad educativa.
Gestión de Recursos	Fomentar el desarrollo profesional y técnico del personal según las necesidades pedagógicas y administrativas del establecimiento.	El 90% de los funcionarios del establecimiento fortalecen sus prácticas al participar de instancias de perfeccionamiento según las necesidades institucionales.
Área de Resultados	Mejorar significativamente los resultados de aprendizaje de todos los y las de habilidades basales del currículum. consideradas en las evaluaciones estandarizadas.	El 80% de los y las estudiantes mejoran sus aprendizajes de acuerdo a las áreas definidas del currículum consideradas en las evaluaciones estandarizadas.

Establecimiento: **CASAS VIEJAS**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer el desarrollo de habilidades del siglo XXI a través de estrategias de enseñanza activas e interdisciplinarias generando aprendizajes profundos en todos y todas las estudiantes.	100% de docentes implementa estrategias de enseñanza activas e interdisciplinarias para el desarrollo de habilidades del siglo XXI en sus clases.
Liderazgo	Fortalecer los procedimientos de monitoreo y seguimiento de las iniciativas del plan de mejoramiento involucrando a toda la comunidad educativa.	El establecimiento realiza de forma semestral monitoreos y seguimientos al plan de mejora reflexionando con la comunidad educativa.
Convivencia Escolar	Potenciar el desarrollo de iniciativas que promuevan una sana convivencia que permita el bienestar socioemocional y salud mental de toda la comunidad educativa.	100% de la comunidad educativa participa y se compromete con acciones vinculadas con la convivencia escolar promovidas por el establecimiento.

Gestión de Recursos	Potenciar el desarrollo profesional y técnico del personal del establecimiento en espacios de reflexión sobre necesidades académicas y formativas de la comunidad educativa.	90% del personal participa de instancias y jornadas de reflexión vinculadas con el mejoramiento de los aprendizajes de los y las estudiantes.
Área de Resultados	Mejorar los resultados de aprendizajes de los y las estudiantes en las diversas áreas del currículum para el desarrollo integral.	Disminuir la cantidad de estudiantes con desempeños bajos y fluctuantes en las diversas disciplinas del currículum.

Establecimiento: **REPÚBLICA DE VENEZUELA**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas pedagógicas en el aula para la enseñanza-aprendizaje de todas/as las/los estudiantes, a través de la aplicación de lineamientos institucionales con énfasis en la retroalimentación e implementación efectiva del currículum, para la reactivación de los aprendizajes desde NT1 a 8vo básico	El 80% de los docentes aplica los lineamientos institucionales con énfasis en la retroalimentación e implementación del currículum de manera efectiva.
Liderazgo	Monitorear sistemáticamente el cumplimiento efectivo del PME recopilando y analizando información para la toma de decisiones que favorezcan los resultados de aprendizajes.	El 80% de implementación de procedimientos efectivos de monitoreo del PME y un método de análisis de datos recopilados para la toma de decisiones.
Convivencia Escolar	Fortalecer el clima de convivencia escolar, el buen trato en la comunidad educativa, generando espacios de bienestar para el desarrollo de las habilidades socioemocionales en sus tres dimensiones.	El 80% de la comunidad educativa desarrolla el buen trato y habilidades socioemocionales para el clima de convivencia escolar.
Gestión de Recursos	Fortalecer el plan de desarrollo profesional docente y asistente de la educación, de acuerdo a las necesidades pedagógicas para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes de NT1 a 8vo básico.	El 80% del personal del establecimiento participa de instancias consideradas en plan de desarrollo profesional con el propósito de mejorar su desempeño.
Área de Resultados	Mejorar progresivamente los resultados en el desarrollo de la reactivación de aprendizajes profundos y habilidades socioemocionales de los estudiantes de NT1 a 8vo básico.	El 70% de los estudiantes mejora sus resultados de aprendizajes profundo y habilidades en evaluaciones, alcanzando los niveles medianamente logrado y logrado.

Establecimiento: **LUIS CRUZ MARTÍNEZ**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas pedagógicas a través de la implementación de estrategias de enseñanza-aprendizaje en el aula para la reactivación de los aprendizajes de estudiantes de NT1 a 4° Medio.	El 80% de los docentes implementa estrategias de enseñanza-aprendizaje para la reactivación de los aprendizajes.
Liderazgo	Fortalecer las prácticas directivas a través de un monitoreo sistemático al Plan de Mejoramiento Educativo para evaluar el estado de avance de las acciones del PME.	El equipo directivo monitorea semestralmente el grado de avance de las acciones del Plan de Mejoramiento Educativo.
Convivencia Escolar	Fomentar un ambiente de amabilidad y respeto, en concordancia con los valores del Proyecto Educativo Institucional, para favorecer el bienestar socioemocional de todos los miembros de la comunidad educativa.	El 70% de la comunidad educativa demuestra actitudes de amabilidad y respeto en concordancia con los valores del PEI.
Gestión de Recursos	Potenciar la implementación de instancias de desarrollo profesional y técnico según las necesidades detectadas para el logro de las metas institucionales.	El 80% del personal participa en instancias de perfeccionamiento para el logro de las metas institucionales.
Área de Resultados	Mejorar progresivamente los niveles de logro en Lectura, matemática y desarrollo personal y social en mediciones estandarizadas.	El 20% de los estudiantes alcanza un estándar de aprendizaje adecuado en mediciones estandarizadas. Los estudiantes del establecimiento alcanzan sobre 70 puntos en los indicadores de desarrollo personal y social en mediciones estandarizadas.

Establecimiento: **POZA VERDE**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas pedagógicas a través de la implementación de estrategias en el aula para el desarrollo de habilidades de todos los y las estudiantes.	Al menos 80% de docentes fortalecerán sus prácticas pedagógicas para la implementación de estrategias en el aula para el desarrollo de habilidades en los y las estudiantes.
Liderazgo	Fortalecer procedimientos de monitoreo y seguimiento a las acciones del PME para el logro de los objetivos institucionales.	El equipo de gestión realiza monitoreo y seguimiento del PME de manera semestral para el logro de los objetivos institucionales.
Convivencia Escolar	Fortalecer un ambiente de respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa asegurando un clima de bienestar socioemocional para el aprendizaje.	Implementación de al menos el 80% de acciones formativas orientadas en el respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa, asegurando un clima de bienestar y socioemocional para el aprendizaje.

Gestión de Recursos	Fomentar instancias de desarrollo profesional y técnico según las necesidades pedagógicas, socioemocionales y administrativas del personal para el logro de los objetivos institucionales.	El 80% del personal participa en instancias de desarrollo profesional y técnico para el logro de los objetivos institucionales.
Área de Resultados	Incrementar los resultados académicos y formativos en las evaluaciones DIA para desarrollar aprendizajes integrales en nuestros y nuestras estudiantes.	El 80% del estudiantado alcanza un nivel intermedio o satisfactorio en sus resultados académicos y formativos.

Establecimiento: **CASAS DE HUAQUÉN**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas pedagógicas a través de lineamientos comunes para la implementación efectiva del currículum en lenguaje y matemáticas con énfasis en la comprensión lectora y resolución de problemas.	80% de los docentes implementan lineamientos pedagógicos comunes en lenguaje y matemáticas con énfasis en la comprensión lectora y resolución de problemas.
Liderazgo	Potenciar la implementación de procedimientos de acompañamiento y monitoreo de las acciones del PME para el logro de las metas propuestas.	80% de implementación de procedimientos de acompañamiento y monitoreo de las acciones del PME.
Convivencia Escolar	Fortalecer la implementación de iniciativas formativas acordes con el ideario institucional para el desarrollo integral de todos los y las estudiantes.	80% de la implementación de iniciativas formativas para el desarrollo integral de todos los y las estudiantes. 80% de la implementación de iniciativas formativas para el desarrollo integral de todos los y las estudiantes.
Gestión de Recursos	Fortalecer el desarrollo profesional y técnico de docentes y de asistentes de la educación para el logro de las metas establecidas por el establecimiento.	El 80% de los docentes y asistentes de la educación participan de acciones enfocadas en el desarrollo profesional para el logro de las metas establecidas por el establecimiento.
Área de Resultados	Mejorar los resultados de aprendizaje con énfasis en la comprensión lectora y resolución de problemas para el logro de la formación integral.	El 80% de los estudiantes logran mejorar sus aprendizajes en la comprensión lectora y resolución de problemas.

Establecimiento: **CARMEN SÁNCHEZ ARAYA**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas pedagógicas incorporando estrategias de enseñanza para el logro de habilidades fundamentales del currículum.	El 100% de los docentes implementarán transversalmente estrategias de aprendizaje a los estudiantes de 1° a 6° año básico.
Liderazgo	Fortalecer los procedimientos de monitoreo y seguimiento de los aprendizajes en los estudiantes para la toma de decisiones.	El establecimiento en forma semestral monitorea los aprendizajes de los estudiantes y reflexionan en espacios de microcentro los resultados obtenidos.
Convivencia Escolar	Consolidar las acciones en la comunidad escolar con la propuesta formativa del establecimiento declarada en el PEI.	El 90 % de la comunidad educativa participa y se compromete en acciones formativas planificadas por el establecimiento y apoyadas por HPLV.
Gestión de Recursos	Potenciar el desarrollo profesional de los docentes y asistentes de la educación según la propuesta pedagógica y formativa del establecimiento.	El 100% de los docentes y asistentes de la educación participan en capacitaciones según la propuesta pedagógica y formativa del establecimiento.
Área de Resultados	Mejorar los resultados de aprendizaje en comprensión lectora y resolución de problemas de 1° a 6° año básico.	Disminuir la cantidad de alumnos que se encuentran en el nivel bajo en comprensión lectora y resolución de problemas de 1° a 6° año básico.

Establecimiento: **LOS MOLLES**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer el diseño de diversas estrategias que permitan desarrollar habilidades en los niños y niñas atendiendo a sus características e intereses para alcanzar aprendizajes profundos.	90% del equipo pedagógico participa en la implementación de estrategias que permitan desarrollar habilidades para alcanzar aprendizajes profundos.
Liderazgo	Potenciar la implementación de procedimientos de monitoreo en el ámbito formativo y pedagógico del PME para obtener mejores resultados.	El establecimiento semestralmente implementa procedimientos de monitoreo en el ámbito formativo y pedagógico del PME para obtener mejores resultados.
Convivencia Escolar	Fortalecer la promoción de iniciativas de buen trato entre los diversos integrantes de la comunidad educativa para generar ambientes de convivencia armónica en beneficio del bienestar integral y de los aprendizajes de niños y niñas.	El 90% de implementación de iniciativas formativas para promover el buen trato y sana convivencia escolar en beneficio del bienestar integral y de los aprendizajes de niños y niñas.
Gestión de Recursos	Potenciar la implementación del plan de desarrollo profesional docente y técnico con énfasis en el trabajo colaborativo.	90% de la implementación del plan de desarrollo profesional docente y técnico con énfasis en el trabajo colaborativo.
Área de Resultados	Mejorar los resultados en el ámbito pedagógico y formativo a través de la implementación de un plan de estrategias atendiendo a los intereses y características de los y las estudiantes.	El 70% de los estudiantes logra mejorar los resultados en el ámbito pedagógico y formativo según las metas propuestas.

DAEM LA LIGUA

Establecimiento: **PUYANCÓN**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas pedagógicas centradas en los objetivos curriculares que permitan desarrollar habilidades cognitivas mediante estrategias efectivas para el logro de los objetivos y metas.	El 90% de los docentes fortalece sus prácticas al implementar estrategias efectivas para el desarrollo de habilidades de todos los y las estudiantes.
Liderazgo	Fortalecer procedimientos de monitoreo y seguimiento a las acciones del PME, para lograr las metas establecidas y realizar adecuaciones a tiempo.	90% de aplicación de procedimientos de monitoreo y seguimiento al PME para verificar el estado de avance y cumplimiento de metas.
Convivencia Escolar	Potenciar iniciativas que fomenten el sentido de responsabilidad con la sociedad y el medio ambiente para el desarrollo integral de todos los y las estudiantes.	90% de implementación de iniciativas que fomenten el sentido de responsabilidad con la sociedad y el medio ambiente para el desarrollo integral de todos los y las estudiantes.
Gestión de Recursos	Fortalecer el desarrollo profesional de docentes y asistentes de la educación para lograr avances pedagógicos y formativos significativos de todos los y las estudiantes.	El 90% de docentes y asistentes de la educación fortalecen sus prácticas al participar de instancias de perfeccionamiento pedagógicas y formativas.
Área de Resultados	Mejorar los resultados pedagógicos y formativos para lograr un aprendizaje significativo e integral de todos los y las estudiantes.	El 80% de los y las estudiantes mejoran sus aprendizajes y demuestran un aprendizaje significativo e integral.

Establecimiento: **GABRIELA MISTRAL**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer la práctica pedagógica de implementación de estrategias de enseñanza- aprendizaje para lograr el desarrollo de habilidades, contenidos y actitudes, relacionadas con la comprensión lectora y la resolución de problemas, articulando los niveles desde NT1 a 4° medio.	El 80 % de los docentes implementa estrategias de enseñanza- aprendizaje para lograr el desarrollo de habilidades, contenidos y actitudes, relacionadas con la comprensión lectora y la resolución de problemas desde NT1 a 4° medio.
Liderazgo	Fortalecer las prácticas del equipo de gestión mediante procedimientos de monitoreo de la gestión escolar, que incluya la planificación, implementación y evaluación de las metas institucionales, para facilitar la toma de decisiones.	El equipo de gestión monitorea en forma semestral el desarrollo de procedimientos de sistematización monitoreo de la gestión escolar.
Convivencia Escolar	Fortalecer el desarrollo de habilidades socioemocionales, mediante la promoción de las prácticas cotidianas para la generación un ambiente de amabilidad, respeto y buen trato entre los miembros de la comunidad educativa.	El 80% de los estudiantes reconoce que la escuela posee un ambiente de amabilidad, respeto y buen trato entre los miembros de la comunidad educativa.
Gestión de Recursos	Fortalecer instancias para el intercambio de experiencias, el trabajo colaborativo, la capacitación y la reflexión en aspectos pedagógicos y formativos, favoreciendo el desarrollo profesional y técnico.	El 80% de los docentes y asistentes de la educación participan de instancias para el intercambio de experiencias, el trabajo colaborativo, la capacitación y la reflexión en aspectos pedagógicos y formativos, favoreciendo el desarrollo profesional y técnico.
Área de Resultados	Mejorar los resultados de los estudiantes en el desarrollo de habilidades vinculadas a la comprensión lectora, resolución de problemas y el área socioemocional	El 20% los estudiantes logra movilizarse a un nivel superior en las evaluaciones DIA vinculadas a la comprensión lectora, resolución de problemas y el área socioemocional.

Establecimiento: **DIEGO PORTALES**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Instalar prácticas pedagógicas que promuevan la implementación de clases efectivas a través de la aplicación de estrategias de enseñanza que favorezcan el desarrollo de habilidades del pensamiento y logro de los aprendizajes de todos los estudiantes desde NT1 a Octavo Básico.	8O% de los docentes implementan clases efectivas que promuevan el desarrollo de habilidades del pensamiento y el logro de los aprendizajes desde NT1 a Octavo Básico.
Liderazgo	Fortalecer el rol del equipo de gestión mediante la implementación de mecanismo de recolección sistematización y análisis de datos sobre la gestión escolar que faciliten la toma de decisiones y cumplimiento de metas institucionales.	El equipo de gestión dos veces al año recolecta, sistematiza y analiza el 85% de datos sobre la gestión escolar para la toma de decisiones y cumplimiento de metas institucionales.
Convivencia Escolar	Instalar entre los miembros de la comunidad escolar prácticas permanentes que generen buen trato promoviendo acciones para modelar y respetar las normas básicas con la finalidad de generar una sana convivencia escolar.	70 % de los estudiantes demuestran prácticas de buen trato y normas básicas de convivencia dentro y fuera del aula.
Gestión de Recursos	Garantizar la gestión del Plan de desarrollo profesional y técnico del personal, implementando de manera sistemática procedimientos de inducción, acompañamiento y trabajo colaborativo, según las necesidades pedagógicas y administrativas.	85% del personal participa en los procedimientos de inducción, acompañamiento y trabajo colaborativo propuestos en el Plan de desarrollo profesional y técnico.

Área de Resultados	Mejorar los resultados de las habilidades evaluadas en el Diagnóstico integral de Aprendizaje en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas de 2° ,4° y 7° año Básico .	70% de las y los estudiantes de 2° ,4° y 7° año Básico se encontrarán en nivel intermedio y satisfactorio en los resultados DIA.

Establecimiento: **HORTENSIA POWELL'S**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer prácticas pedagógicas incorporando estrategias de enseñanza aprendizaje para el logro de habilidades basales del currículum.	El 90% de los docentes implementa estrategias de enseñanza aprendizaje para el logro de habilidades basales del currículum.
Liderazgo	Fortalecer los procedimientos de monitoreo a las acciones del PME para la toma de decisiones.	El establecimiento en forma semestral monitorea las acciones del PME para la toma de decisiones.
Convivencia Escolar	Potenciar la implementación de iniciativas formativas para el desarrollo del aprendizaje socioemocional de todos los y las estudiantes.	El 90% de la implementación de iniciativas formativas para el desarrollo del aprendizaje socioemocional de todos los y las estudiantes.
Gestión de Recursos	Fortalecer iniciativas para el desarrollo profesional de docentes y asistentes de la educación según las necesidades pedagógicas y administrativas del establecimiento.	El 90% de los docentes y asistentes participa, diseña e implementa estrategias de acorde a las temáticas abordadas.
Área de Resultados	Mejorar los resultados de aprendizaje de todos los y las estudiantes en las áreas de comprensión lectora, matemáticas y socioemocional.	Disminuir la cantidad de estudiantes en el nivel bajo en comprensión lectora, resolución de problemas y desarrollo socioemocional.

Establecimiento: **MINISTRO GÓMEZ MILLAS**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas pedagógicas a través de estrategias diversificadas para asegurar la mejora en los aprendizajes de los y las estudiantes.	Articular el 100% de las asignaturas en función de las necesidades pedagógicas de nuestros/as estudiantes, definiendo características de aprendizajes de cada uno de ellos.
Liderazgo	Fortalecer procedimientos de acompañamiento y monitoreo de los procesos pedagógicos y formativos para establecer avances y toma de decisiones oportunas.	Realización de dos monitoreos anuales, para verificar los estados de avances en las áreas formativas y pedagógicas.
Convivencia Escolar	Fortalecer las habilidades socioemocionales y el enfoque formativo para una sana convivencia escolar en la comunidad educativa según lineamientos PEI.	El 80% de la comunidad educativa, desarrolla habilidades socioemocionales y formativas definidas en el PEI.
Gestión de Recursos	Potenciar el desarrollo profesional y técnico gestionando de manera eficiente y efectiva los recursos para el desarrollo de los aprendizajes de los/as estudiantes.	El 90% de implementación de iniciativas para potenciar el desarrollo profesional y técnico gestionando de manera eficiente y efectiva los recursos para el desarrollo de los aprendizajes de los/as estudiantes.
Área de Resultados	Mejorar los resultados en comprensión y resolución de problemas asegurando la mejora en los aprendizajes de los y las estudiantes.	75% de los/as estudiantes moviliza sus aprendizajes en comprensión lectora y resolución de problemas.

Establecimiento: **CARLOS ARIZTÍA RUIZ**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas pedagógicas que permitan desarrollar las habilidades, conocimientos y actitudes mediante estrategias efectivas para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	El 80% de los docentes implementan estrategias efectivas para el logro de los aprendizajes de los estudiantes
Liderazgo	Fortalecer la implementación de procedimientos de monitoreo y seguimiento a las acciones del PME para el logro de las metas institucionales.	90% de implementación de procedimientos de monitoreo y seguimiento a las iniciativas del PME para el logro de las metas institucionales.
Convivencia Escolar	Fomentar una cultura de aceptación y respeto, con foco en la formación valórica, artística y medio ambiental para desarrollo integral de todos los estudiantes.	El 90% de los estudiantes demuestran una cultura de aceptación y respeto, con foco en los sellos institucionales.
Gestión de Recursos	Fortalecer el desarrollo profesional docente y de asistentes de la educación para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	El 90% de los docentes y asistentes de la educación realizan acciones enfocadas en el desarrollo profesional, para desarrollar el logro de los aprendizajes de los estudiantes.
Área de Resultados	Mejorar los resultados pedagógicos y formativos de todos los estudiantes para el logro de aprendizajes integrales y de calidad.	El 80% de los estudiantes logran aprendizajes pedagógicos y formativos acordes a los sellos y lineamientos de la escuela.

DAEM LA LIGUA

Establecimiento: **LA CANELA**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fomentar la implementación de estrategias diversificadas en comprensión lectora y resolución de problemas que favorezcan la independencia y la responsabilidad en los estudiantes.	El 80% de los docentes implementa estrategias diversificadas que favorezcan la independencia y la responsabilidad en los estudiantes.
Liderazgo	Fomentar la implementación de procedimientos de monitoreo y seguimiento al PME para el logro de las metas institucionales.	Los docentes monitorean semestralmente las acciones del PME considerando a toda la comunidad escolar.
Convivencia Escolar	Fortalecer el bienestar integral de los estudiantes para desarrollar una formación valórica acorde a nuestro PEI.	El 90 % de los estudiantes demuestra una formación integral acorde al PEI.
Gestión de Recursos	Fortalecer el desarrollo profesional y técnico del personal, favoreciendo el trabajo colaborativo, para actualizar conocimientos según las necesidades del establecimiento.	El 100% de los docentes y asistentes participan en instancias para el desarrollo profesional y técnico.
Área de Resultados	Mejorar los resultados de aprendizajes de todos los estudiantes en comprensión lectora y resolución de problemas, desde primero a octavo año básico.	El 80% de los estudiantes alcanzan un nivel satisfactorio en comprensión lectora y resolución de problemas de primero a octavo año básico.

Establecimiento: **PICHILEMU**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer prácticas pedagógicas incorporando estrategias de enseñanza aprendizaje para el logro de habilidades basales del currículum.	El 90% de los docentes implementa estrategias de enseñanza aprendizaje para el logro de habilidades basales del currículum.
Liderazgo	Fortalecer los procedimientos de monitoreo a las acciones del PME para la toma de decisiones.	El establecimiento en forma semestral monitorea las acciones del PME para la toma de decisiones.
Convivencia Escolar	Potenciar la implementación de iniciativas formativas para el desarrollo del aprendizaje socioemocional de todos los y las estudiantes.	El 90% de la implementación de iniciativas formativas para el desarrollo del aprendizaje socioemocional de todos los y las estudiantes.
Gestión de Recursos	Fortalecer iniciativas para el desarrollo profesional de docentes y asistentes de la educación según las necesidades pedagógicas y administrativas del establecimiento.	El 90% de los docentes y asistentes participa, diseña e implementa estrategias de acorde a las temáticas abordadas.
Área de Resultados	Mejorar los resultados de aprendizaje de todos los y las estudiantes en las áreas de comprensión lectora, matemáticas y socioemocional.	Disminuir la cantidad de estudiantes en el nivel bajo en comprensión lectora, resolución de problemas y desarrollo socioemocional.

Establecimiento: **QUEBRADILLA**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer la implementación de estrategias para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.	El 90% de implementación de estrategias para potenciar a los estudiantes con intereses diversos y habilidades destacadas.
Liderazgo	Garantizar la implementación de procedimientos de monitoreo a las acciones del PME para el logro del sello académico y formativo del establecimiento.	90% de implementación de iniciativas de monitoreo a las acciones del PME con para el logro del sello académico y formativo del establecimiento.
Convivencia Escolar	Potenciar las iniciativas que promuevan un ambiente de amabilidad y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa para el desarrollo de habilidades socioemocionales.	90% de implementación de iniciativas que promuevan un ambiente de amabilidad y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa.
Gestión de Recursos	Potenciar instancias de desarrollo profesional y técnico según las necesidades del establecimiento para la mejora de los resultados de aprendizaje.	90% de implementación de instancias de desarrollo profesional y técnico según las necesidades del establecimiento.
Área de Resultados	Mejorar significativamente los resultados de aprendizaje de todos los y las estudiantes en el desarrollo de habilidades definidas por el establecimiento.	El 70% de los estudiantes alcanzan los niveles satisfactorios en evaluaciones de las habilidades definidas por el establecimiento.

DAEM LA LIGUA

Establecimiento: **PICHICUY**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer la implementación de estrategias de enseñanza que permitan el logro de los objetivos de aprendizajes de todos los estudiantes, sensibilizando y concientizando el cuidado del medio ambiente.	El 90 % de los docentes implementa estrategias de enseñanza que permitan el logro de los objetivos de aprendizajes de todos los estudiantes.
Liderazgo	Potenciar los procesos de monitoreo de la gestión escolar a través de la recolección y análisis oportuno de información para la toma de decisiones pedagógicas y formativas del establecimiento.	El establecimiento monitorea semestralmente la gestión pedagógica y formativa para la toma de decisiones.
Convivencia Escolar	Fortalecer las habilidades socioemocionales y el enfoque formativo de convivencia escolar en la comunidad educativa, según lineamientos del PEI.	El 80% de la comunidad educativa desarrolla habilidades socioemocionales y formativas determinadas por el establecimiento educacional según el PEI
Gestión de Recursos	Desarrollar capacitación efectiva de los docentes y asistentes de educación para potenciar la implementación del PEI garantizando el uso de recursos pedagógicos, tecnológicos y humanos.	El 100% de los docentes y asistentes de educación se capacitan para fortalecer la implementación efectiva del PEI
Área de Resultados	Progresar en los resultados en áreas como comprensión de lectura y resolución de problemas formando estudiantes integrales con habilidades socioemocionales, fomentando la inclusión educativa y conciencia del medio ambiente.	El 90% de los estudiantes alcanzan los niveles intermedio y satisfactorio en comprensión lectora y resolución de problemas.

Establecimiento: **COMUNIDADES DE VALLE HERMOSO**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas docentes en el proceso enseñanza aprendizaje utilizando estrategias pedagógicas efectivas en el aula, monitoreando los avances y respondiendo a la diversidad de necesidades en el aula con el fin de mejorar las oportunidades de aprendizaje de los y las estudiantes.	90% de los docentes mejoran sus prácticas pedagógicas para que los y las estudiantes logren aprendizajes significativos y se desarrollen de acuerdo a sus potencialidades.
Liderazgo	Fortalecer el rol del equipo de gestión, sistematizando los datos recopilados para monitorear y tomar decisiones en los diferentes ámbitos detectando debilidades y necesidades con el propósito de mejorar las prácticas pedagógicas, la convivencia y el logro de las metas propuestas.	El equipo de gestión sistematiza el 90% de la información en relación a los resultados educativos y formativos, y los utiliza en la toma de decisiones, con el fin de mejorar las prácticas pedagógicas y los resultados.
Convivencia Escolar	Fortalecer el rol del equipo de gestión, sistematizando los datos recopilados para monitorear y tomar decisiones en los diferentes ámbitos, detectando necesidades con el propósito de mejorar las prácticas pedagógicas, los aprendizajes, los resultados institucionales, la convivencia y el logro de las metas propuestas.	90% de la comunidad educativa desarrollan actitudes y comportamientos de respeto y buen trato, instaurando acciones formativas positivas, para el logro de los aprendizajes.
Gestión de Recursos	Fortalecer el desempeño profesional y técnico de los docentes y asistentes de la educación gestionando instancias de desarrollo según las necesidades pedagógicas y administrativas para contar con un equipo motivado dentro de un clima laboral positivo.	90% del personal fortalece sus prácticas para potenciar su rol y desempeño laboral y se siente motivado en su quehacer diario.
Área de Resultados	Potenciar procedimientos y prácticas para desarrollar en la comunidad educativa una cultura de respeto y buen trato, garantizando instancias de colaboración y participación para velar por la integridad física y psicológica de los y las estudiantes.	80% de los estudiantes de educación básica alcanzan un nivel satisfactorio e intermedio en lectura y matemática.

Establecimiento: **ENRIQUE DOLL ROJAS**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer las prácticas pedagógicas a través de la implementación de estrategias de enseñanza para el desarrollo de habilidades en el ámbito de la comprensión lectora y la expresión artística.	El 80% de los docentes mejora sus prácticas al implementar estrategias de enseñanza para el desarrollo de habilidades en el ámbito de la comprensión lectora y la expresión artística.
Liderazgo	Fortalecer la implementación de procedimientos de monitoreo a las acciones académicas y formativas del Plan de Mejoramiento Educativo para la materialización del Proyecto Educativo Institucional.	Se implementan dos monitoreos en el año utilizando instrumentos para medir de las acciones académicas y formativas del Plan de Mejoramiento para la materialización del Proyecto Educativo Institucional

Convivencia Escolar	Fortalecer el desarrollo de las habilidades socioemocionales y el enfoque formativo de convivencia escolar en la comunidad educativa según el lineamiento PEI.	El 80% de la comunidad educativa desarrolla habilidades socioemocionales y formativas determinadas por el EE según el PEI.
Gestión de Recursos	Fortalecer la implementación del plan de desarrollo profesional docente con enfoque en la gestión efectiva en el uso de los recursos tecnológicos, didácticos y el uso de la sala Cra, para el logro de los aprendizajes de todos los y las estudiantes.	El 80% de los docentes participa de instancias de perfeccionamiento y las aplica en el uso efectivo de los recursos educativos para la mejora de los aprendizajes de todos los y las estudiantes.
Área de Resultados	Mejorar los resultados de aprendizaje de los y las estudiantes en comprensión lectora desarrollando las habilidades de localizar información, relacionar e interpretar y reflexionar.	El 70% de los estudiantes alcanzan el nivel intermedio y satisfactorio en el desarrollo de habilidades de comprensión lectora.

Establecimiento: **SOL NACIENTE**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Impulsar y fortalecer el desarrollo integral en el ámbito laboral, académico-funcional y socioemocional implementando procedimientos y estrategias diversificadas de acuerdo al sentido de nuestro Proyecto Educativo Institucional.	El 100% de los y las estudiantes alcanza aprendizajes significativos en el área laboral, académico-funcional y socioemocional de acuerdo al sentido de nuestro PEI.
Liderazgo	Fortalecer los procedimientos de monitoreo y seguimiento de las áreas gestión pedagógica y convivencia escolar, para el logro de aprendizajes integrales y convivencia escolar de los estudiantes y para la toma oportuna de decisiones.	Monitoreo y seguimiento trimestral de las acciones planificadas en el plan de mejoramiento educativo, en el área de gestión pedagógica y convivencia escolar, y reflexión en espacios de consejo, integrando los resultados obtenidos.
Convivencia Escolar	Fortalecer la implementación de un plan formativo de convivencia a través de procedimientos y prácticas para promover y consolidar una identidad positiva que permita generar un ambiente organizado, de respeto y valoración mutua, que motiva la participación de todos los miembros de la comunidad educativa de acuerdo al sentido de nuestro PEI.	El 80% de las iniciativas del plan formativo de convivencia escolar son realizadas promoviendo una identidad positiva de acuerdo al sentido de nuestro Proyecto Educativo Institucional
Gestión de Recursos	Promover el desarrollo profesional de los/as docentes y asistentes de la educación en jornadas de trabajo y/o espacios de reflexión sobre el plan integral de aprendizajes.	El 90% de las jornadas de trabajo y/o espacios de reflexión sobre el plan integral de aprendizajes fueron ejecutadas.
Área de Resultados	Mejorar los resultados de aprendizaje en el ámbito académico y socioemocional de los y las estudiantes mediante la implementación los planes del área pedagógica y convivencia.	En un plazo de 4 años al menos el 70 % de los estudiantes mejora significativamente sus aprendizajes académicos y socioemocionales de acuerdo al sentido del Proyecto Educativo Institucional.

Establecimiento: **CENTRO EDUCACIÓN DE ADULTOS**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Mejorar los procesos pedagógicos de apoyo a las y los estudiantes con dificultades en el aprendizaje y con baja asistencia a clases mediante la implementación de estrategias pedagógicas para que todos las y los estudiantes logren un desarrollo integral.	El 100% de docentes logra incorporar diversas estrategias metodológicas en aula en apoyo a las y los estudiantes con dificultades en el aprendizaje y con baja asistencia a clases para el logro de un desarrollo integral.
Liderazgo	Fomentar el compromiso de toda la Comunidad educativa mediante la elaboración e implementación de las acciones del PME asegurando la participación activa, para el logro de los sellos y metas institucionales.	El 80% de los funcionarios de la comunidad educativa del CEA, participan de forma activa en la elaboración e implementación de las acciones del PME para el logro de los sellos y metas institucionales.
Convivencia Escolar	Fortalecer la implementación de un plan formativo de convivencia escolar que valore la diversidad de sus estudiantes, promoviendo el respeto y la responsabilidad desde una mirada integral.	80% de las y los estudiantes participan activamente de iniciativas del plan formativo de convivencia escolar.
Gestión de Recursos	Implementar un plan de desarrollo profesional en forma sistemática a docentes con el propósito de mejorar los aprendizajes y permanencia de las y los estudiantes en el CEA.	El 80% de las y los docentes mejoran las prácticas pedagógicas, con el propósito de apoyar a estudiantes con dificultades en su aprendizaje como también su permanencia en el Cea.
Área de Resultados	Mejorar los índices de resultados de eficiencia interna del establecimiento que permita optimizar los indicadores de retención y promoción de las y los estudiantes a lo largo de todo su proceso.	-Aumentar en un 1% la promoción respecto del año anterior. -Disminuir en un 1% la deserción escolar, respecto del año anterior.

Establecimiento: **LICEO PULMAHUE**

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Implementar metodologías potenciadoras del pensamiento crítico en todas las asignaturas y módulos, para la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.	El 100% de los docentes Implementa una estrategia de enseñanza- aprendizaje potenciadora del pensamiento crítico por semestre, en todas asignaturas o módulos de la totalidad de los cursos del establecimiento.
Liderazgo	Desarrollar con los distintos integrantes de la comunidad liceana una visión compartida, a través de la participación activa en la planificación e implementación de los Planes de Mejoramiento.	75% de los integrantes de los distintos estamentos participan en la implementación de al menos una actividad anual del plan de mejoramiento.
Convivencia Escolar	Comprometer a la Comunidad Educativa con la construcción del proyecto de vida de los estudiantes, mediante el trabajo colaborativo en formación valórica, según los lineamientos del PEI.	El 90% de los integrantes de la comunidad educativa participa en acciones orientadas a desarrollar el proyecto de vida de los estudiantes, siguiendo los lineamientos del PEI
Gestión de Recursos	Fomentar el desarrollo profesional y técnico del personal, según las necesidades pedagógicas y administrativas del Establecimiento, fortaleciendo el trabajo colaborativo y el aprendizaje entre pares.	El 90% de los profesores y asistentes de la educación participan al menos en una instancia de capacitación anual, de acuerdo al plan de desarrollo profesional docente.
Área de Resultados	Fortalecer los aprendizajes de los estudiantes enfocados en el desarrollo del pensamiento crítico, a través del trabajo colaborativo, con énfasis en lenguaje y matemática.	Mantener los niveles de logro en las diversas asignaturas y/o módulos, reflejados en las evaluaciones internas y externas, aumentando en 10 puntos porcentuales los resultados respecto del ciclo anterior.

Jardín Infantil VTF: HUMBERTO BASULTO

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Anual
Liderazgo	Desde la gestión y organización de las prácticas y estrategias eficientes el equipo directivo orienta al equipo pedagógico en acciones de intervención en las familias a través de una propuesta pertinente a su cultura, necesidades e intereses considerando el mejoramiento continuo de nuestro Proyecto Educativo Institucional.	Meta año 1: Lograr que el 100% del equipo directivo gestione y organice en el equipo pedagógico prácticas y estrategias de intervención con las familias.
Familia y Comunidad	Vincularse con las familias haciéndonos partícipes de su cultura, rutinas, necesidades e intereses, implementando acciones que nos permitan establecer una comunicación fluida con ellas y su participación activa en los procesos de enseñanza aprendizaje	Meta año 1: Lograr que el 100% del equipo pedagógico implemente acciones de vinculación para conocer la cultura de las familias
Gestión Pedagógica	Propiciar experiencias de aprendizaje innovadoras, poniendo énfasis en nuestro sello educativo, el cual busca fomentar y potenciar los aprendizajes y habilidades de nuestro párvulos promoviendo el bienestar integral de éstos, tomando en consideración las vivencias, costumbres y creencias de nuestra diversidad cultural a través del arte y una participación activa de las familias con la finalidad de favorecer el desarrollo integral a través de aprendizajes significativos y perdurables en el tiempo.	Meta año 1: Lograr que el 100% de los niños y niñas desarrollen habilidades y aprendizajes que permitan su bienestar integral y perdurable en el tiempo
Bienestar Integral	Potenciar el respeto propio y por los demás a través de ambientes armónicos, inclusivos y bien tratantes, respetando sus vivencias, creencias y costumbres, donde niños y niñas puedan favorecer la adquisición de habilidades, actitudes y aptitudes sociales, culturales y afectivas tanto con sus pares, adultos y ambientes que lo rodea.	Meta año 1: Lograr que el 100% de los párvulos adquieran habilidades, actitudes y aptitudes sociales, culturales y afectivas tanto con sus pares y adultos, en un ambiente armónico
Gestión de Recursos	Fortalecer la gestión interna del equipo técnico pedagógico para impulsar la cultura de mejora continua según las necesidades detectadas en nuestra comunidad educativa siguiendo los lineamientos de nuestro PEI	Meta año 1: lograr que el 100% del equipo institucional consolide los lineamientos de nuestro proyecto educativo institucional.

DAEM LA LIGUA

Jardín Infantil VTF: Cuncunita

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Anual
Liderazgo	Difundir a través de canales de información nuestras prioridades y metas educativas, comprometiendo a la comunidad educativa a monitorearlas y cumplirlas a través de su participación activa, registrando logros y avances.	Lograr Que el 100% de la unidad educativa tenga en conocimiento de las prioridades y metas y se comprometan al cumplimiento de estas.
Familia y Comunidad	Generar estrategias a través de la comunicación directa y escrita, entre el equipo educativo y las familias, para dar a conocer nuestra implementación pedagógica y acoger sus necesidades e intereses.	Realizar una articulación entre el equipo educativo y las familias para potenciar el conocimiento del PEI. Logro esperado 80%.
Gestión Pedagógica	Fomentar y promover en los niños y niñas el desarrollo del lenguaje. Para construir niños y niñas integrales, seguros de sí mismos, independientes, logrando en si el desarrollo oportuno acorde a su edad.	Lograr Que el 100% del equipo pedagógico se enriquezca a través de capacitaciones, mediante redes de apoyo: como fonoaudiólogo, etc..
Bienestar Integral	Promover a través del compromiso con la comunidad educativa un comportamiento responsable y cuidadoso de la naturaleza, transmitiendo y sensibilizando este comportamiento a los niños y niñas, incorporando a ello la gestión para fomentar el reciclado.	Lograr que el 80% de la comunidad educativa tenga el conocimiento de la importancia del cuidado de la naturaleza para nuestra sostenibilidad/ sustentabilidad .
Gestión de Recursos	Gestionar la provisión de recursos didácticos de calidad, que estén disponibles para uso, complementando con un inventario y almacenado de estos, con el propósito de potenciar el aprendizaje de los niños y niñas en nuestras planificaciones.	Lograr contar con el 80% de los materiales solicitados.

Jardín Infantil VTF: MANITOS DE ANGEL

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Anual
Liderazgo	Promover en la comunidad educativa el conocimiento del PEI, su cumplimiento y evaluación.	Meta año 1: 80% de la comunidad educativas conoce y da cumplimiento del P.E.I..
Familia y Comunidad	Preservar el patrimonio cultural y fortalecer la identidad de los niños y niñas, familia y comunidad.	Meta año 1: Que un 80% de la comunidad participe en la exposición del libro viajero.
Gestión Pedagógica	Implementar ambientes pedagógicos, inclusivos y lúdicos que generan aprendizajes en los niños y niñas tomando en cuenta sus intereses.	Meta año 1: Que un 80% del equipo educativo participe en la elaboración de un plan para implementar ambientes pedagógicos, tomando en cuenta los intereses de los niños y niñas .
Bienestar Integral	Promover el buen trato entre toda la comunidad educativa, fortaleciendo las interacciones sociales e inclusivas de los niños y niñas.	Meta año 1: Que un 80% de la comunidad educativa conozca la importancia del buen trato, interacciones sociales e inclusivas.
Gestión de Recursos	Gestionar las condiciones para mantener un clima laboral positivo para el desarrollo del PEI.	El 100% del equipo pedagógico se siente satisfecho con clima laboral del Jardín.

Jardín Infantil VTF: MANITOS DE COLORES

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Anual
Liderazgo	Promover en el equipo pedagógico el diseño e implementación de experiencias educativas lúdicas, basadas en los principios pedagógicos de educación parvularia, resguardando su transversalización en la práctica pedagógica, para promover oportunidades de aprendizaje significativas en los niños y niñas, desde una perspectiva de sujetos de derecho.	Lograr que el 75% del equipo pedagógico se capacite en torno a los principios pedagógicos de educación parvularia para diseñar experiencias educativas sustentadas en ellos.
Familia y Comunidad	Fortalecer el desarrollo del PEI y el sello educativo, incorporando los aportes y saberes de las familias para favorecer su participación en el proceso educativo de los niños y niñas de manera permanente y significativa.	Lograr que el 100 % del equipo técnico desarrolla planificación de acuerdo a instrumentos normativos.
Gestión Pedagógica	Promueve el sentido de pertenencia, la participación y la ciudadanía en los párvulos de acuerdo a su nivel de desarrollo.	Participar de 4 actividades con la comunidad, enfatizando la pertenencia y el entorno.
Bienestar Integral	Implementar experiencias de aprendizaje que fomenten en el desarrollo del cuidado del entorno natural desde el enfoque de la sostenibilidad.	El 60% de las experiencias educativas fomentan el cuidado del medio ambiente.
Gestión de Recursos	Gestionar acciones para mantener matricula y asistencia a través de promoción permanente de nuestra unidad educativa.	Mantener el 90 % de asistencia, informando a las familias sobre la importancia de la continuidad del proceso educativo.

DAEM LA LIGUA

Jardín Infantil VTF: PULMAHUE

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Anual
Liderazgo	Generar un ambiente de trabajo colaborativo y comprometido con el desarrollo y el aprendizaje de todos los párvulos del centro educativo	Que el 80% del equipo pedagógico logre llevar a cabo un trabajo colaborativo y coordinado para las distintas experiencias pedagógicas a trabajar durante el año
Familia y Comunidad	Fomentar la interacción y vinculación entre familia/establecimiento donde la participación sea activa, compartida potenciando nuestro sello educativo	Que el 80%de las familias se vinculen con nuestro sello educativo, para lograr que nuestros talleres relacionados con el reciclaje y cuidado del medio ambiente se fortalezcan y permanezcan en el tiempo
Gestión Pedagógica	Promover, crear e implementar talleres que sean flexibles, lúdicos y pedagógicamente intencionados por los intereses de los niños y niñas, que sean desafiantes e innovadoras, realizados por el equipo pedagógico.	Que un 80% de los equipos pedagógicos puedan implementar y ejecutar los distintos talleres con materiales acordes a las necesidades e intereses de cada niño y niña dando énfasis a nuestro sello educativo
Bienestar Integral	Promover el cuidado del entorno natural entre los párvulos desde el enfoque de la reutilización de materiales reciclados ofreciéndoles experiencias de aprendizaje desafiantes e innovadoras.	Que el 70% de los equipos de aula organicen experiencias de aprendizaje que promuevan el cuidado del entorno natural bajo el enfoque de sostenibilidad.
Gestión de Recursos	Promover la adquisición y uso de implementos, recursos didácticos que potencien el aprendizaje de los párvulos.	Que el 80% de las gestiones de recursos se orienten a da provisión de implementos y recursos didácticos que apoyen la labor educativa.

Jardín Infantil VTF: Santa Teresa

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Anual
Liderazgo	Promover en la comunidad educativa el conocimiento y adhesión a las metas y su aporte al desarrollo de los niños y niñas enmarcando la cultura local	El 70% de la comunidad educativa participa y conoce el PEI y PME
Familia y Comunidad	Fortalecer el trabajo colaborativo entre los miembros de la comunidad educativa y redes externas o claves para ejecución del PEI	El 70% de los miembros de la comunidad educativa y redes externas participa de experiencias colaborativas planificadas por el jardín
Gestión Pedagógica	Fortalecer las practicas pedagógicas a través de la reflexión continua entre equipo de aula y directivo.	El 70% del equipo de aula participa en jornadas de capacitación y reflexión.
Bienestar Integral	Promover en los niños y niñas valores y actitudes que favorezcan un clima de aula propicio para el aprendizaje.	El 50% de los párvulos muestra valores y actitudes definidas en el PEI.
Gestión de Recursos	Promover instancias para mantener un clima laboral positivo para el desarrollo del PEI y PME.	El 80%del equipo pedagógico participa de actividades de autocuidado en el establecimiento.

6.2 CONCEPTOS CLAVES:

Aprendizaje profundo: *Adquisición de conocimientos hasta lograr el dominio, la utilización y la transformación de ese saber para resolver problemas reales en los contextos en que se desenvuelve cada estudiante. Requiere el examen y evaluación de las propias creencias y la capacidad de procesar y transformar la información que se recibe para decidir reflexivamente lo que se ha de creer o hacer. Se sustenta en el desarrollo de una conciencia y control del propio pensamiento, situando estos procesos como objeto de examen reflexivo. Constituye el resultado de un proceso educativo explícito de las habilidades del pensamiento necesarias para el siglo XXI* (CPEIP, MBE, 2021).

Aprendizaje situado: *Forma de aprendizaje que pone en el centro el contexto sociocultural y la experiencia. Se produce en la interacción entre las personas; se centra en la construcción colectiva del conocimiento a través de la participación en tareas auténticas.* (CPEIP, MBE, 2021)

Formación Integral: *Desarrollo de los y las estudiantes en sus dimensiones física, afectiva, cognitiva, social, cultural, moral y espiritual, abordando sus capacidades de acuerdo a los conocimientos, habilidades y actitudes. Considerando lo que necesitan adquirir para desenvolverse en distintos ámbitos de su vida y otorgando una respuesta educativa tanto para las necesidades de apoyo como para el desarrollo de talentos.*

Educación Inclusiva: *Implica que todos los y las estudiantes de una comunidad escolar aprendan juntos independientes de su origen, sus condiciones personales, sociales o culturales. Se trata de una educación que no pone requisitos de entrada ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, para hacer realmente efectivos el derecho a la educación, a la igualdad de oportunidades y a la participación.*

Neurodiversidad: *Podemos entenderla como las diferentes formas de procesar la información y de experimentar el mundo como resultado del funcionamiento diverso del cerebro.*

Ciudadanía digital: *Conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes fundamentales para que niños, niñas, jóvenes y adultos se desenvuelvan en una sociedad democrática a través del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, de manera responsable, informada, segura, ética, libre y participativa, ejerciendo y reconociendo sus derechos digitales y comprendiendo el impacto de estas en su vida personal y su entorno.* (CPEIP, MBE 2021)

Educación Medio Ambiental: *Proceso de formación que permite la toma de conciencia de la importancia del medio ambiente, promueve en la ciudadanía el desarrollo de valores y nuevas actitudes que contribuyan al uso racional de los recursos naturales y a la solución de los problemas ambientales que enfrentamos en nuestra localidad.*

***Bienestar socioemocional**: releva la generación de ambientes inspiradores que faciliten el desarrollo. Se espera que en la institución educativa se ejerza una influencia formativa, intencionando el aprendizaje de los modos de convivir que la política de convivencia fomenta y el desarrollo socioemocional requerido para participar de esos modos en una convivencia respetuosa, inclusiva, participativa y colaborativa* (DGE, PNCE 2019).

Hábitos Saludables: Son las actitudes y conductas autodeclaradas de las y los estudiantes en relación a su vida saludable y sus percepciones sobre el grado en que el establecimiento promueve hábitos beneficiosos para la salud.

Convivencia Escolar: Entendida como la calidad de las relaciones humanas que se dan entre los distintos actores de la comunidad. Convivir en la escuela es una experiencia de aprendizaje.

Género: Se refiere a los aspectos socialmente atribuidos a un individuo, diferenciando lo masculino de lo femenino, en base a sus características biológicas. Es decir, que es lo que las sociedades esperan que piense, sienta y actúe alguien por ser varón o mujer.

Liderazgo: Capacidad de una persona de influir, motivar, organizar y llevar a cabo acciones para lograr sus fines y objetivos que involucren a personas y grupos en un marco de valores. El liderazgo es un potencial y se puede desarrollar de diferentes formas y en situaciones muy diferentes unas de otras.

Trabajo colaborativo: Trabajar en conjunto para solucionar un problema o abordar una tarea, teniendo un objetivo común, y velando porque no solo la actuación individual, sino la de todo colectivo, se fortalezca.

DAEM LA LIGUA

6.3 Cronograma De Participación Padem 2026

Para que el proceso de construcción de las iniciativas PADEM 2026 cuente con mayor participación de los estamentos que son parte del Departamento de Educación Municipal de La Ligua, se presenta el presente cronograma de trabajo:

N°	Iniciativa	Fecha	Participantes
1	**Fase de Preparación:** Reunión de equipo DAEM para definir hitos del proceso, cronograma e instrumentos para la fase de diagnóstico.	Mayo 2025	Equipo DAEM
2	**Fase de Diagnóstico:** Diálogos participativos con estamentos en los diferentes establecimientos educacionales y jardines VTF, consultas en línea a las comunidades, jornadas técnicas con representantes, diagnóstico de resultados institucionales y caracterización del territorio.	Junio – Julio 2025	Equipo DAEM, Comunidades Educativas Concejo Municipal y Redes de Colaboración.
3	**Fase de Análisis:** Talleres de análisis de datos obtenidos en el diagnóstico.	Agosto 2025	Equipo DAEM, Comunidades Educativas Concejo Municipal y Redes de Colaboración.
4	**Fase de Estrategia General:** Líneas Estratégicas, objetivos, indicadores y definición de metas.	Agosto 2025	Equipo DAEM
5	**Fase de Validación Interna:** Validación de la propuesta PADEM 2025 por parte de las comunidades educativas, Deprov y entrega al Concejo Municipal,	Al 15 de Septiembre 2025	Equipo DAEM, Comunidades Educativas, redes de colaboración y Concejo Municipal.
6	**Fase de Aprobación:** Presentación al Concejo Municipal Revisión, observaciones, correcciones y aprobación Concejo del Municipal.	Octubre 2025	Equipo DAEM y Concejo Municipal